

EN ESCUELAS DE LAS PERIFERIAS

MASIVA AUSENCIA DE ESCOLARES POR ALTO CONTAGIO DE DENGUE

LTP. 2

EDITORIAL ¿DE POLVORÍN A POLVORÓN?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MIÉRCOLES 31 DE MAYO, 2023

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLVII NO. 20693 42 PÁGINAS

LPS. 10.00



ATIC LE CAE AL DINAF POR PROCESOS DE ADOPCIÓN Y PAGO DE "COIMAS"

EN ACALORADA DISCUSIÓN MATAN A UNA FEMINA

LT P. 32



RAPTAN MENOR Y DEJAN AMARRADA A SU MADRE

LT P. 31



LT P. 9

EN EL DÍA DEL ÁRBOL

PRESIDENTA SUSPENDE LICENCIAS DE ACUICULTURA EN EL LAGO DE YOJOA

"Es un recurso natural estratégico para Honduras. Debemos terminar con las corruptas concesiones lesivas al interés nacional", dice al inaugurar el programa nacional de reforestación "Andrés Tamayo".



LT P. 3

Tribunito dice:



A esa que pedía "coimas"... la mandarán "adoptada" a Támara...



CASAS INUNDADAS Y DERRUMBES EN NOCHE DE LLUVIAS

LT P. 30

**SYTRAMEDHYS:****LOS PACIENTES ESTÁN MURIENDO**

El directivo del Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares (Sitramedhys), Mariano Barahona, señaló la preocupación ante la advertencia del diputado, Carlos Umaña que hasta dentro de dos meses se solventará desabastecimiento de medicamentos en el sistema sanitario público.

La preocupación crece, cuando según el directivo sindical, “hay información de que hay gente que ya ha fallecido por no poder comprar medicamentos para controlar la diabetes y eso es a consecuencia de la carencia de medicamentos que son bastante caros y no están al alcance de la población de bajos recursos”, señaló Barahona.

Ante este escenario, dijo que están “sumamente preocupados”, pues además de los pacientes diabéticos, hay otras patologías que, debido a la gravedad de su enfermedad, no tienen tiempo de esperar dos meses por la llegada de medicinas a las farmacias de los centros asistenciales de la red pública.

“Imagínese esperar dos meses, hay pacientes que toman medicamentos tres veces al día, y que son medicamentos para hoy, no para mañana”, recaló al tiempo que lamentó que la población no cuenta con los recursos para comprar medicamentos.

ALARMA Y PREOCUPACIÓN**Alto contagio de dengue en algunas escuelas de las periferias de la ciudad**

En varias escuelas de las periferias de la ciudad se reporta un alto número de niños enfermos con dengue.

En las últimas horas, una maestra de la escuela en la aldea Santa Rosa, manifestó su preocupación, ya que varios niños se mantienen alejados de las aulas de clases, ya que han sido diagnosticados con dengue.

Al tiempo que manifestó que “hay ingresados con fiebre, tos y gripe”, lo que preocupa, ya que con la llegada de las lluvias los casos de dengue incrementan, porque la reproducción del mosquito es masiva.

En varias escuelas de las periferias de la ciudad se reporta que muchos niños están enfermos, presentando fiebres, dolor de cabeza, vómitos y diarrea, y diagnosticados con dengue, enfermedad que ya ha terminado con la vida de muchos hondureños.

Por su parte el médico, Carlos Umaña, advirtió que con el co-

mienzo de las lluvias “estamos a la víspera de entrar en una nueva epidemia de dengue en nuestro país”.

Y remarcó que “ya tenemos más de siete infantes hospitalizados con dengue grave y si no se toman las medidas con la eliminación de los criaderos de zancudo de las viviendas y si las alcaldías no emiten las respectivas ordenanzas de limpieza y chapero, los casos irán en incremento a contar del mes de junio”, advirtió.

Al tiempo que, pidió a la Secretaría de Salud (Sesal), tomar un rol protagónico, en cuanto a la termonebulización y abatización de las pilas, caso contrario advierte que Honduras tendrá muchos casos de dengue.

“Hacemos un llamado de atención a la población, colaboremos

todos juntos a las municipalidades”, señaló.

En las últimas horas la portavoz del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Ana Lourdes Barrientos, detalló que en total durante el 2023 el IHSS, registra un total 654 casos de dengue entre grave, con signos de alarma y sin signos de alarma.

Y que han sido 39 los hondureños a los que se les ha confirmado dengue grave, y actualmente siete niños están recibiendo atención médica tras haber sido confirmados con este tipo de dengue.

En los primeros diez días las autoridades sanitarias informaron de un aumento del 48 por ciento de los casos de dengue, en la Región Metropolitana de Salud del Distrito Central.

24
horas**TSC ES UNA OFICINA DE COBROS**

Para el alcalde sampedrano, Roberto Contreras, el TSC se ha convertido en una oficina de cobros de Sulambiente y apuesta su mano derecha a que no le pagará a la mencionada empresa y que mucho menos el TSC lo destituirá de su cargo.

REFORESTAN LA TIGRA

El ministro Darío García, encabezó la Campaña de Reforestación Nacional, impulsada por la Secretaría de Gestión de Riesgos, en el sector El Trigo, La Tigra, en cumplimiento del “Día de Árbol”.

ESTUDIANTES CONOCEN HONDUCOR

Correos de Honduras tuvo la presencia del Centro Educativo Antares, en el que 64 estudiantes aprendieron a utilizar los servicios postales de la institución.

SENASA**Confirma un caso de rabia bovina en Santa Bárbara**

El director del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), Rafael Rodríguez, detalló que “nuestro laboratorio ha confirmado un caso de rabia bovina, una enfermedad endémica, en el departamento de Ilama, Santa Bárbara”.

Destacó que ha se han estableci-

do los protocolos en la zona y hay personal de Senasa en el área, ya se estableció un cerco epidemiológico, y la vacunación de los animales susceptibles a la enfermedad de forma inmediata.

“Al haberse detectado focos de rabia bovina, los animales sospechosos y positivos a rabia deben ser

enterrados o incinerados”, indicó.

Asimismo, detalló que en las fincas que hay casos se ha recomendado vacunación inmediata. En cuanto al tema de consumo de carne, lo que establece es que no deben sacrificarse animales sospechosos y positivos a rabia para consumo humano.





Escolares y las fuerzas vivas se unieron a recuperar el Lago de Yojoa.



La Presidenta Xiomara Castro inauguró ayer el programa de reforestación “Andrés Tamayo”, en el marco del Día del Árbol, en el sector del Lago de Yojoa.



La campaña de reforestación involucra a más de seis mil voluntarios en todo el país.

PRESIDENTA EN EL DÍA DEL ÁRBOL:

“Ordenó la suspensión de las licencias de operación de la acuicultura en el Lago de Yojoa”

“Es un recurso natural estratégico para Honduras. Debemos terminar con las corruptas concesiones lesivas al interés nacional”, dice al inaugurar el programa nacional de reforestación “Andrés Tamayo”

La Presidenta Xiomara Castro ordenó ayer al Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente (Serna) y al Instituto de Conservación Forestal (ICF), suspender las licencias a las empresas acuícolas del Lago de Yojoa, en el marco de las celebraciones del Día del Árbol.

La mandataria se trasladó a este sector, al norte del país, para inaugurar al mismo tiempo el programa de reforestación nacional denominado “Andrés Tamayo”, en honor a un sacerdote ortodoxo de origen salvadoreño, conocido por su lucha en favor del medio ambiente hondureño y afín al partido de gobierno.

Sin dar mayores detalles de las licencias suspendidas, la mandataria se dirigió en el acto al ministro de Serna, Lucky Medina, y al director del ICF, Luis Solís, diciéndoles que “el pueblo hondureño, por mi medio, les ordena la suspensión de las licencias de operación ambiental de la acuicultura industrial de gran escala que están destruyendo el Lago de Yojoa”.

“Si Berta Cáceres (ambientalista hondureño) ofreció su vida para defender los ríos y los bosques, lo menos



El gobierno de la Presidenta Castro se propone reforestar 45 mil hectáreas al 2025.

que podemos hacer en memoria de los ambientalistas que han sido sacrificados por esta causa es defender y salvar el Lago de Yojoa”, agregó.

Seguidamente, la Presidenta sembró simbólicamente un árbol de pino en compañía de los escolares y las fuerzas vivas presente en el evento, como parte del programa que será extendido a nivel nacional con el fin de reforestar unas 45 mil hectáreas de bosques al 2025.

La mandataria explicó que “nuestro Lago hoy está seriamente dañado por la depredación de los grandes negocios industriales que han contaminado sus aguas, destruidos sus acuíferos y sus reservas de peces han sido envenenadas dramáticamente”.

Destacó que este lago es un “recurso natural estratégico para Honduras

y la biodiversidad y necesario también para el desarrollo de esta preciosa zona, con la comunidad de Yojoa tenemos que rescatar y ponerlo al servicio de la naturaleza del medio ambiente y de los seres humanos”.

Para ello, agregó, “debemos terminar con las corruptas concesiones lesivas al interés nacional, saqueando nuestros recursos que le pertenece al pueblo hondureño” y aplicar “lo que manda nuestra Constitución, los convenios internacionales y nuestras leyes, cancelando los permisos, las concesiones legales que a gran escala destruyen el ecosistema del Lago de Yojoa”.

“Es por esta y las nuevas generaciones que tomo esta justa y enérgica medida, salvar el Lago de Yojoa es una misión impostergable”, subrayó.

tegiendo el ecosistema y las áreas protegidas en la Atlántida, Santa Bárbara y Valle, extrayendo al mismo tiempo más de cien toneladas de desechos que produce la industria local del hehecho del Lago de Yojoa y que ha deformado la vida de todas las especies.

“Continuaremos con nuestras labores de monitoreo y auditorías para tomar las mejores decisiones sobre el Lago de Yojoa, el compromiso es heredar un lago limpio y saludable a sus vecinos y a las futuras generaciones, jamás condenar a que nuestra herencia sea un charco, un pozo ni un pantano”, subrayó el funcionario.

DRONE AGRÍCOLA

En el acto, el ministro de Ciencia y Tecnología, Luther Castillo, le presentó a la mandataria un “drone” (vehículo aéreo no tripulado), construido por esa secretaría para tareas agrícolas con 40 minutos de autonomía de vuelo durante los cuales puede sembrar de cinco a diez hectáreas.

El aparato tiene cuatro cámaras para detectar elevaciones topográficas de terreno y dispositivos para albergar las cápsulas de la semilla y con su inteligencia artificial permite determinar la zona más apta para arrojarla a tierra sin control humano, destacó el funcionario.

En el marco de este programa, el gobierno piensa intervenir también 1,033 microcuencas, acompañada de la entrega de unos 35 mil bonos tecnológicos para los pequeños productores y el subsidio de energía para unas 80 mil familias de estos sectores.

El programa padre “Andrés Tamayo” dispone además de 725 millones de lempiras para programas ambientales en los 298 del país como eliminar los botaderos clandestinos de basura en las carreteras. (EG)

NI CHARCO, POZO, NIPANTANO


En su intervención, el ministro de Serna anunció la producción de 15 millones de plantas para siembra, la gran mayoría producidas en viveros comunitarios junto al ICF y aseguró que controlaron el 91 por ciento de los 1,800 incendios forestales que se produjeron en el verano pasado.

También destacó la participación de seis mil voluntarios en el programa, el cual, a su vez, viene a complementar la labor que está realizando desde hace un año el Primer Batallón de Protección Ambiental a cargo de las Fuerzas Armadas para proteger la biósfera del Río Plátano, en el sector de Olancho.

El funcionario también destacó que bajo estos programas están pro-

Adaptarse a los cambios con inteligencia

LETRAS LIBERTARIAS

Héctor A. Martínez 
(Sociólogo)



Cuando en el mundo ocurren fenómenos estrepitosos que alteran las estructuras y el funcionamiento de las sociedades, los gobiernos y los líderes de las naciones están obligados a buscar los medios para ir acomodándose a las circunstancias. Es como dicen: pensar en lo local poniendo la mente en lo global, para no sufrir las consecuencias que, como las estaciones del año, llegarán inevitablemente.

Las alteraciones provocadas por cualquier fenómeno de duración prolongada traen consecuencias de toda especie, desde las políticas hasta las económicas; desde las crisis que generan los conflictos armados -como el de Ucrania y Rusia-, hasta la polarización geoestratégica que supone la adhesión de un estado a un conglomerado de naciones que buscan un objetivo común. No existe un fenómeno -político, económico o ecológico- de alcance multidimensional, que no afecte, directa o indirectamente, a poblaciones distantes del epicentro del fenómeno.

Pues bien: esas "explosiones" del mundo, suscitadas en comarcas distantes, son portadoras de situaciones insospechadas que caerán sobre nuestras vidas, desde el momento en que su ola expansiva alcanza nuestro barrio y el seno familiar. Adaptarse a los cambios -repentinos o pausados- conlleva una serie de incomodidades, respuestas graduales, o equivocadas, miedos, y hasta contiendas no deseadas. Ocurre lo mismo con los fenómenos demográficos, como la migración o el crecimiento poblacional desmedido. Ninguna sociedad espera que de un día para otro, los flujos de migrantes lleguen a alterar la tranquilidad de las comunidades, o a competir por los escasos recursos.

A muchos países les ha costado adaptarse a la globalización, a tal grado que se han generado conflictos desde comienzos del siglo XX, porque existe la idea errónea de que la cooperación internacional no es necesaria, y que el nacionalismo es primero antes que nada. Incluso, los nacionalismos extremados conducen a los imperialismos que, desgraciadamente para la paz mundial, siguen prevaleciendo en nuestros días.

Hoy en día, asistimos a un estremecimiento del orden mundial, de los tantos que se han visto en los últimos cien años. Se trata de un cataclismo de insospechadas consecuencias al que hemos respondido de la misma manera que aquella generación que presenció los horrores de la Primera y Segunda Guerra Mundial. Y de la Guerra Fría, es decir, con miedos, odios y amenazas. Es normal, pero no lógico. De repente, el horizonte se muestra nebuloso en un mundo cada vez más confuso, y por confuso, portavoz de pánico ante lo desconocido. A esos cambios hemos respondido con esquemas viejos y desfasados; con ideologías y prácticas que creamos muertas, pero que han sido resucitadas a falta de inteligencia.

Anquilosamiento liberal, resurrección de socialismos y fascismos. Y ahí tenemos: un desgaste de un liberalismo que tanto aporte le ha dado a la humanidad, mientras la moral contestataria se presenta con la misma pinta ideológica de antaño. Por un lado aparecen los mismos actores del pasado enarbolando los viejos estandartes causantes de desprecios, desesperanzas y de campos de exterminio; por el otro, el empecinamiento de las añejas oligarquías aferrándose a la creencia de la eternidad, donde todo cambio es bueno, solo si representa ganancias para el grupo en el poder: desde la política hasta el fútbol.

No: estos cambios del mundo necesitan inteligencia, cooperación, e integración. La adaptación a este nuevo orden consiste, es verdad, en integrar un mundo donde siempre habrá poderosos y débiles; en renovar las circunstancias que han provocado la esclerosis del sistema económico y político. Pero no a costa del concono, ni la envidia por destruir al otro diferente. El mundo está cambiando a una velocidad increíble, mientras en países como el nuestro, en lugar de adaptarnos con inteligencia, hacemos todo lo contrario. Y la adaptación, manejada bajo aquel precepto que dice que "Para hacer el bien, hay que hacer el mal", ha dejado cicatrices visibles, y heridas que nunca se cerraron.

Siempre que las sociedades se equivocan de camino, la historia se encarga de llevarlas al mismo punto del que partieron.



Los derechos de propiedad en el contexto de la libertad económica



◆ Carlos G. Cálix

carlosgalix.com

Resulta urgente entregar mayor certeza jurídica debido a las invasiones de tierra y a la derogación de leyes que no garantizan las condiciones propias de la estabilidad jurídica; en casos concretos equivalentes a expropiaciones indirectas e ilegales, lo que ha generado una creciente preocupación, incertidumbre y riesgo para los propietarios y para los potenciales inversionistas.

En 2020, según el Reporte de Libertad Económica proporcionado por el Fraser Institute, el área de Sistema Legal y Derechos de Propiedad se había estabilizado obteniendo una puntuación de 4.23, tras haber recibido consecutivamente 4.15 en 2018 y 2019. No obstante, en 2023 la inestabilidad provocada por la inseguridad jurídica que genera las invasiones de tierra y las derogaciones de leyes que contravienen la Constitución de la República y diversos tratados comerciales, crea un deterioro importante en el caso de Honduras.

A Honduras no le ido bien en cuanto a Estado de derecho. En 2020 se reportó una mejora, sin embargo, ocupó el puesto 128 de 162 jurisdicciones en el mundo. Es un hecho que, una economía de mercado eficiente no es posible sin una estructura legal sólida y predecible que proteja los derechos de propiedad y contratación para todos, por igual y de manera justa. Mejorar en esta área es el mayor desafío y oportunidad del país.

En este mismo sentido, la falta de independencia judicial, imparcialidad e integridad, politiza el sistema legal y otorga privilegios especiales que violentan la ley, debilitando la libertad económica de otros miembros de la sociedad. La injerencia militar mediante los estados de excepción socava el Estado de derecho. El cumplimiento de los contratos es crucial. La debilidad en el cumplimiento de los contratos desalienta a las personas y las empresas a celebrar contratos libremente acordados, ya que deja a las partes con la incertidumbre de si los contratos se harán cumplir de manera justa y si las disputas se manejarán adecuadamente en el sistema legal creando mayor incertidumbre. La falta de confiabilidad policial y el alto costo del crimen agregan enormes gastos a los negocios, aumentan el riesgo y, en el peor de los casos, exponen a los empresarios a la violencia y la destrucción.

Honduras alcanzó su puntaje más alto en Estado de derecho en 2014 y no fue muy alto, solo 4.46. En 1985, Honduras cayó a su nivel más bajo en el Estado de derecho, 2.88. Ha mejorado un poco desde entonces, pero aún era solo 4.23 en 2020. La nación parece atrapada en un equilibrio peligrosamente bajo en

el Estado de derecho. Según datos del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), se calcula que 2,400 millones de dólares se han dejado de invertir en el país a causa de las invasiones. Afectando principalmente al rubro de la agroindustria, tales como palma africana, caña de azúcar, melón, okra, camarón y la ganadería. Sumando pérdidas por encima de \$120 millones por extorsión.

De igual forma en una publicación intitulada la "Inseguridad jurídica pone en riesgo la generación de empleo, atracción de inversiones, reputación y las finanzas públicas de Honduras", divulgada en 2022, advertía que las "Acciones que no respeten las disposiciones legales aplicables, incluyendo tratados internacionales, pueden generar daños y perjuicios por encima de \$1,300 millones de dólares al Estado de Honduras, ocasionar una controversia internacional, perjudicar a miles de familias hondureñas, y ahuyentar inversiones esenciales para un futuro próspero en Honduras". Además de otra demanda a principios de 2023 "contra el gobierno de Honduras ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), por la confiscación del control de la empresa en contravención de una orden judicial. El reclamo de la demandante es por 330 millones de dólares y fue registrado por la Secretaría del Ciadi".

La protección de las personas y sus bienes legítimamente adquiridos es un elemento básico de la libertad económica y la sociedad civil. De hecho, es la función más importante del Estado. Los elementos básicos de un sistema jurídico compatible con la libertad económica son el Estado de derecho, la garantía de los derechos de propiedad, la independencia y equanimidad judicial y la aplicación efectiva e imparcial de la ley. Siendo indicadores del grado de eficacia en las funciones protectoras del Estado: la independencia judicial, la imparcialidad de los tribunales, la protección de los derechos de propiedad, la interferencia militar en el Estado de derecho y la política, la integridad del sistema jurídico, el cumplimiento legal de los contratos, las restricciones regulatorias para la venta de inmuebles, la fiabilidad de la Policía y los costos empresariales por la delincuencia. Por ello, en Honduras es necesario fortalecer el sistema jurídico y los derechos de propiedad.

direccion@macrodato.com Carlos G. Cálix es doctor en ciencias y director general de MacroDato. Posdoctorado IIESS-CONICET. www.carlosgalix.com

EDITORIAL ↔

¿DE POLVORÍN A POLVORÓN?



COMO decíamos ayer, si bien el TLC con los Estados Unidos permitió que ese gran mercado continuase abierto a las exportaciones hondureñas, desgraciadamente --culpa de la impericia de los negociadores nacionales, (a quienes los norteamericanos se echaron a la bolsa) esmerados en proteger ciertos negocios, dejando en desamparo lo vital-- son inmensas las distorsiones introducidas al mercado doméstico y los trastornos a la producción nacional. Un poco de historia. Antes de eso, el país gozaba del privilegio de exportar --libre del pago de impuestos arancelarios-- cualquier cosa a los Estados Unidos, amparado en la Iniciativa de los Beneficios de la Cuenca del Caribe. En la década perdida --cuando la región era un polvorín de conflictos armados-- una comisión bipartidista de senadores y congresistas estadounidenses visitó Honduras y otros países vecinos. ¿Qué hacer en su patio trasero --donde la asistencia otorgada parecía caer en barril sin fondo sin mayores resultados-- para impedir que esto fuese terreno fértil a las insurrecciones? (Nosotros, en el ejercicio del Ministerio de la Presidencia, entonces, fuimos la contraparte de la alta delegación).

¿Cómo enfrentar el atraso? --caldo de cultivo al descontento sobre el cual redituaban adeptos los movimientos guerrilleros, en tiempos de la guerra fría-- fue la disyuntiva central de la discusión. Una salida: La apertura del gran mercado norteamericano a las exportaciones regionales, como incentivo a la producción y a la generación de empleo. Honduras en materia de ingreso de dólares, era dependiente de los pocos productos tradicionales de exportación. Ese impresionante aporte de la política norteamericana abrió la ventana a los parques industriales que acogieron la industria maquiladora. Con la posibilidad de vender en los Estados Unidos cualquier producto --sin pagar impuestos de introducción-- el país diversificó y ensanchó su infraestructura productiva. En retrospectiva, no hubo suficiente desarrollo para superar los raseros tercermundistas, pero saquen la cuenta de toda la ganancia que se obtuvo y de lo peor que estaríamos de no haberse presentado esa gran oportunidad. Los mayores beneficios a las maquilas cuando México suscribió el Nafta, provocó la fuga de esas fábricas ensambladoras.

Cuando Honduras fue azotado por el bíblico diluvio gestionamos la am-

pliación de los beneficios de la Cuenca del Caribe. Washington los concedió y no solo regresaron las maquilas que se habían ido, sino que el sector prosperó como nunca antes, dando trabajo a cientos de miles de compatriotas; una inmensa mayoría de ellos, mujeres cabeza de familia. Pero el gobierno siguiente optó por suscribir el TLC. Con ello desapareció el comercio --libre de gravámenes arancelarios-- en una sola vía, de acá para allá. Se cambió a un comercio en doble vía.

Incluyeron en el tratado una lista privilegiada de artículos norteamericanos que ingresarían al país con rebaja de los impuestos de introducción, en forma progresiva hasta alcanzar arancel cero. La lista está repleta de suntuarios. Para un pueblo en la lipidia que solo debiese importar esencias. El país perdió su autonomía administrativa, sin la potestad de controlar algo al ingreso de lo suntuoso. Los negocios locales cuyos artículos se incluyeron en la lista --gracias a la influencia de representantes suyos que colocaron en un denominado cuarto adjunto a la negociación-- importan todo sin la carga arancelaria. Mayúsculas alteraciones al mercado ya que mucho de lo hecho en casa --sobre todo si su fabricación depende de la importación de materia prima a las que le cargan el 15% de ventas-- queda fuera de competencia cuando el producto terminado entra libre. O sea, ganancia a las empresas de allá en detrimento a las de acá. Pero los mayores perdedores son los del campo. Con la producción agropecuaria rudimentaria --dependiente de San Isidro Labrador-- financiamiento e insumos caros, no tienen manera de competir con la tecnología de un país avanzado. Como ya no hay cuotas para limitar lo que se trae ni impuesto de introducción que proteja la producción rural --ahora que vencieron las cláusulas de salvaguarda que dieron como tregua para tapan el ojo al macho-- van a la ruina muchas actividades del campo. ¿Cómo hacerle mella a la desbocada desocupación --inicia el Sisimite-- con esa disrupción en los mercados locales que castiga la producción doméstica y al trabajador nacional, beneficiando lo ajeno y a los trabajadores extranjeros donde se elaboran los artículos terminados que se importan? Y esa importación suntuaria que se realiza amparada en el TLC ¿por qué no se ve como sacrificio fiscal? O sea --suspira Winston-- ¿pasamos de polvorín a polvorón?.



Evaristo: "honró la amistad y el servicio al prójimo"

Óscar Lanza Rosales ↔



Conocí a Evaristo López, sus padres y hermanos, desde 1956, que llegué de la escuela de El Piligüin a la Escuela Morazán, en la calle de las gradas del barrio La Ronda. Lo miraba salir y llegar a su casa --que quedaba contiguo a la escuela-- con su uniforme del Instituto Central, y a su hermana Chony, con su uniforme verde blanco, del Instituto Tegucigalpa.

Pero lo traté personalmente hasta que me casé con Rosa María López, que fueron muy amigos en su vida estudiantil en el Central, junto con su inseparable Gaspar Vallecillo, que disfrutaron y compartieron al máximo la alegre música, baile y los acontecimientos sociales en general de esa época. Cuando se encontraban los tres, eran un mar de risas, por los vívidos y buenos recuerdos.

A partir de 1976, el gobierno me encomendó crear una de las imprentas más modernas que ha tenido Honduras. En ese tiempo comencé a tratar más de cerca a Evaristo y Antonio Torres, que eran los técnicos más calificados de esa industria. A pesar que ellos trabajaban para el sector privado, me apoyaron con sus consejos, ad honorem, a salir adelante con esa imprenta, que llegó a producir hasta un millón de textos escolares al año.

Ahí comencé a apreciar en Evaristo, su sincero deseo de servir al prójimo, a gozar de sus conversaciones, sus proyectos, de transformar el ambiente cultural de Honduras, y replicar sus vivencias en Europa, durante su estadía y formación en Alemania. Su gran pasión por la fotografía, y por hacer las cosas bien hechas, al grado que, se volvió un referente de los escritores y artistas de la capital, para editar sus obras.

Tuve la dicha de compartir su amistad hasta en sus últimos días cuando nos encontrábamos en las tertulias de San Juancito, en la casa del coronel César Elvir. Evaristo se iba a pasar los fines de semana para acompañar a César en su soledad. Ese era su compromiso como un verdadero amigo, generosidad que también cultivaba con sus demás amistades.

Ya casi para cerrar su imprenta, me pidió ayuda para ver si la podíamos rescatar, pero ya era muy tarde. Analizando su negocio, me di cuenta que él no cobraba a sus clientes los precios reales. Se conformaba con que le pagaran los costos variables. Como decimos los hondureños, él vivía por amor al arte. No le interesaba el dinero, siempre lo vi llevar una vida modesta.

En 1983, se conocieron con el doctor en estudios hispanos, William Lewis, que vivía entre Santa Lucía y Tela, cuyo seudónimo es Guillermo Yuscarán, que lo identifica como artista --en esculturas y pinturas en madera-- y autor de numerosos libros, inspirados en la idiosincrasia y el acontecer de nuestra Honduras.

Yuscarán buscó a Evaristo, para contratar los servicios de su imprenta, y publicar obras como Conociendo a la Gente Garífuna, Gringos en Honduras, El Día de la Cruz, Velásquez: El Hombre y su Arte, y Evaristo López "El Hijo del Barrio La Ronda", como un homenaje a su gran amigo.

"Generosidad, perseverancia, integridad, corazón... son palabras que resuenan cuando pienso en Evaristo López" --expresa Yuscarán en su libro dedicado a él-- "un hombre querido y admirado no solo por escritores y artistas cuyos trabajos ha impreso, pero por muchas otras personas que han reconocido su compromiso con la cultura hondureña. Haberlo conocido y trabajado con él por unos treinta años en la publicación de mis libros y mi arte, fue una apreciación muy intensa y estoy tan complacido como honrado de llamarlo, amigo".

Agrega Yuscarán que "no es una exageración, la lista de artistas y escritores nacionales asociados a Imprenta López durante décadas. Por ahí desfilaron todos y los más connotados".

Una obra que llenó de orgullo a Evaristo fue la publicación de 40 pintores --junto con el autor Longino Becerra-- con los más representativos del país. En pasta dura y a color.

En el velorio, platicando con mi amigo, el ingeniero Luis Gómez, el Picho, amigo de infancia de Evaristo y compañeros en los Boy Scouts, me dijo textualmente: "Para los que fuimos sus amigos y conocidos, las palabras y manifestaciones de solidaridad no serán suficientes, para mostrar su fiel personalidad, carácter y riqueza de cualidades que le adornaban; lo mismo que su grandeza de espíritu y como amigo... ¡jalá todos llegáramos a la presencia del Señor, como ahora lo hace Evaristo, repleta de buenas acciones y rebosante de amor y de fe". Que descanse en paz, nuestro amigo Evaristo López Rojas.



favoritismo también es condición de favorito

El término *favoritismo* es adecuado para referirse tanto a la preferencia injusta por algo o alguien, al margen de sus méritos, como a la 'condición de favorito'.

En los medios se encuentran frases como «Carlos Alcaraz habló de su favoritismo para Roland Garros y cómo está disfrutando de su alto nivel», «Senna Agius arrasa en Estoril y reafirma su favoritismo en el Europeo de Moto2», «Un escándalo de corrupción y favoritismo político salpica al primer ministro» o «Los partidos movilizan toda su artillería pesada de cara a lograr el voto en unas elecciones que parten con claro favoritismo popular».

Tradicionalmente se ha utilizado favoritismo en español como la preferencia dada al favor sobre el mérito o la equidad, especialmente cuando aquella es habitual o predominante, único sentido que recogía el *Diccionario de la lengua española*.

Sin embargo, el uso ha fijado asimismo el



sentido de 'condición de favorito', que ya se ha incluido en esta misma obra académica y que se emplea sobre todo en el ámbito deportivo o político para expresar que un partido, un equipo o un deportista tiene cierta ventaja o es favorito para ganar.

Por tanto, todos los ejemplos anteriores se consideran apropiados.

La nueva derecha



◀ Mario E. Fumero

Todos los extremos siempre producen a otros extremos. La izquierda, que antes era defensora del obrero, la justicia y la familia con valores tradicionales, ha dado un viraje para aliarse con los movimientos que promueven las Naciones Unidas y la Agenda 2030, la cual trata de imponer los antivalesores de la agenda de la ideología de género. Esto ha llevado a la derecha, que siempre apoyaba el capitalismo y la libre empresa, a dar un viraje en su estrategia, usando como campaña la defensa de los valores tradicionales de la familia. Esta nueva técnica parece que le ha dado resultado, principalmente en España, donde han derrotado, por una amplia mayoría en muchas regiones del país, al partido socialista español.

Frente al lineamiento de la izquierda hacia las ideologías que promueven la agenda LGTBQ, y su lucha contra los valores tradicionales del cristianismo, los grupos de derecha han encontrado una plataforma para establecer, no ya, su consigna de defender la libertad económica y de libre mercado, sino la libertad de valores, y estamos frente a una nueva derecha que rompiendo con lo tradicional, se enfoca solamente en defender los valores, frente a una izquierda que apoya los antivalesores y está realizando ataques contra la iglesia y la libertad de expresión.

De manera tal que, de una derecha radical y capitalista, está surgiendo una nueva derecha que ya no usa la estrategia antigua de defender intereses económicos y de libertades, sino que ahora abraza la bandera de la defensa de los valores cristianos. Si la izquierda sigue por el camino que va, apoyando todos los antivalesores y la agenda promovida por las Naciones Unidas sobre la imposición del género, indudablemente le darán armas a la derecha para fortalecerse, usando como armadura la defensa de la familia frente a los planes de las Naciones Unidas.

Tomemos el ejemplo de lo que le ha ocurrido en España. Como una izquierda progresista, ha sufrido un revés. El partido socialista no perdió las elecciones por su propuesta respecto a lo social y económico, sino por sus legislaciones que promovieron la ideología

de género, abriéndole las puertas para que cualquier persona que se sienta mujer, siendo hombre, pueda cambiar su género. Por otro lado, ha emitido leyes que dismantelan la familia tradicional, y protege al nuevo esquema familiar de los movimientos no binario. Así que Sánchez, el presidente del gobierno español, habiendo hecho una buena política económica y social, perdió las elecciones por su política inmoral y de antivalesores. El pueblo español se volcó a las urnas en su contra, y optó por la propuesta de la nueva derecha, que, tomando el escudo de la defensa de los valores, tuvo un rotundo éxito, dejando en solitario al partido socialista español en la gran mayoría de regiones españolas.

Esto mismo va a ocurrir en América Latina, si la izquierda persiste en apoyar las ideologías promovidas por la agenda 2030 y el Nuevo Orden Mundial. Estoy seguro que la izquierda de México, Colombia, Chile y Honduras sufrirán una gran derrota en las próximas elecciones si apoyó esta agenda perversa, porque hay tantos cristianos, como familias integradas, que no van a votar por una agenda que adoctrinen a sus niños en ideologías sexuales, como la que se promueve desde la plataforma de la Unesco. No incluyo a Cuba Nicaragua y Venezuela porque ellos no practican una democracia electoral, y además no permiten ningún tipo de partido de oposición, ya que son unas dictaduras. Los ciudadanos, en su mayoría, están más interesados en mantener sus valores y libertades, que, en resolver sus problemas económicos, los cuales, a clara vista son irreversibles.

Espero que los gobiernos de izquierda y democráticos, sean coherentes en mantener una política en donde no solamente defienden el bienestar social, sino también que estén dispuestos a apoyar los valores tradicionales de la familia, sin privarle a los que quieren ser diferente sexualmente que lo deseen, siempre y cuando, sus deseos sexuales no se vuelva ley impositiva para los que no piensan igual.

marioeduardofumero@gmail.com
www.contralaapostaisa.com

El nuevo Fiscal General del Estado



◀ Octavio Pineda Espinoza(*)

(*) Abogado y Notario. Catedrático Universitario. Constitucionalista.

El Art. 232 de la Constitución de la República establece en su primera parte lo siguiente: "El Ministerio Público es el organismo profesional especializado, responsable de la representación, defensa y protección de los intereses de la sociedad, independientemente funcionalmente de los poderes del Estado y libre de toda injerencia política sectorial", desde ahí está establecida su función en el ordenamiento jurídico hondureño y su capacidad funcional dentro de los mal llamados "operadores de justicia"; desde que hace un par de semanas el presidente del Colegio de Abogados de Honduras, el abogado Rafael Canales con valentía denunció la manipulación dentro de la junta directiva del CAH, para instaurar dentro de la Junta Proponente, representantes de las cúpulas partidarias o incluso, de las cabezas de las mismas para elegir al siguiente Fiscal General y Adjunto, se inició un mecanismo que, al igual que el de la CSJ nos dice que todo sigue igual que antes y que, aquellos que prometieron ser diferentes, son más de lo mismo o que, como dicen algunos "la medicina salió peor que la enfermedad".

El Art. 233 de ese documento que es la biblia del ciudadano llamado Constitución de la República, señala también que la titularidad del MP corresponde a un Fiscal General y a uno Adjunto y que su período será de 5 años, con el voto favorable de 2/3 partes del CN o sea 86 votos, de una nómina de 5 candidatos seleccionados por la ahora tristemente célebre Junta Proponente, de ahí su importancia total para el Estado de derecho hondureño y para la clase política de nuestro país, desafortunadamente manchada en todas sus manifestaciones partidarias por el oscuro poder de la droga, el lavado de activos, el abuso de poder y la maldita corrupción que toca a varios diputados de diferentes partidos que, sin contar obviamente con la opinión del electorado, acordaron como se repartirían como manojos de naipes el poder dentro del ya destartado Ministerio Público.

Hubo pláticas con los poderes detrás del trono y cabezas de cada partido político, con los llamados fácticos que antes denunciaba "Mel", con falsedad, porque pertenece a ellos, de incluso repartirse pasándose la Constitución de la República por allá, con la venia del títore del CN, un despersonalizado e intolerante aspirante a Luis XIV, de elevar a rango constitucional a la dirección de fiscales, para que queden alegres unos, de crear otros fiscales adjuntos, para que queden alegres otros, en un acto de desmedida desfachatez y desdén por el que todos llaman "el soberano" y así que cada pícaro tenga su fiscal o adjunto, o la dirección de fiscales o la todopoderosa Uferco, para que les tapen sus picardías, su corrupción y su visceral persecución política a todos aquellos que tengamos la osadía de opinar en contra de tal o cual decisión gubernamental.

Rousseau, el ilustrado nacido en 1712 que confeccionó con su talento el texto conocido como "El Contrato Social o los Principios del Derecho Político" señala en él que hay dos vías generales por las cuales un gobierno se degenera: cuando se reduce o cuando el Estado se disuelve y que esto último sucede cuando aquel que administra el Estado deja de hacerlo según las leyes y usurpa el poder del soberano, ya nos pasó con JOH y nos está pasando con XioMel, porque señala el autor "que no se reduce el gobierno sino el Estado. O sea: se disuelve el Estado grande y se forma otro dentro de este, compuesto tan solo de los miembros del gobierno, que para el resto del pueblo ya no es más que un señor y un tirano. De modo que, en el momento que el gobierno usurpa la soberanía se rompe el pacto social; y todos los simples ciudadanos, recobrando su derecho de libertad natural, pueden verse forzados a obedecer, pero no están obligados a ello".

Continúa Rousseau diciendo que cuando el Estado se disuelve, para allá nos quieren llevar, el abuso del gobierno, sea el que fuere (derecha o izquierda), toma el nombre común de anarquía, que es justo lo que tenemos hoy en nuestro suelo, que la democracia se degenera en oclocracia, la aristocracia en oligarquía, y que, la monarquía degenera en tiranía.

Así pues, la próxima elección del Fiscal General es total para nuestra democracia y los responsables de su éxito o fracaso son: Rebeca R. Melara, de Libre y presidenta de la CSJ, Wagner Vallecillo, abogado cercano a Rosenthal, Blanca Izaguirre del PN, Odri Fernández en representación de mi UNAH, asesor gubernamental, Julio Raudales, antiguo ministro de Pepe Lobo, Alejandro Hernández por el CAH, cercano a Rosenthal y José Ramón Avila de la sociedad civil, cercano a Libre y con la controversial decisión del ministro de Transparencia de dejar afuera a la empresa privada y pregúntese, se cumplirá el Art. 232 Constitucional?

octavio_pineda2003@yahoo.com

ESTE MES DE LAS MADRES REGALALE EL MEJOR SMARTPHONE A MAMÁ



PCD P50



LOGIC L50T

32 GB DE ESPACIO

CADA UNO POR SOLO

L1,149



**MOTOROLA
E20**

32 GB
DE ESPACIO

POR SOLO

L2,499



**XIAOMI
A1**

32 GB
DE ESPACIO

POR SOLO

L3,049



**SAMSUNG
A04E**

32 GB
DE ESPACIO

POR SOLO

L3,099



**HONOR
X6**

64 GB
DE ESPACIO

POR SOLO

L3,849



5GB



MINUTOS
A TODAS LAS REDES



POR 15 DÍAS

**ADQUIRILO CON LA RED
MÁS RÁPIDA DE HONDURAS EN:**

TU PUNTO DE VENTA MÁS CERCANO

4G LTE



Claro que sí

www.claro.com.hn

Restricciones aplican.

PRIMERA EN 2023 Y SERÁ DETERMINANTE: BCH La próxima semana llega misión del FMI



Con bajo déficit fiscal, pero una pobre ejecución presupuestaria, más recaudaciones, banca fortalecida y deslizamiento moderado espera el gobierno a misión del FMI.

Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), arribará la próxima semana a Tegucigalpa, para continuar las negociaciones de un programa económico con el país, informó ayer el Banco Central de Honduras (BCH).

“En efecto, tenemos una misión del Fondo Monetario Internacional, a partir del 5 de junio para dar continuidad a las conversaciones entre el gobierno y el Fondo”, anunció ayer la presidenta del BCH, Rebeca Santos.

Hace dos semanas, la ministra de Finanzas, Rixi Moncada externó que el gobierno ya estaba listo para recibir a los personeros del organismo, luego de solicitar el arribo de esta misión.

Las negociaciones empezaron el 2022 y se encuentran en una etapa avanzada, expresó Santos, en abril de este año, en el contexto de las reuniones anuales de primavera del FMI, en Washington, ella y Moncada se reunieron con las altas autoridades del organismo multilateral.

“Esperamos que esta misión sea determinante para identificar aquellos elementos que podrían ser parte de un programa definitivo con el Fondo, que nos daría un anclaje en este año, que precisamente vemos un entorno internacional todavía más complejo que el del 2022”, abundó la presidenta del BCH.

En este momento, se observa un menor crecimiento de los países más desarrollados del planeta y son elementos que determinan el desempeño de economías como la hondureña, contrastó.

Pero a pesar del entorno nacional e internacional complicado, el desempeño de la economía catracha es bueno, luego cinco meses de recorrido que lleva este año, complementó la funcionaria.

No obstante, mencionó que llegar a un acuerdo, “dependerá mucho de la flexibilidad de este organismo internacional, recordemos que generalmente, ellos tienen (el FMI) una línea de políticas monetarias y financieras que muchas veces son restrictivas para los países”.

Es decir, que “afectan el crecimiento económico, si bien es cierto que pueden contribuir en estabilidad en algunos indicadores macroeconómicos, afectan el crecimiento económico”.

En ese sentido, comentó que las recetas no necesariamente tienen que ser iguales para todos: “El traje tiene que ajustarse a las necesidades de cada país” y Honduras ha compartido con el FMI, los indicadores sociales donde sobresale que 7 de 10 hondureños viven en situación de pobreza. (JB)



DATOS

La administración de la Presidenta Xiomara Castro, busca un acuerdo Stand By con el organismo, mientras aplica medidas contracíclicas para mantener a flote el crecimiento económico, proyectado entre 3.5 y 4.0 este año. Entre estas medidas están: “Cero Prima”, por medio del Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (Banhprovi), de suma importancia para las familias sin hogar y la generación de empleo por medio del sector construcción. Además, programas como reparación de escuelas y construcción de caminos por donde sale la producción.

DE 70, A 32% SE DESPLOMÓ LA CORRUPCIÓN

Por buen camino el retorno a la Cuenta Desafíos del Milenio

El retorno de Honduras a la Cuenta Desafíos del Milenio (MCC, siglas en inglés) avanza por buen camino, la corrupción que ha sido el principal obstáculo, cayó de 70, a 32 por ciento, sin casos relevantes, consideró ayer una fuente del gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

“La Cuenta del Milenio tiene 21 indicadores y el más importante es el indicador de corrupción, que vale 50 por ciento para poder calificar al acceso”, expresó Marcio Sierra encargado del proyecto de retorno a la MCC.

“Este año están evaluando el año pasado y van a presentar el informe creo que, en noviembre, con lo que sucedió el año

pasado”. El gobierno anterior dejó un nivel de corrupción del 70 por ciento, pero “ha bajado a 32 por ciento; es un gran avance el que ha habido y se mantiene en ese estándar”, sostuvo el funcionario.

Seguidamente, argumentó que en lo de esta administración, no ha habido casos grandes o emblemáticos de corrupción, como los “hospitales chatarra”, entre una lista extensa de robos al erario público en la “dictadura” que gobernó hasta el 2022.

“Lo que se ha visto son cosas internas de funcionarios que tenemos que controlarlas”, mencionó, en alusión a situaciones personales como la que se dio en el Instituto de la Propiedad (IP), entre otros en-

Sí hay oferta de energía: Operador del sistema eléctrico de la región

El Ente Operador Regional (EOR) del mercado eléctrico centroamericano informó ayer que sí hay oferta de energía, contrario a lo que aseguran las autoridades de la estatal eléctrica de que los países vecinos han cerrado las transacciones por baja producción debido al fenómeno de “El Niño”.

El EOR con sede en San Salvador, El Salvador se refirió de forma contundente mediante el siguiente comunicado:

COMUNICADO



El Ente Operador Regional (EOR), ante el fenómeno de “El Niño” y el funcionamiento del Mercado Eléctrico Regional, desea comunicar a la población en general lo siguiente:

- Se informa que la Red de Transmisión Regional (RTR), a través de la cuales se efectúan los intercambios regionales y las transacciones comerciales en el Mercado Eléctrico Regional (MER), se encuentra funcionando con normalidad y que, al momento, no se ha presentado ninguna limitación o restricción operativa que afecte la importación y exportación de energía entre los países miembros.
- Se destaca que el Mercado Eléctrico Regional, es un mercado mayorista de electricidad a nivel regional que permite a los países de América Central, abastecerse de energía. Esto se logra mediante la programación de intercambios a partir de los recursos energéticos disponibles en la región, y que pueden aprovecharse ante situaciones de escasez o indisponibilidades de generación a nivel nacional.
- Se informa para el periodo del 1 al 30 de mayo, se han programado en el MER un aproximado de 199,029.75 MWh de inyección, siendo los países que más han inyectado: El Salvador, Guatemala y Panamá, en tanto que los países que más han retirado han sido: Costa Rica, Nicaragua y El Salvador. Además, se indica que el 50% de las transacciones en el MER corresponden a contratos entre diferentes países y el 50% corresponden a ofertas individuales de oportunidad.
- El EOR reafirma su compromiso con la región centroamericana de preservar la calidad y seguridad de la operación del Sistema Eléctrico Regional (SER), con el fin de facilitar un suministro seguro de energía eléctrica. También reitera su compromiso de mantener una correcta y eficiente ejecución de las actividades comerciales y operativas del MER.
- Hacemos un llamado a continuar con el uso responsable de los recursos naturales sobre todo el recurso del agua que es vital no solo como una de las principales fuentes de electricidad, sino que, para la vida humana, animal y vegetal.

Como EOR, continuaremos monitoreando el desarrollo del fenómeno de El Niño y trabajando en conjunto con los Operadores de Sistema y Mercado de cada país, para garantizar un suministro eléctrico estable y seguro en la región. Estamos seguros que si unimos esfuerzos podremos superar este desafío y nos hará más resilientes como región.

San Salvador, El Salvador 30 de mayo de 2023



Ente Operador Regional (EOR)

Cd. San Benito, Ave. Las Magnolias, N°118 San Salvador, El Salvador



Marcio Sierra, presidente del regulador de la banca y a cargo de reinsertar al país en la MCC.

involucrados, pero falta tiempo y hasta en noviembre se conocerá la decisión de la MCC cuando emita la nueva calificación. Será la primera evaluación de la administración Castro, la del año pasado correspondió al último período del gobierno que entregó el 27 de enero del 2022. (JB)

ATIC le cae a Dinaf por procesos de adopción y pagos de “coimas”

Empleados denunciaron a sus compañeros que procedieron a realizar destrucciones de documentos.

Agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), junto con fiscales contra la corrupción, cayeron en las instalaciones de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), en busca de evidencias y decomiso de documento soporte referente a las denuncias por supuestos actos de corrupción cometidos por la ex titular de esa institución Dulce María Villanueva y otros empleados.

De acuerdo a lo informado por el ente fiscal, son dos fiscalías que investigan a la exdirectora Villanueva, que figura como objetivo principal en las indagaciones, tanto la Fiscalía contra la corrupción como la Fiscalía Especial de Protección a la Niñez se encuentran realizando diligencias en torno a los casos denunciados.

La Fiscalía contra la Corrupción cuyas acciones investigativas se refiere al cobro de “coimas”, ellos actúan en este extremo de oficio, sin embargo, las acciones van orientadas no solo a la exfuncionaria de la Dinaf, sino también a la persona que hizo trascender los audios donde supuestamente se escucha la voz de Villanueva cobrándole cinco mil lempiras del aumento de 15 mil lempiras que le brindaría a la persona que al parecer es la que estaba grabando.

SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS

Específicamente, los agentes llegaron a la oficina de la ahora exdirectora, Dulce María Villanueva, para buscar, investigar y decomisar documentos, también se apersonaron al departamento encargado de las adopciones.

El portavoz de la ATIC, Jorge Galindo, explicó que los delitos que se están investigando son cohecho impropio y sustracción, destrucción, ocultación o inutilización de documentación en custodia.

“Se está solicitando información específica que contribuya con las investigaciones que se están llevando a cabo”, precisó.



Los agentes llegaron antes del mediodía a darle seguimiento a las denuncias, como parte de las investigaciones en torno a actos de corrupción y en contra de los menores.

Siguió que es una nueva investigación de oficio, ante las denuncias públicas, por ello se ha efectuado estas primeras diligencias que van desde tomas de declaración, solicitud de información, decomiso de información soporte que sea útil y pertinente para el Ministerio Público para determinar si efectivamente se han cometido los delitos antes mencionados”.

De las oficinas sujetos de interés son el despacho de la Dirección Ejecutiva de la Dinaf, Recursos Humanos, entre otros.

“Hay personas de interés, ya sea como investigados o como

testigos para el Ministerio Público, la investigación principal va contra la exdirectora de la Dinaf, pero en la medida que avanzan las investigaciones, podría resultar otras personas de interés para el MP en calidad de investigados”, afirmó el portavoz del MP, Yuri Mora.

Continuó que “nos llega información que no sabemos si es verdadera o no, entonces tuvimos que recurrir a esta presencia hoy (ayer), por parte de los agentes de la ATIC para evitar que esto suceda y comprobar si la información que tenemos en el Ministerio Público se puede corroborar”.

“COIMAS”

Por otra parte, el director interino de la Dinaf, Vicente Fernández, manifestó que los agentes están buscando los audios que trascendieron en redes sociales sobre supuestas coimas y que la presencia de la ATIC es una investigación previa para seguir con el curso.

Fernández negó que se pretenda obstaculizar la investigación que realiza la ATIC y aseguró que atenderá a las autoridades y explicará el procedimiento que se hace en el Dinaf.

La semana pasada se divulgó en

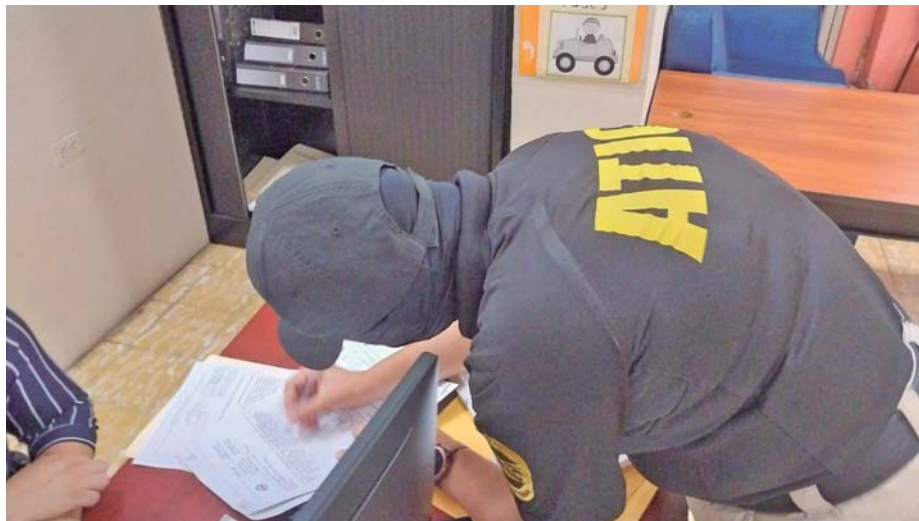


El portavoz Yuri Mora afirmó que la investigación principal va contra la exdirectora de la Dinaf.

las redes sociales dos audios entre los cuales uno de ellos involucra directamente a la ex titular de la Dinaf, Dulce María Villanueva, que en su momento era directora de la Dinaf, discutiendo con una empleada sobre un aumento salarial.

En ese audio, se escucha que la ahora exfuncionaria le promete a la empleada del Dinaf un ajuste de 15 mil lempiras, de los cuales le debe devolver cinco mil, a ella quedando un saldo total de 10 mil del aumento prometido para la empleada.

Luego de trascender ese audio, Villanueva renunció a su cargo de directora ejecutiva del Dinaf, actualmente la exfuncionaria no se ha pronunciado al respecto. (XM)



Las indagaciones van orientadas a descubrir sobre el cobro de “coimas” y de adopciones ilegales que se estuvieran dando por parte de las máximas autoridades.



DATO

El portavoz de la ATIC, Jorge Galindo, confirmó que los delitos que se está investigando son cohecho impropio y sustracción, destrucción, ocultación o inutilización de documentación en custodia.



Médicos advierten a los hondureños y a las autoridades que la nueva variante del COVID-19, ya podría estar circulando en el país.

ADVIERTEN MÉDICOS

La variante arcturus del COVID-19 ya podría circular en Honduras

El médico internista, Omar Videá, advirtió que la variante arcturus del COVID-19 ya podría estar circulando en Honduras, aunque no se haya detectado de forma oficial.

Señaló que en las dos últimas semanas se ha visto un incremento de casos febriles acompañadas de dolor de cuerpo, dolor de cabeza y en algunos casos hasta diarrea, principalmente en el Distrito Central.

“Estos cuadros se acompañan de síntomas relacionados con dolor de cabeza, dolor de cuerpo, congestión nasal y llama la atención que ha habido casos que han presentado conjuntivitis, y la nueva variante del COVID-19 puede provocar ese tipo de síntomas”, indicó Videá.

Añadió que no se descarta que esta variante ya esté en el país, ya que en la última semana se detectó cinco casos positivos de coronavirus con síntomas parecidos.

Por su parte la coordinadora del Observatorio COVID-19, de Unitec, Reina Durón, indicó que lo más seguro es que esta nueva variante ya esté circulando en Honduras.

“Estas variantes se han difundido de una manera muy rápida y con los viajes internacionales, el ir y venir dentro y fuera del país, pues seguramente ya está aquí”, detalló.

Los expertos en salud, recomendaron a la Secretaría de Salud (Sesal) que debe realizar una vigilancia epidemiológica, reforzar los centros de salud, y a la población, retomar el uso de mascarilla en lugares cerrados, así como completar el esquema de vacunación.

La variante fue detectada en enero del presente año y hasta la fecha tiene presencia en al menos 22 países como ser India, Estados Unidos, Australia y Singapur; han sido afectados principalmente los menores de 12 años.

Lizeth Coello, la nueva directora del Dinaf

La Presidenta Xiomara Castro ordenó la intervención de la Dirección de la Niñez y la Familia (Dinaf), luego de destituir de ese cargo a la ahora exdirectora Dulce Villanueva.

En lugar de esta exfuncionaria, la mandataria ha nombrado a Lizzeth Coello, quien comenzará sus funciones a partir del 15 de junio próximo.

Además, le ha pedido una auditoría institucional sobre las denuncias de irregularidades en el proceso de adopciones de niños y la solicitud de coimas a empleados, que provocaron la caída de Villanueva.

De acuerdo a esas denuncias, Villanueva pedía coimas por cada niño adoptado a solicitantes extranjeros, extremos que ella niega. También circuló un audio de ella en las redes sociales, la semana pasada, diciéndole a una empleada que le iba a aumentar 15 mil lempiras para que le quedara cinco mil.



Xiomara Castro de Zelaya 
@XiomaraCastroZ

Pueblo hondureño comunidad internacional, he ordenado una auditoría institucional, y nombrado a la Dra. Lizzeth Armandina Coello Gómez, en la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF), quien asumirá el cargo a partir del 15 de junio.

3:04 p. m. · 30 may. 23 · 3,527 Visualizaciones

160 Retweets 17 Citas 316 Me gusta

SE FUE POR ESTRICTA CONFORMIDAD

Condenado a 10 años de prisión por tráfico de drogas



Óscar Medina Ramírez fue detenido el 6 de enero de 2021, cuando transportaba 30 kilos de cocaína por la zona central del país junto con otros dos hombres más.

La Sección de Investigaciones Sensitivas (SIS) de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescoco) informó sobre una condena de 10 años de cárcel en contra un individuo que fue detenido el 6 de enero de 2021, cuando transportaba 30 kilos de cocaína por la zona central del país. Se trata de Óscar Eli Medina Ramírez, quien en un acuerdo de estricta conformidad admitió haber incurrido en el delito de tráfico de drogas agravado.

Son coimputados en este caso Jairo Estuardo Ramírez Corea y Carlos René Rivas Aguilar, ambos ya condenados por la vía de proce-

dimiento abreviado.

Los tres sujetos fueron abordados por elementos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) en Siguatepeque, Comayagua, cuando iban a bordo en igual cantidad de vehículos, entre ellos un Toyota Tacoma, color plata, con placa HAU1148, que era conducido por Jairo Estuardo.

Justamente, en ese carro, se encontraron 21 kilos de cocaína ocultos en un compartimiento falso, mientras tanto en la llanta de repuesto se halló nueve paquetes rectangulares y dos rollos en forma cilíndrica con la droga. (XJM)

Queda preso violador que citó a la víctima para venderle un vehículo

Un auto de formal procesamiento con prisión preventiva para un supuesto violador dictó el juez de letras penal, luego de que se desarrollara la audiencia inicial en contra de Glend Harry Durón Argueta.

El ahora señalado por el delito de violación fue acusado por la Fiscalía Especial de Protección a la Mujer (FEP-Mujer).

Según la investigación, en septiembre del año 2020 una joven encontró un anuncio en la página de Facebook «Fijo lo vendes» en el cual se ofrecía en venta un vehículo automotor y en vista que ella tenía interés en comprar un carro se contactó con el vendedor al número celular 3375-8341, quien se identificó con un nombre falso, Manuel Ángel Dueñas.

Luego de esa comunicación entre ambos, acordaron encontrarse en una plaza cerca del aeropuerto Toncontín, en Comayagüela, el 24 de septiembre del 2020 a las dos de la tarde con el fin de mostrarle el vehículo a la interesada y establecer los términos de un finan-



Glend Harry Durón Argueta, acusado del delito de violación.

ciamiento que el sospechoso le había ofrecido vía telefónica.

Al llegar al lugar el supuesto vendedor le dijo dónde estaba ubicado con el vehículo que supuestamente le iba a vender, sin embargo, cuando llegó la joven de inmediato sacó un arma de fuego con la cual le apuntó, intimidándola de esa manera para que abordara el carro mientras le advertía que no

hiciera escándalo porque conocía a toda su familia. En cuanto la ofendida ingresó al automotor, el sospechoso le apuntó nuevamente con el arma de fuego en el costado y seguidamente tomó dirección hacia la carretera al norte, a inmediaciones de la colonia El Carrizal ingresó a un motel, posteriormente la tomó del cabello, la sacó del carro y la introdujo por la fuerza en la habitación donde abusó sexualmente de ella. Además, el agresor la obligó a ducharse y no le quiso entregar su ropa interior, por lo que la joven solamente se puso su blusa y pantalón, al salir del motel Durón Argueta la dejó abandonada cerca de un centro comercial en la capital. (XJM)

SEGÚN LA ASJ

Apenas 52 días de clases han recibido 1.8 millones de estudiantes este año

Más de 1.8 millones de niñas, niños y adolescentes matriculados en los centros educativos de Honduras han perdido 25 de los 77 días de clases, denunció la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), mediante la plataforma "Aulas abiertas", a través de un informe del sistema educativo público.

Según el capítulo hondureño de Transparencia Internacional, desde el inicio del año escolar los estudiantes del sistema público solo han recibido, en promedio, 52 días de clases.

La cifra corresponde al monitoreo de días clase realizado por ASJ, a través de veedores sociales, en 1,353 centros educativos a nivel nacional.

Tampoco se han beneficiado con la merienda escolar para la cual el gobierno ha asignado 1,030 millones de lempiras.

Los resultados de más de 20,000 encuestas recopiladas en 196 municipios de los 18 departamentos del país se actualizan semanalmente y se encuentran disponibles en la plataforma Aulas abiertas.

SIN MERIENDA

Cabe señalar que, por cada día que los estudiantes no reciben clases, tampoco se benefician con la merienda escolar, programa que ha impulsado el gobierno hondureño como incentivo para incrementar la matrícula escolar y para el cual ha asignado 1,030 millones de lempiras.

El director del sector Educación de ASJ, Dennis Cáceres, dijo que "después de dos años perdidos por la pandemia de COVID-19, es urgente que el gobierno garantice el acceso a la educación para la niñez y juventud hondureña, para lo cual se requiere el cumplimiento mínimo de 200 días de clase".



Para la ASJ, es importante que el gobierno garantice la educación de los estudiantes a lo largo y ancho del país.

GRACIAS A PROYECTO MUNICIPAL

Reconstruirán Feria del Agricultor en la Villanueva



Los vendedores de la Feria del Agricultor de la colonia Villanueva esperan que las nuevas instalaciones se concluyan pronto.

Las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) despliegan una serie de labores para que las casetas de la Feria del Agricultor y el Artesano de la colonia Villanueva, en el oriente de Tegucigalpa, se conviertan en un mercado con todos los recursos necesarios.

Los vendedores se establecieron en la zona comercial desde hace unos 20 años y ahora gozarán de nuevas instalaciones gracias a un nuevo proyecto municipal que pretende reordenar la zona y darle mejores he-

rramientas de trabajo a los locatarios.

El vendedor, Francisco Salgado, destacó que el alcalde municipal, Jorge Aldana, colabora en todas las áreas, además, se turnarán con dos grupos de vendedores a la semana y la municipalidad les colaborará con la disposición de un estacionamiento en la zona.

Según autoridades, el proyecto estaría completo a finales de noviembre, con el objetivo de que en diciembre los locatarios operen ya en la nueva feria.

ALEGAN INCUMPLIMIENTO

Junta directiva de Sitraunah denuncia anomalías en elecciones de seccional 1

La junta directiva del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Sitraunah) informó que el movimiento no participó en la asamblea extraordinaria llevada a cabo el sábado 27 de mayo del 2023. Según expusieron, este movimiento no participó en las supuestas elecciones de la seccional 1, debido a que no se contó con las formalidades de ley en la convocatoria girada para la supuesta asamblea, donde se elegirían los representantes ante la junta electoral nacional y la junta electoral seccional en la ciudad de Tegucigalpa.

Agregaron que la convocatoria carecía de la firma de la secretaria de actas de la junta directiva seccional número uno del Sitraunah, Sonia Margarita Banegas Hernández, electa para el período 2021-2023.

Además, los integrantes de la supuesta seccional uno, a través de un comunicado de fecha 24 de mayo del

año 2023, manifestaron que no existe un tribunal de honor vigente, de igual forma, tampoco una junta directiva central que tenga una certificación con carácter de firme.

TRIBUNAL ILEGAL

En ese sentido, no se puede llevar a cabo el proceso de afiliación y los miembros de la junta directiva seccional número uno 2021-2023 han manifestado una supuesta suspensión o expulsión de Sonia Banegas, por el mismo tribunal de honor que ellos señalan de ilegal.

Denunciaron que la junta directiva seccional número uno venció en sus funciones el 14 de mayo del año 2023, por lo tanto, la convocatoria, además de carecer de la firma de la secretaria de actas de dicha junta directiva, fue emitida en fecha 23 de mayo del año 2023, siendo este un acto nulo e ilegal por haberlo realizado fuera del tiempo estipulado para tal efecto.



En la actualidad existen alegatos para la conformación de la elección de la seccional uno del sindicato de la Sitraunah.

BULOS

Aquí si un pedigüño pide una ayuda personal y no se la dan, sale despotricando por las redes y mandando bulos a los “chats”.

ACTA

Desde el 17 de mayo, cuando no se supo si para aprobar un decreto se ocupa ratificar el acta o quedaba inamovible de un solo “plumazo” en la primera votación, siguen al pendiente de la próxima.

INTERPRETACIÓN

LR circuló una interpretación que le hicieron esgrimiendo que no caben reconsideraciones, nadie puede retractarse, no se admiten enmiendas, ni cambios, en el hemiciclo en la siguiente sesión.

PAUSA

Todavía están esperando las “liebres” la convocatoria a sesiones, porque todo ha estado en modo “pausa”, desde que aquello se enredó.

LLEGAN

Y a ver cómo llegan los “tuquitos” que unos días “repican” y otros “doblan”, dizque porque los llegaron a insultar.

BANDADA

Los “cachos” estaban listos para entrar en bandada al hemiciclo y hacerse oír, que ahora no deben ser igual las cosas a como era cuando tenían ellos “la sartén por el mango”.

ENVIÓN

¡Ah!, y que eso de meter las cosas de un solo envión no se vale. Que para hacer, tachar y agregar y hacer “pichingos” en lo aprobado en el hemiciclo, para eso están las comisiones de estilo.

ESTILO

Antes solo era de estilo, para corregir errores ortográficos y de sintaxis, pero eso dependiendo del estilo de quienes ponían y quitaban.

TARIFAS

Los sufridos transportistas lo menos que les interesa es el CAF, ni cualquier otra sigla, lo que están esperando es que el CN apruebe una ampliación al subsidio a las tarifas.

“TINIEBLAS”

Si se quedan en “tinieblas” en varias zonas, sepan que nada tiene que ver la crisis en la distribución de la “luz”, sino que son esos rayos con truenos que asustan a los generadores.

PRUDENCIA

Los bomberos pidieron a motoristas de carros y “motos” no ser imprudentes, ya que las calles y carreteras están húmedas y pueden sobrevenir percances bajo los aguaceros y es mejor estacionarse mientras acampa la lluvia.



EPIDEMIA

Para colmo de males con el inicio de la temporada lluviosa, estamos a la víspera de entrar en una nueva epidemia de dengue en el país.

CN da a conocer decretos publicados sin su aprobación

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, en conferencia de prensa, prometió seguir respetando el mandato de la Constitución de la República y luego convocó para hoy miércoles a sesión legislativa a los 128 diputados de los seis partidos representados en la Cámara Legislativa.

Redondo, convocó a la prensa que cubre el Poder Legislativo a conferencia de prensa para las 11:30 am de ayer martes, en la cual solo se limitó a leer un comunicado que a continuación se transcribe y que entre otros aspectos describe varios decretos aprobados de manera irregular, porque se mandaron a publicar al diario oficial La Gaceta, sin la aprobación del acta.

Al pueblo hondureño en general se le comunica lo siguiente:

Que el Congreso Nacional, en una investigación que se está realizando por un equipo de especialistas en varios de los registros de las administraciones anteriores, se ha encontrado lo siguiente:

1. Que varios decretos que fueron votados en el pleno de diputados se publicaron en el Diario Oficial La Gaceta sin la aprobación del acta de la sesión.

2. Que diversos decretos fueron enviados al Poder Ejecutivo en una fecha posterior a la fecha de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

3. Que se encontraron varios decretos que fueron sancionados por el Poder Ejecutivo en una fecha posterior a su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

4. Que se ha podido constatar en los registros de este Poder del Estado existencia de 30 Actas de Sesión del Pleno donde no se alcanzó los votos requeridos para su aprobación y aún así los decretos contenidos en dichas actas fueron enviados para sanción y publicación en el diario oficial La Gaceta.

5. Que varios decretos fueron publicados en el diario oficial La Gaceta antes de ser enviados al Poder Ejecutivo para su sanción.

6. Que ninguna acta de sesión literal (completa) o cinta (resumida) del Congreso Nacional de los períodos anteriores a nuestra administración (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (enero) fue firmada.

TOMÁS ZAMBRANO

Nunca se aprobó un decreto sin quorum y sin ratificar acta

El jefe de la bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, rechazó los señalamientos del titular del Legislativo, Luis Redondo, quien reveló la aprobación de decretos irregulares aprobados en pasados Congresos, porque se mandaron a publicar a La Gaceta sin aprobar el acta legislativa.

Zambrano calificó la denuncia de Redondo como una “extorsión” y un acto desesperado por quedar mal con Casa Presidencial, porque cuando fue secretario del Legislativo por ocho años consecutivos, nunca se aprobó un decreto sin quorum y mucho menos mandarlo a publicar a La Gaceta sin aprobar el acta.

Agregó que el titular del Legislativo, hizo público un comunicado lleno de falacias, después de reunirse con los jefes de bancada en donde se le expuso que en la ratificación del acta del pasado 16 de mayo, el Partido Nacional y las demás fuerzas votarán en contra de que Honduras se adhiera a la Corporación Andino de Fomento (CAF) porque se hará una inversión millonaria y que el país no está en capacidad económica para ese propósito.

Sin embargo, en esa misma reunión a Luis Redondo, se le expuso que apoyarán la Amnistía Migratoria, que urgen los migrantes, el decreto que permite el subsidio para el sector Transporte y las reformas al Código Penal, para derogar el artículo 93, pero siempre y cuando se integre en la comisión de dictamen para ese propósito al diputado, Mario Pérez, para que analice y opine sobre el tema y eventualmente apoyar esa reforma para luchar contra la criminalidad, detalló el jefe de la bancada nacionalista.

“Así que nuestra actitud –aseveró– fue de construir, de buscar solución y buscar que se lleve a cabo la sesión, pero en la comparecencia de hoy (ayer) de Luis Redondo, quedó demostrado que



Luis Redondo.

Asimismo hacemos saber que la investigación continuará su curso.

Este Poder del Estado debe cumplir con una agenda de proyectos de decreto que no pueden dilatarse, entre ellos, decretos de; justicia tributaria, amnistía migratoria, compensación económica al transporte urbano, decretos contra el lavado de activos y corrupción, medio ambiente y de seguridad de la población. Actualmente nos encontramos estableciendo los consensos necesarios.

Por lo que estaré convocando a Sesión del Pleno del Congreso Nacional para el miércoles 31 de mayo del 2023 a las 4:00 pm.

Y ante la desinformación que circula, reiteramos que este Poder del Estado seguirá cumpliendo fielmente con La Constitución de la República y la Ley Orgánica del Congreso Nacional. (JS)



Tomás Zambrano, calificó la denuncia de Luis Redondo como una “extorsión”.

Luis Redondo y su Junta directiva ilegal, se convierte en una nueva mara en este país”.

“Porque la acción que han emprendido, es una acción de extorsionadores, es una acción de extorsión legislativa, porque quieren, según ellos, amedrentar y meter miedo al Partido Nacional y que por ese discurso o comunicado que publicaron nosotros como bancada, íbamos a aprobar el acta y respaldar el CAF”.

“Pero no la vamos a aprobar y pueden seguir extorsionados, mintiendo y engañando a Honduras, pero no aprobaremos el acta para apoyar el CAF, porque no nos vamos a doblegar ante sus amenazas por más comunicados falsos que publiquen”, puntualizó. (JS)



Claudia Sandoval, en representación de Gildan; David Cortés, director Regional del IHSS, y Mario Canahuati, presidente de la Asociación Hondureña de Maquiladores, firman el convenio.



Mario Canahuati, presidente de la Asociación Hondureña de Maquiladores, expresó el compromiso del sector maquilador de aportar de contribuir a la salud y bienestar de los trabajadores de la industria textil-maquiladora, así como de todos los demás afiliados al IHSS.

Claudia Sandoval, en representación de Gildan, manifestó la satisfacción de la maquila de aportar al desarrollo de la salud de los hondureños de la zona norte del país.



La AHM y Gildan firman convenio de cooperación de aporte económico para remodelar los pisos de las salas de quirófanos Hospital Regional del Norte del IHSS

La Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) y Gildan firmaron un importante convenio de colaboración que ha sido destinada a mejorar las instalaciones de salud del Hospital Regional del Norte, a través de un aporte económico que tiene como propósito la remodelación de los pisos de las salas de quirófanos del Hospital Regional del Norte del IHSS.

En una ceremonia sencilla llevada a cabo en el centro hospitalario, Claudia Sandoval, en representación de Gildan, y Mario Canahuati, presidente de la Asociación Hondureña de Maquiladores, formalizaron este importante convenio de cooperación. Ambas partes expresaron su compromiso de contribuir a la salud y bienestar de los trabajadores de la industria textil-maquiladora, así como de todos los demás afiliados al IHSS que harán uso de las salas de cirugía del Hospital Regional del Norte, garantizando un ambiente de higiene y seguridad óptimas.

La AHM y Gildan consolidaron sus respectivas contribuciones en la Asociación Hondureña de Maquiladores, quien se encargó de hacer entrega de los fondos al proveedor contratado por el IHSS, para llevar a cabo las reparaciones necesarias en los pisos de las salas de cirugías del Hospital Regional del Norte. Hoy ya las salas cuentan con los pisos totalmente nuevos en 5 quirófanos del centro.



Los firmantes del importante convenio muestran el documento a los representantes de los medios de comunicación que asistieron a la conferencia de prensa.

En la ceremonia de firma tuvo una participación importante el médico David Cortés, director Regional del IHSS, quien explicó a los presentes sobre dicha colaboración y aporte de las instituciones y mostró a través de una presentación e imágenes, el antes y después de las condiciones de los pisos.

Asimismo los actores de las empresas colaboradoras, Mario Canahuati (AHM) y Claudia Sandoval (Gildan), coincidieron en su compromiso con la salud de los trabaja-



dores de la industria y por supuesto de toda la población asegurada, reafirmando sus acciones de responsabilidad social empresarial y la mejora

continua de las condiciones de salud en Honduras, así como promover la calidad de vida de los trabajadores y de la comunidad en general.



La AHM y Gildan consolidaron sus respectivas contribuciones en la Asociación Hondureña de Maquiladores, quien se encargó de hacer entrega de los fondos al proveedor contratado por el IHSS, para llevar a cabo las reparaciones necesarias en los pisos de las salas de cirugías del centro asistencial.



Los obreros en pleno trabajo de remodelación de los pisos de las salas de quirófanos del Hospital Regional del Norte del IHSS, gracias a Gildan y la AHM.

Hoy ya las salas cuentan con los pisos totalmente nuevos en 5 quirófanos del centro.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REPUBLICA DE HONDURAS



“LPN-IP-007-2023 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2023".

1. EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-IP-007-2023 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD AÑO 2023".
2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otro financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente proceso licitatorio, por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el **Departamento de Adquisiciones**, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducmpras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondUCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.
5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el martes once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones en el séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo martes once (11) de julio de dos mil veintitrés a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones en el séptimo nivel, Edificio Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 30 de mayo de 2023.



AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y NOTARIO JOSE GASPAR ALVAREZ, ubicado en la calle principal a la colonia la Fuente, frente al Cementerio Santa Anita, Comayagüela, Municipio del Distrito Central; de fecha diecinueve (19) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023); al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que a solicitud de los señores **LINA PATRICIA, MARLEN DE LOS ANGELES, ZOILA ISABEL, KARLA MARIA, JUAN CARLOS** y **RICARDO ANTONIO** todos de apellidos **PADILLA CALDERON**, la Fiscalía Especial en Materia Civil emitió Opinión Favorable de fecha 9 de mayo del año 2023, a solicitud de Herencia de los solicitantes, por lo que esta Notaría resolvió Declararla **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **RICARDO PADILLA SUAZO** también conocido como **RICARDO PADILLA, RICARDO PADILLA MONTROYA** y **RICARDO PADILLA M.**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia que por ley les corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagüela, M.D.C. 19 de mayo del año 2023.

AVISO DE MUERTE PRESUNTA

Darlan Esteban Matute López, en mi condición de apoderado legal de la señora **EVELYN JAKELINNE CARIAS MATUTE**, al público en general y para los efectos de ley, se **hace saber**, que para hacer cumplir las citas por edictos, para solicitar se declare judicialmente la muerte presunta del señor **KERRY LEONARDO GÓMEZ MATUTE**, mayor de edad, Bachiller en Humanidades, desaparecido desde el día nueve (09) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), quien salió de su casa de habitación, ubicada en la colonia Centro América Oeste, de la ciudad de Comayagüela, Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, sin informar hacia dónde se dirigía, sin regresar a su domicilio, desde ese día y hasta el día de hoy, no teniendo su hermana, la señora **EVELYN JAKELINNE CARIAS MATUTE**, noticias de su paradero; quien, junto con otros familiares, ha realizado consultas a los amigos, hospitales, medicina forense, se ha presentado denuncia ante la Dirección Policial de Investigación (DPI) de Tegucigalpa, pero dicha búsqueda ha sido infructuosa. Este aviso se publica con la finalidad de que si alguien conoce el paradero del señor **KERRY LEONARDO GÓMEZ MATUTE**, informe a la Dirección Policial de Investigación de la ciudad de Tegucigalpa. Tegucigalpa, MDC, 13 de febrero del 2023.

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este Juzgado en el expediente registrado con el número **0801-2023-01240-CV** en fecha quince de mayo de dos mil veintitrés, dictó sentencia que en su parte dispositiva dice: **PRIMERO**: Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho de Justicia por la señora, **LOURDES YAJAIRA ALVARADO** y los señores **DAVID JOSUÉ RODRÍGUEZ ALVARADO, FABRICIO ALEXANDER RODRÍGUEZ ALVARADO** y **ROQUE ISMAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SEGUNDO**: **DECLARAR HEREDEROS AB-INTESTATO** la señora **LOURDES YAJAIRA ALVARADO** y los señores **DAVID JOSUÉ RODRÍGUEZ ALVARADO, FABRICIO ALEXANDER RODRÍGUEZ ALVARADO** de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre y esposa la señora **GLENDIA MARÍA ALVARADO ÁVILA (QDDG)**, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; asimismo concédase la cuarta conyugal que por ley correspondiente al señor **ROQUE ISMAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. TERCERO**: Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación íntegra del presente fallo para los trámites legales correspondientes.
Tegucigalpa, MDC., 18 de mayo del año 2023

ABG. MARÍA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el expediente de herencia ab-intestato que se registra bajo el No. **0801-2017-03174-CV**, promovida ante este Juzgado de Letras, dictó sentencia en fecha veintiocho (28) de abril del año del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutoria dice: 1) Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **GLADIS UVALDINA ESCOBAR IZAGUIRRE**, como hija de la causante, la señora **MARÍA DEL CARMEN IZAGUIRRE CRUZ (QDDG)** también conocida como **CARMEN IZAGUIRRE. 2)** Conceder la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato a la señora **GLADIS UVALDINA ESCOBAR IZAGUIRRE**, como hija de la causante, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3) Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este departamento, o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días; y, 4) Transcurrido el término antes señalado, se extenderá a los interesados certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.
Tegucigalpa, MDC., veintidós (22) de mayo del 2023

ABG. FREDY HUEZO
SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICADO

A todos nuestros clientes, les comunicamos que a partir del **1 de julio de 2023**, se realizará un ajuste en el precio de **los servicios de Internet Residencial** en las regiones **norte** (San Pedro Sula, Puerto Cortés, Choloma, Chamelecón, El Progreso, Omoa, La Lima, Villanueva) y **litoral** (La Ceiba, Tela, Olanchito, Sabá, Tocoa, Sonaguera).

Dicho ajuste es producto de los altos costos internacionales de programación e internet, combustible, energía eléctrica y productos tecnológicos importados.

CABLE COLOR reitera su compromiso en continuar brindándoles servicios de calidad y entretenimiento.

31 de mayo de 2023,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras.





PROTEJÁMONOS ENTRE TODOS PROTEGÉ TU NÚMERO

Al momento de adquirir y registrar un nuevo chip debes presentar tu DNI al vendedor y verificar que tu número sea registrado con tu información completa.

PROTEGÉ TU NÚMERO, PROTEGÉ TU IDENTIDAD,
PROTEJÁMONOS TODOS.



AVISO

El Infrascrito Secretario General del Tribunal Superior de Cuentas, a los ciudadanos que se detallan a continuación **AVISA**: Que deberán presentarse a las Oficinas del Departamento de **Infraestructura Productiva e Inversiones**, ubicado en el segundo piso del Tribunal Superior de Cuentas, Colonia Las Brisas Edificio Gubernamental Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en un término no mayor de **cinco (5) Días Hábiles** a partir del día siguiente de la presente publicación, a fin de retirar oficio de solicitud de información relacionada con la Investigación Especial que se realiza a la **Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)**, por el período comprendido del 01 de enero de 2018 al 30 de enero 2022.

Nº	Nombre del Responsable	Identidad	Nº	Nombre del Responsable	Identidad	Nº	Nombre del Responsable	Identidad
1	Tania Rosario Cabrera Rivera	0209-1985-00681	14	José Elis Turcios	0501-1970-05565	27	Yareli Lisbeth Ruíz	1521-1995-00100
2	Brayan Manuel Ortiz Mendieta	0801-1993-06288	15	Junnior Moisés Calderón	0901-1988-00545	28	Dilsy Gricela Hernández Sorto	0510-1992-01453
3	Carlos Rolando Suazo Sierra	0107-1981-03124	16	Kenncy Melissa Wilban	0901-1981-01105	29	Florisela Núñez Zúniga	1207-1991-00097
4	Celestino Urquía	1208-1955-00069	17	Lilían Concepción Reyes	0413-1972-00703	30	Ana Carolina Cruz Mejía	0501-1982-01402
5	Claudia Yolany Amaya Romero	1610-1988-00073	18	Nancy Zulema Madrid	0507-1990-00604	31	Carina Yamileth Recinos Hernández	0503-1978-00251
6	Cristina Ester Chiang Sagastume	0801-1973-09322	19	Nelcy Nohemy Prado Anchecta	0411-1989-00335	32	Jordy Alexis Rodríguez Fletes	0801 1989 02953
7	Dennis Arnulfo Guzmán	0501-1969-03834	20	Sagrario Zoraida Hernandez	1807-1953-00822	33	Mario Roberto Rivera Tabora	0801-1969-05940
8	Freddy Alexander Chávez	1301-1971-00139	21	Vanessa Iveth Paguaga Zelaya	0704-1985-01694	34	Carlos Javier Galeano Zepeda	0801-1984-07471
9	German Alejandro Sosa	1501-1962-01255	22	Victoria Beatriz Mejía Hernández	0501-1996-04645	35	Gerdim Alexander Moreno Chávez	1301-1980-00198
10	Gustavo Adolfo Valdivieso	1001-1978-00030	23	Martha Emilia Hernández Durón	0501-1979-08537	36	Miriam Yaneth Morales Fajardo	0408-1989-00143
11	Jafet Urrutia Ramírez	0826-1988-00209	24	Marlon David Hernández López	0209-1985-00011	37	Claudina Amparo Aguilar Romero	0601-1964-01583
12	Jaime Omar Fernández	0101-1950-00676	25	Amos Ostilio Castro Mejía	0806-1976-00130	38	Gary Lenin García García	0801-1988-12151
13	Jorge Luis Mejía	1803-1988-00281	26	Norma Yolanda Reyes García	0201-1981-00545	39	Merlín Edgardo Cárcamo Baca	0611-1977-00732

Esta publicación se realiza por este medio de comunicación, en vista de haberse agotado los medios para su localización y por no disponer de información domiciliar o por no haberse ubicado en la dirección que fue proporcionada a este Ente Contralor. - Sirve como fundamento de derecho a la presente notificación el Artículo 91 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de mayo, 2023

ABOG. SANTIAGO ANTONIO REYES PAZ
SECRETARIO GENERAL TSC

DESAYUNO

Agasajo en el Día de la Madre

El 14 de mayo, se celebró el Día de la Madre, motivo suficiente para festejar y reconocer la labor que las mamás realizan a favor de los que más aman, sus hijos, y esto fue lo que hicieron los directivos de la Fundación para el Tratamiento del Trastorno del Espectro Autista en Adultos de Honduras, FUNTEAH, a las madres de la entidad.

La amena celebración fue el 28 de mayo, en el salón El Rancho del Hotel Honduras Maya de Tegucigalpa, donde las homenajeadas disfrutaron un desayuno, así como del variado programa artístico, que incluyó presentaciones de canto, declamación de poemas, entre otros, en el que se pudo ver los logros de sus hijos.

Fue una mañana llena de alegría, sorpresas y satisfacciones para esas mamás que dan lecciones de fortaleza, sacrificio, paciencia y sobre todo inmenso amor incondicional.

FUNTEAH, fue creada en junio de 2018. La directiva la integran Marthy Suazo, presidenta; Doris Gutiérrez, presidenta honoraria; Dirian Pereira, vicepresidenta; Carolina de Hidalgo, vocal;



Marthy Suazo, Dirian Pereira, Carolina de Hidalgo, Lorenia López, Prady Torres.



Patricia López, Vilma García, Marina Bonilla.



Jesús Ordóñez.



Ana Ardón y Luis Fernando Torres.



María Benítez y Reina Quintanilla.



Blanca García y Deisy Molina.

Lorenia López, fiscal; Prady Torres, secretaria general. El 2 de abril se cele-

bra el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, una fecha instaura-

da por Naciones Unidas para visibilizar a las personas con trastorno del espectro del

autismo (TEA) y contribuir a promover el ejercicio efectivo de sus derechos.



Margarita Rubio, Bessy Bonilla, Alma Tábora.



Emmanuel Aparicio y Ángela Vásquez.



Odesa Soto, Katia Rodríguez, Isabel Mendoza.

Taller infantil



El sábado 10 de junio el Centro Cultural de España en Tegucigalpa, CCET, será el escenario de un entretenido taller infantil titulado “Amigos marinos y su entorno”. El evento estará a cargo de MarAlliance, una organización comprometida con la conservación de los océanos.

Durante la capacitación los niños de 4 a 8 años tendrán la oportunidad de aprender sobre los océanos y los fascinantes animales que los habitan. Se les enseñará sobre los diferentes hábitats marinos, la alimentación de los animales y el entorno en general en el que viven.

El objetivo principal de la actividad es fomentar la conciencia ecológica desde temprana edad, incentivando el cuidado y la protección de la biodiversidad marina.

Una de las actividades más entretenidas propuestas para el taller es convertirse en “detectives de los océanos”, animando a los niños a

hacer preguntas y explorar el mundo marino. Además, se busca que los participantes se conviertan en embajadores del mar, compartiendo sus conocimientos y concientizando a sus amigos sobre la importancia de proteger la vida submarina.

Como parte de la experiencia creativa, los niños y niñas tendrán la oportunidad de realizar manualidades, dibujar y pintar conchas marinas, las cuales se colocarán en un pequeño océano simulado.

El taller contará con la participación del personal de MarAlliance y voluntarios de la organización, quienes estarán presentes para guiar y acompañar a los participantes en su aventura marina.

Esta actividad se enmarca en la celebración del Día de los Océanos, una fecha emblemática que se conmemora desde 1992, con el objetivo de promover la protección de la vida subacuática.

Mayor información comunicarse al 504 9480-1786.

6 AÑOS

Ana e Isaac Tróchez celebran el cumpleaños de su hija Emma

Una divertida pool party, en compañía de su familia y compañeros de estudio, disfrutó Emma Tróchez Ulloa, el sábado recién pasado, en la celebración de su cumpleaños número 6.

Sus padres Ana Ulloa e Isaac Tróchez, estuvieron al pendiente de todos los detalles de la fiesta infantil para que su primogénita se divirtiera al máximo junto a sus invitados.

El festejo en el que abundaron las sorpresas, entretenidos juegos, dulces y un rico pastel, tuvo como escenario el área de piscina del Hotel Clarión de Tegucigalpa.



Emma acompañada de su pequeña hermana Elena y sus padres Ana e Isaac Tróchez.



Victoria y José Elías Turcios.



Mateo Zablah, Sophie Rishmawy, la cumpleañera, Valentina y Miriam Tróchez.



Isabella y Kendall Flores.



Sofía y Susana Bazil.



Montserrat y Charlotte De la Cruz.

¿Tienes problemas con las Drogas



Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9984-4040 S.P.S.

Narcóticos Anónimos
24 horas para ti



Sitio en internet: www.nahonduras.es.tl



Tras reunirse con el Papa Martín Scorsese confirma que hará una película sobre Jesús

El siguiente proyecto de Martin Scorsese será acerca de Jesús, insinuó el legendario cineasta luego de una reunión personal con el Papa Francisco, según múltiples informes.

El director, de 80 años, tuvo una audiencia privada con el Papa el sábado y luego explicó que “la petición del Santo padre para que ‘nos permitiera ver a Jesús’ actuó en él” y se siente comprometido a honrar esa solicitud.

“He respondido el llamado del Papa a los artistas de la única manera que conozco: imaginando y escribiendo un guión para una película sobre Jesús. Y estoy a punto de comenzar”, dijo Scorsese durante una charla moderada en el Vaticano, reportó Variety.

Scorsese hizo los comentarios en una conferencia para la Estética Global de la Imaginación Católica. Durante la discusión con el organizador del grupo,

Scorsese reflexionó sobre sus películas anteriores centradas en el cristianismo, incluyendo Silencio de 2016, sobre la persecución de los sacerdotes cristianos en el Japón del siglo XVII y la controverial La última tentación de Cristo, que fue condenada por la iglesia católica en 1988. Acerca de la interseccionalidad de su fe y su trabajo, Scorsese explicó anteriormente: “Toda mi vida ha sido películas y religión. Eso es todo. Nada más”.

La ex primera dama Rosalynn Carter fue diagnosticada con demencia



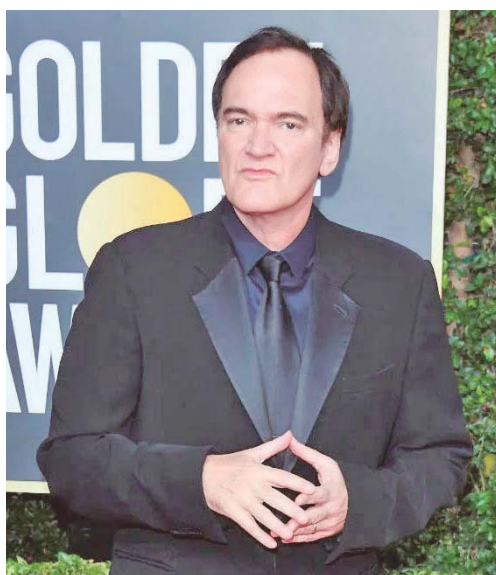
La ex primera dama de los Estados Unidos, Rosalynn Carter, quien ha sido una defensora acérrima del acceso expandido a los cuidados de salud mental, ha sido diagnosticada con demencia, anunció el martes el Carter Center.

“Ella sigue disfrutando de su feliz vida en casa con su esposo, disfrutando de la primavera en Plains y de las visitas con sus seres queridos”, según un comunicado del think tank.

“Reconocemos, como lo hizo hace más de medio siglo, que el estigma suele ser una barrera que impide que las personas y sus familias busquen y obtengan el apoyo tan necesario.

Esperamos que compartir las noticias de nuestra familia aumente las importantes conversaciones en las mesas de la cocina y en las oficinas de los médicos de todo el país”.

Los Carter, quienes llevan casados 77 años, el matrimonio más longevo en la historia presidencial, a menudo dijeron que su vínculo se profundizó en sus últimos años, una vez que estaban en su casa en Georgia y lejos de las tensiones de Washington, D.C.



Quentin Tarantino pagó 10.000 dólares por lamerle los pies a una stripper

La fijación de Quentin Tarantino con los pies es de sobra conocida en la meca del cine. Los De Uma Thurman jugaron un rol muy importante en su epopeya ‘Kill Bill’, y en 2010 ella brindó a su salud en una fiesta celebrada en el Friar’s Club sirviéndole champán en sus Louboutins de terciopelo negro.

Ahora el gerente de un club de striptease de Hollywood llamado Crazy Girls ha querido escribir un nuevo capítulo en la leyenda urbana sobre el fetichismo del director de cine compartiendo una historia sobre la visita que realizó al local.

A pesar de las precauciones que él tomó para tratar de garantizar su privacidad, Lowlife pudo contemplar todo lo que ocurría en el interior del reservado a través de las cámaras de seguridad. Le quitó las botas una a una, y empezó a lamerle las plantas de los pies, chupándole los dedos”, dijo.

Don Francisco reacciona a la boda de su nieta con otra mujer



El pasado mes de diciembre, Nicole Numhauser y Stephanie Bruce unían sus vidas en matrimonio en una ceremonia de ensueño y ante sus seres queridos como testigos en Chile.

La nieta del querido comunicador Don Francisco daba el ‘Sí, acepto’ a su novia para dar comienzo a una vida feliz. Casi seis meses después del bonito acontecimiento, su famoso abuelo ha opinado.

El que fuera presentador del exitoso y mítico show Sábado Gigante, participó en el programa Te paso a buscar, de Pancho Saavedra, en el que abordó esta unión.

“Nos tenemos que adaptar a los nuevos tiempos”, dijo el conductor de Don Francisco: reflexiones 2021 en CNN en Español, quien asistió al enlace con su esposa, Teresa Muchnik.

El hecho de que sea un matrimonio entre dos personas del mismo sexo no lo hace distinto pues el amor sigue siendo el gran protagonista. “Las sociedades también van mejorando y aprendiendo, se van equilibrando. Históricamente, el mundo vive de ese equilibrio”, explicó Mario Kreutzberger, de 82 años.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con despacho profesional ubicado en Notaría A & S, ubicada en barrio La Granja, treinta y una (31) calle, trece (13) avenida, número trescientos noventa y nueve (399), de esta Ciudad; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por la señora **RUFINA IZAGUIRRE FLORES**, con Documento de Nacional de Identificación Número 0821-1963-00057, esta notaría dicto resolución en fecha 26 de Mayo del 2023, cuya parte resolutoria dice: **RESUELVE:** Es del parecer conforme con lo solicitado en virtud de haberse cumplido los requisitos establecidos por la ley, así mismo se ha acreditado el derecho que le asiste a la peticionaria **RUFINA IZAGUIRRE FLORES** quien acude en representación de sí misma, para que se le declare heredera de todos los bienes, derechos y acciones que dejara **REINALDO IZAGUIRRE FLORES (Q.D.D.G.)** que se continúen con los trámites legales. - Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M.D.C. a los 26 días del mes de Mayo del año 2023.

ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT
NOTARIA PÚBLICA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO MARIO ENRIQUE BOQUIN HERNANDEZ ubicado en el Bufete Boquin Pinto, Colonia La Reforma, Calle Joaquín Soto, Casa Dos Mil Ochocientos Ochenta y Cinco (2885), Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al Público en general **HACE CONSTAR:** Que el Suscrito, con fecha Veinticuatro de Mayo de Dos mil veintitrés **RESOLVIO:** Declarar a las señoras **MARIA MAGDALENA CASTELLANOS CENTENO**, también conocida como **MARIA MAGDALENA CASTELLANOS**, a quien se le concede la "Cuarta Conyugal", **FATIMA ERMELINA AMADOR CASTELLANOS**, **ZULEMA ANTONIA AMADOR CASTELLANOS**, **SANTOS MIRIAN AMADOR CASTELLANOS** Herederas Ab-Intestato de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su esposo y padre respectivamente el señor **JUAN PABLO AMADOR FLORES (Q.D.D.G.)**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 24 de Mayo de 2023.

NOTARIO MARIO ENRIQUE BOQUIN HERNANDEZ

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2021-01691 promovida por el Señor **SANTOS ALEXANDER TORRES RAMOS**, contra Empresa **SEGURIDAD PRIVADA MEJIA TROCHEZ S. DE R.L. (SEPRIMET)**. A través del Representante Legal y Gerente General el señor **HEMERSON MEJIA**, para el pago de **DERECHOS ADQUIRIDOS**, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que Represente de la Empresa **SEGURIDAD PRIVADA MEJIA TROCHEZ S. DE R.L. (SEPRIMET)**. En virtud de ignorarse el domicilio o residencia de su Representante. Tegucigalpa, M. D. C., 28 de marzo del año 2023.

ABOGADA RAMCEL NIKOL CARTAGENA
Secretaria Adjunta

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp, 0801-2022-03515

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor **LUIS RICARDO BARRERA FIGUEROA, HACE SABER:** Que en la demanda de "Suspensión de Patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora **ZAIRA MARIELA PINEDA RAMIREZ**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.** - Tegucigalpa, M.D.C., veintidós de noviembre del año dos mil veintidós. - **PARTE DISPOSITIVA SEGUNDO:** Por medio del receptor del Despacho emplácese al señor **LUIS RICARDO BARRERA FIGUEROA**, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD, por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida por la señora **ZAIRA MARIELA PINEDA RAMIREZ**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebeldé.** - Asimismo a costa del peticionario **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación y en una radiodifusora de mayor audiencia, en ambos casos de cobertura nacional por **TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DÍAS** hábiles. - **NOTIFIQUESE.** - **FIRMAN Y SELLAN.** - **ABG. JORGE ALBERTO MEJIA.** - **ABG. JULIO MUÑOZ.** - **SECRETARIO ADJUNTO.** - Tegucigalpa, M.D.C., ocho de mayo del año dos mil veintitrés,

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintuno (21) de septiembre del dos mil veintidós (2022), comparecieron a este Juzgado el Abogado **Edgardo Andrés Molina Ortiz**, en su condición de Representante Procesal del señor **Javier David Palao Ruiz**, incoando demanda especial en materia de personal contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través de la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), ahora denominada **Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT)**, con orden de ingreso No. 0801-2022-01522 al tenor de lo previsto en el artículo 22 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, acción contenciosa cuyas pretensiones son la declaración de nulidad del **Acuerdo Ejecutivo No. CTL-639-2022**, de fecha veinticuatro (24) de agosto de 2022, emitido por la Comisión Técnica Liquidadora creada mediante decreto **PCM-11-2022**, de fecha 29 de abril de 2022 (y nombrada mediante **Acuerdo número 322-2022**, por la Secretaría de Finanzas). Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación inconstitucional e incausada del cargo de oficial de presupuesto del ciudadano **Javier David Palao Ruiz**, ordenando como medida para el restablecimiento de la situación jurídica el reintegro al puesto dentro de la carrera administrativa y el pago de todas las indemnizaciones legales correspondientes. - Se acompañan documentos. - Costas del Juicio. - Poder. **TANNIA R. CASTILLO SIERRA**
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notario **ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL** de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que se dictó en fecha 24 de Mayo del año 2023, la Resolución respectiva acompañada del Parecer del Ministerio Público, con la opinión siguiente: "POR TANTO: Esta Fiscalía es del PARECER que se ACCEDA, a declarar a **AIDA EMELINDA PADILLA ANDINO**, heredera ab-intestato de los bienes derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre el señor **LORENZO PADILLA VARELA** quien fue conocido como **LORENZO PADILLA.** - Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 29 de Mayo de 2023.

ADRIANA GUADALUPE PALMA
ESPINAL
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00355, promovida por la Abogada **KORINA ALEJANDRA ZAVALA LOPEZ**, en su condición de Representante Procesal del señor **CRISTOBAL GONZALEZ SUAREZ**, con documento nacional de identificación 0702-1956-00027, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en la Aldea de Santa María, Sitio Privado Santa María, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área del Polígono: **TRESCIENTOS QUINCE PUNTO CERO CERO HECTAREAS (315.00 HAS.) + NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (9.443.36 MT2)** de extensión superficial. - Con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con propiedad de los señores **HERMES RAFAEL MENDOZA LOVO** y **JOSE MEDARDO ORDÓÑEZ**. **AL SUR:** con propiedad de los señores **JORGE MARTINEZ** y **HEREDEROS DE TURBICIO MARTINEZ AL ESTE:** con propiedad de **RAMON GUILLEN** y **AL OESTE:** con propiedad del señor **JORGE MARTINEZ**. Danlí, El Paraíso, 22 de mayo 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA LILIANA PATRICIA PAZ PAGUAGA, Abogada y Notaria, de este domicilio, con carnet profesional número cuatro mil ochocientos cincuenta y seis (4,856) del Colegio de Abogados de Honduras y Exequatúr de Notario número un mil quinientos noventa (1,590), con oficina ubicada en el Barrio Las Flores, una cuadra y media al sur del Parque Centenario, de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, **HACE CONSTAR:** Que la suscrita Notaria con fecha veintidós (26) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2,023). En la Solicitud presentada por el señor **OLVIN ONEL OYUELA TORRES**, Representado por la Abogada **KORINA ALEJANDRA ZAVALA LOPEZ**, **RESOLVIO:** Declarar al señor **OLVIN ONEL OYUELA TORRES**, Heredero Ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta esposa la señora **SAIRA DURVIN RIVAS LAINEZ (Q.D.D.G.)**; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Danlí, El Paraíso, veintidós (26) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

LILIANA PATRICIA PAZ PAGUAGA
Abogada y Notaria

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS



El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los (TESTIGOS): **ROY EMILIO VALLECILLO CACERES** y **YERALDINA RIVERA MORALES**. - Que en fecha veintidós (22) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 2/317-2013-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **JOSE DE LA CRUZ REYES URQUIA** por los delitos de **DETENCION ILEGAL, AMENAZAS Y EXTORSION** en perjuicio de **ROY EMILIO VALECILLO CACERES**, a los veintidós (22) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés... **RESUELVE:** 1.- Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los (TESTIGOS): **ROY EMILIO VALLECILLO CACERES** y **YERALDINA RIVERA MORALES**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **JUEVES, UNO (01) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, veintidós (22) de Mayo del año 2023.

G. ANDREA MERIEL RUBI RUIZ

SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara. - **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha diez de agosto del año dos mil veintidós, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.B.-080-2021-J**, instruido contra: **JOSE ALIS ALVARENGA MANCIA** por supuesto delito **ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN AGRAVADO** en perjuicio de **JOSÉ CECILIO PINEDA FRANCO**, en donde se ordena citar al testigo **JOSE CECILIO PINEDA FRANCO** y se persona ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30A.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 08 de Mayo del 2023

ABG. DIANA MARÍA BAIDE ROMERO
SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2021-217-03, instruido a **EDWIN FERNANDO VELASQUEZ ROMERO** y **JOHAN SLING RAMIREZ PERDOMO**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN Y TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-636 Y LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS**, y contra **EDWIN FERNANDO VELASQUEZ ROMERO**, por suponerlo responsable del delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PUBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-636**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **JUAN CARLOS CABRERA**, **GERARDO PINEDA SANCHEZ** y **MARCO RENE AGUILAR HERNANDEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días **LUNES CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2023 (05/06/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, 22 de mayo del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA.

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Miércoles 31 de Mayo 2023

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2536 y 2476

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELÍ'S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio **L.3,200.00** mensuales.

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL LOMAS DEL GUIJARRO SUR UBICADA EN CIRCUITO CERRADO, consta de **PRIMER NIVEL**: Sala comedor, baño de visitas, cocina y desayuno, dormitorio de empleada con su baño **SEGUNDO NIVEL**: Sala familiar, tres dormitorios, dos baños (dormitorio principal con balcón y walking closet), además cuenta con sistema de agua caliente, estacionamiento bajo techo para dos vehículos, bodega, área de lavandería. **Área Terreno : 327.01v²** y construcción : **205m²** **PRECIO DE VENTA US\$225,000.00** más gastos de cierre; **PRECIO DE RENTA US\$ 735.00 MENSUAL + VIGILANCIA**

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL**: Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayuno, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL**: Sala familiar

Banco Atlántida

(Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL**: Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² y A.C. 580 m²). Precio **UD\$ 700,000.00**

SAN PEDRO SULA/ CORTES ALQUILA

Local No. 2 y 3 Edificio Villa Marcella, Col. Jardines del Valle \$ 720.00 más impuesto sobre ventas 45 mts2 Primera Planta

Local No. 8 edificio Villa Marcella, Col Jardines del Valle \$ 675.00 más impuesto sobre ventas 45 mts2 Segunda Planta

MAYOR INFORMACIÓN:

Tegucigalpa:
 @ dacoello@bancatlan.hn

San Pedro Sula:
 @ arnavaez@bancatlan.hn



Bienes Raíces

Terrenos



EI ZAMORANO
 Lote residencial campestre, 1007 varas cuadradas, servicios básicos instalados, agradable clima, belleza escénica, excelente ubicación, kilómetro 38, a 500 metros de la pavimentada L.695,000.00 negociable 3353-9010.

Venta Casas



CASA
 En venta, Col. Alemán, casa peatonal 1740, Cel: 9659-4659.



Alquileres

Apartamentos



EN RESIDENCIAL LAS HADAS.
 Alquiler apartamento uno, dos dormitorios, baño, cocineta, balcón, lavandería, (estudiantes U. Católica).
 - EN VILLA OLÍMPICA alquiler habitación (estudiantes UNAH), 3174-1510. Interesados.



Gangas Varias

TERRENO EN VENTA!
 Ubicado en La Venta del Sur, F.M. 14,820 v², L 700,000 negociable Llamar al Cel 9596-8754.



TERRENO

Venta, sector Las Tres Rosas, carretera a Valle de Angeles, 1000 varas. Información 9402-0539.

LOTE DOBLE

Se vende, en el Cementerio Perpetuo Socorro sección Perla, a un precio bien razonable. Lps. 20,000.00. Llamar al **3313-9534.**

TERRENO EN SIGUATEPEQUE

Se vende, Barrio Las Flores a 8 minutos del centro, lugar tranquilo y fresco. Cel. 9461-5216.



Vehículo

Turismos



CHEVROLET AVEO 2019
 Vendo, Kilometraje 43mil precio L. 250,000.00 negociable, el vehículo no tiene sus bolsas de aire. Llamar 3312-0456.



Varios

KM INVERSIONES KASANDRA MULTISERME
 AGENCIA DE COLOCACIÓN VARIAS PLAZAS VACANTES
 909-3001 (BUS BUS) whatsapp 3318-7905
 kasandra@multisermeh.com

KASANDRA MULTISERME 9575-3501
 Cajeros, Atención cliente, Receptionistas, Contadores, Auxiliares contables, Motociclistas, Teleoperadoras, motoristas, Guardias, Cocineras, Sheriff, Impulsadoras, Dependientas, Bodegueros. 3318-7905, 963-35079.

CONTRATACIONES MALL

Motoristas, motociclistas, bodegueros, impulsadoras, bachilleres, peritos, cajeras, mecánicos, guardias, supervisores, bomberos, receptionistas, operarios, aseadores, dependientes, gerentes. 2220-0036, 3287-4556.

Estilistas

SE NECESITA ESTILISTA
 Para más información llamar 2230-2800. 8941-2881

Vendedores

AGENTE VENDEDOR
 Empresa industrial busca con experiencia en atender comercio, industria, e instituciones. Presentar curriculum y referencias a: **hguerrero@indgabriela.com**

Profesionales

*** BUSCAMOS PERSONAS**
 Que necesiten financiamiento para que amplíen, remodelen, surtan o incrementen sus negocios. Los asesoramos y les facilitamos el capital para que puedan salir adelante. Ocupamos desde Cincuenta Mil Lempias en adelante o más si lo necesitan. Damos facilidades de pago con letras mensuales. Llama o escribe al Whatsapp: +(504)32477736 o al correo electrónico: credifinanzas honduras@gmail.com.



Servicios

Salud y Belleza



LIMPIEZAS FACIALES
 Tratamientos para acné, manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento. Masajes, depilaciones, Clínica Renova, Mall El Dorado 209. Whatsapp 2221-4237.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrito Notario de este domicilio, **ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL**, Notario del domicilio del Municipio de Santa Lucía, inscrita en el Ilustre Colegio de Abogados de Honduras con el número cero dos mil seiscientos veintuno (02721), Número de Registro de Exequiatur de la Honorable Corte Suprema de Justicia cero mil ochenta y seis (1086), con oficinas de notaría en Calle La Cuadrilla, Número nueve (9), teléfono 504-2779-0626, del Municipio de Santa Lucía, departamento de Francisco Morazán, Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaria del Departamento de Francisco Morazán, en la solicitud de herencia Ab-intestato, presentada por la señora, **YESICA ELIZABETH AMADOR TURCIOS**, se dictó resolución en fecha dieciocho (18) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutoria dice: "FALLA: Declarar heredera Ab-intestato a la señora **YESICA ELIZABETH AMADOR TURCIOS**, Heredera Ab-Intestato de su difunta MADRE, la señora **RITA DEL CARMEN TURCIOS SANCHEZ** también conocida como **RITA DEL CARMEN TURCIOS**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de la causante, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho Tegucigalpa, M.D.C., 18 de mayo del 2023.

ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL
 NOTARIO

DECLARACION JURADA

YO, JERSON ARNALDO MUNGUIA JUAREZ, mayor de edad, hondureño, con domicilio en la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, con Documento De Identificación Nacional Número **1501-1979-01992**, quien comparece como Gerente General Y Representante Legal de la empresa que se denomina **RHINO BLOCK INDUSTRIAL, S.D.R.L. De C.V.**, representación que se hace de acuerdo a la facultad a mi favor según instrumento público inscrito bajo el No. **75 del tomo 67 del libro de sentencias**, del registro de la propiedad hoy Instituto De La Propiedad de este departamento de Olancho y Constitución de Sociedad Mercantil Inscrita No. **83 del tomo 47 del Registro de Comerciante Individual**, del hoy Instituto De La Propiedad de este departamento de Olancho, Por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**: que en fecha 24 de enero del año 2012, se fundó junto con mi persona la empresa mercantil denominada **RHINO BLOCK INDUSTRIAL, S.D.R.L. De C.V.**, sociedad mercantil que tendrá la finalidad principal lo siguiente: Fabricación de bloques y agregados para la construcción y la comercialización y otras actividades de lícito comercio de conformidad con las leyes de la república, misma que se encuentra inscrita bajo el No **83 del tomo 47 del Registro de Comerciante Individual**, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Olancho.

Para lo cual firmo la presente declaración jurada, en la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los 19 días del mes de mayo del año 2023.

JERSON ARNALDO MUNGUIA JUAREZ
 DNI No. 150-11979-01992

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.

Sitio en internet:
 www.nahonduras.org
 Correo electrónico:
 informacionpublicahonduras@gmail.com

Narcóticos Anónimos
24 horas para ti



AVISO DE HERENCIA

La infrascrita notario de este domicilio ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL notario del domicilio del municipio de Santa Lucía, inscrita en el ilustre Colegio de Abogados de Honduras con el número cero dos mil setecientos veintinueve (02721), número de Registro de Exequatúr de la Honorable Corte Suprema de Justicia cero mil ochenta y seis (1086), con oficinas de notaría en Calle La Cuadrilla, número nueve (9), teléfono 504-2779-0626, del municipio de Sana Lucía, departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que esta notaría del departamento de Francisco Morazán, en la solicitud de herencia Ab-Intestato, presentada por la señora: **KARLA PATRICIA RODRIGUEZ ZAMORA**, se dictó resolución en fecha dieciséis (16) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutoria dice: "**FALLA**: Declarar heredera Ab-Intestato a la señora: **KARLA PATRICIA RODRIGUEZ ZAMORA**, Heredera Ab-Intestato de su difunta **MADRE**, la señora **MARIA ISABEL ZAMORA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de la causante, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho". Tegucigalpa, M.D.C., 16 de mayo del 2023

ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el Abogado **EDGARDO ANDRÉS MOLINA ORTIZ** en su condición de Representante Procesal de la señora **MIRA NAZARETH ORDÓÑEZ**, interponiendo demanda en materia de personal con orden de Ingreso **0801-2023-00423**, contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública consistente en el acuerdo de cancelación **No. 1505-SE-2022** de fecha 25 de octubre de 2022 y notificado en fecha 07 de marzo de 2023, emitido sin las facultades para ello por el Secretario de Estado en los Despachos de Educación. Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal, inconstitucional e - incausada del cargo de entrenador deportivo de la ciudadana Maira Nazareth Ordoñez ordenando como medida para el restablecimiento de la situación jurídica el reintegro al puesto dentro de la carrera administrativa y el pago de todas las indemnizaciones legales correspondientes, se acompañan documentos, costas del juicio, poder.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA
ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha 25 de octubre del 2022 el abogado Edgardo Andrés Molina Ortiz actuando en representación legal del señor Adania Michelle Alvarado Alarcón interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso **No.0801-2022-01769**, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional interpuso demanda en materia especial de personal en contra del Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para la nulidad total y absoluta del acuerdo No. 538-SRH-2022 de fecha 14 de septiembre de 2022 al ser el acto administrativo de carácter particular mediante el cual se afecta la relación jurídica Administrativa de empleo público que ostentaba la ciudadana Adania Michelle Alvarado Alarcón. Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e incausada del cargo, como medida para el restablecimiento de la situación se ordene mediante sentencia definitiva el pago de prestaciones e indemnizaciones por el ilegal despido y el pago de los salarios dejados de percibir y cualquier otro derecho que corresponda. Se acompañan documentos. Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de pruebas que se pretende utilizar. Poder. Petición. Se pide especial pronunciamiento de condena de costas a la parte demandada.

Atentamente
MARGARITA ALVARADO GÁLVEZ
SECRETARIA DJUNTA

AVISO


El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha veintinueve (29) de julio del dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el abogado Jorge Enrique Castro Becerra, en su condición de representante legal del señor Ariel Asdrúbal Fonseca Velásquez, incoando demanda especial en materia de personal contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través de la **Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG)**, con orden de ingreso **No.0801-2022-00771**, acción contenciosa Cuyas pretensiones son la declaración de nulidad del Acuerdo Ejecutivo **No. CTL-1493-2022**, de fecha dieciocho (18) de julio de 2022, emitido por la **Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG)**. Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación inconstitucional e incausada del cargo de oficial de atenciones de registro de proveedores del ciudadano Ariel Asdrúbal Fonseca Velásquez, ordenando como medida para el restablecimiento de la situación jurídica individualizada el reintegro al puesto dentro de la carrera administrativa y el pago de todas las indemnizaciones legales correspondientes. Se acompañan documentos. - Costas del Juicio. - Poder.

TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha 20 de febrero del 2023 el Abogado Edgardo Andres Molina Ortiz actuando en representación legal del señor Lenin Bladimir Garcia Torres interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso **No.0801-2023-00288**, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Energía (SEN), interpuso demanda en materia de personal en contra del estado de honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Energía (SEN), acción contenciosa cuyas pretensiones son la declaración de nulidad del acuerdo de cancelación por cesantía notificado irregularmente el treinta (30) de enero de 2023, acto que ha sido emitido, sin facultades para ello, por el Secretario de Estado en el Despacho de Energía y que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e incausada del cargo de analista de eficiencia energética del ciudadano Lenin Bladimir Garcia Torres, ordenando como medida para el restablecimiento de la situación jurídica el reintegro al puesto dentro de la carrera administrativa y el pago de todas las indemnizaciones legales correspondientes, acompañan documentos, costas del juicio, - se poder, se solicita tratamiento expedito en aplicación a las 100 reglas de Brasilia, implementadas por el poder judicial mediante el acuerdo 05-2015 de fecha 23 de octubre de 2015.

Atentamente
MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA.



República de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL


"ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LOS FUNCIONARIOS (AS), SERVIDORES (AS) Y EMPLEADOS (AS) DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS"
LPN-ADUANAS-010-2023

La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-ADUANAS-010-2023, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la **"ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LOS FUNCIONARIOS (AS), SERVIDORES (AS) Y EMPLEADOS (AS) DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS"**; conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los Recursos de la Administración Aduanera de Honduras.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, y demás aplicables.
- Los interesados podrán adquirir los pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Edwin Alexis Mendoza Ordoñez, Gerente Nacional Administrativo y Financiero; teléfono 2240-0835 en las Oficinas de la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), ubicadas Piso 15, Torre 1, del Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle", en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., o a través de solicitud vía correo electrónico adjuntando la debida nota de solicitud de pliegos dirigido a adquisiciones@aduanas.gob.hn con copia a raguero@aduanas.gob.hn remitiendo por esta misma vía el Pliego de Condiciones; Asimismo, estos podrán ser descargados a través de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondUCompras 1.0", (www.hondUcompras.gob.hn). La presentación de las ofertas y los sobres a las que hace referencia el Pliego de Condiciones será en físico a la dirección antes indicada.
- Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **doce (12) de julio del 2023 hasta las 10:00 a.m.** En la Sección de Adquisiciones del órgano contratante, en la dirección antes descrita. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de juntas del Piso 15, torre 1, del Centro Cívico Gubernamental el **doce (12) de julio del 2023 hasta las 10:15 a.m.** en Audiencia Pública por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta (GMO), por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de mayo del 2023


 LIC. EDWIN MENDOZA
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADUANAS/HONDURAS



AVISO DE LICITACIÓN

Licitación Pública Nacional LPN-PROFORCEPS-UNAG-GAP-2023-002

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS (FERRETEROS) PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS DEL PROYECTO PROFORCEPS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA".

Universidad Nacional de Agricultura invita a las diferentes empresas mercantiles legales mentes constituidas en el país en calidad de distribuidores de Equipos, Materiales E Insumos (Ferreteros) para el Centro de Producción de Hortalizas del Proyecto Proforceps de la Universidad Nacional de Agricultura a presentar ofertas para que puedan participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PROFORCEPS-UNAG-GAP-2023-002, "Adquisición de Equipos, Materiales E Insumos (Ferreteros) Para el Centro de Producción de Hortalizas de la Universidad Nacional de Agricultura".

El financiamiento es con **Fondos Nacionales**.

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, conforme a las políticas establecidas en el proceso de HondUCompras 1.

Las Bases o Pliegos de Condiciones estarán disponibles a partir del **miércoles 31 de mayo de 2023** en la plataforma HondUCompras 1.

Las Ofertas deberán presentarse en sobre cerrados. La Recepción y Apertura de la misma se realizará en el Salón de **VIDEOCONFERENCIA 1** frente a la Dirección Académica del sistema de docencia e innovación educativa (DASDIE) de la Universidad Nacional de Agricultura. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **1:00 P.M. del lunes 10 de julio del 2023** (hora límite de la presentación de las ofertas a las 1:00 P.M. (NO SE RECIBIRÁN OFERTAS DESPUÉS DE LA 1:00 P.M.)).

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Consultas: Para consultas o información dirigirse al Departamento de la Gerencia Administrativa Financiera/Sección de Proveeduría y Correo Electrónico proforceps@unag.edu.hn.

Catcamas, Olancho, miércoles 31 de mayo de 2023

VICTOR JAVIER GONZALES SANTOS, Msc.
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG)

CARTELERA de

CINES



metro
cinemas
La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES
Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

METROMALL Entrada L. 85.00
3D L. 90.00

No.1	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	01:40	04:20	07:00
No.2	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:20	04:10	06:50
No.3	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:20	04:10	07:10
No.4	"SUPER MARIO BROS" (DOBLADA)	01:00	03:30	05:30

No.1	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	01:50	04:30	07:10
No.2	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:30	04:10	07:00
No.3	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:20	04:00	06:40
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

MEGAMALL SAN PEDRO SULA Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"SUPER MARIO BROS" (DOBLADA)	02:40		
No.1	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)		05:30	08:20
No.2	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	02:40	05:20	08:00
No.3	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	01:20	04:00	06:40

PLAZA AMERICA Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	03:30	06:30	09:10
No.2	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	03:50	06:50	09:30
No.3	"LA SIRENITA" (SUBTITULADA)	03:50		
No.3	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (SUBTITULADA)		06:45	09:30
No.4	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	04:00	06:40	09:20

No.4	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:30	04:10	06:50
No.5	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	03:50	06:50	09:30
No.6	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	02:20	05:00	07:40
No.7 VIP	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	04:20		
No.7 VIP	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)		07:00	09:40
No.8 VIP	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	04:00	06:40	09:20

No.5	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (SUBTITULADA)	03:30	06:30	09:10
No.6 VIP	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (SUBTITULADA)	04:00	06:40	09:20

SUPER MALL PUERTO CORTES Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	03:10	06:00	08:40
No.2	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	03:50	06:50	09:30
No.3	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:30	04:10	06:50
No.3	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)			09:25

NOVACENTRO Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (SUBTITULADA)	03:30	06:30	09:10
No.2	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	02:40	05:20	08:00
No.3	"LA SIRENITA" (SUBTITULADA)	02:00		
No.3	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)		05:00	07:40
No.4	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:30	04:10	06:50
No.5	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	03:50	06:50	09:30
No.6	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	03:30	06:40	09:20
No.7 VIP	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (SUBTITULADA)		06:40	09:20

METROCINEMAS CHOLOMA Entrada L. 85.00
3D L. 90.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO			
No.2	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	01:40	04:20	07:00
No.3				
No.4				

No.4	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	01:30	04:10	06:50
No.5	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	03:50	06:50	09:30
No.6	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	03:30	06:40	09:20
No.7 VIP	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (SUBTITULADA)		06:40	09:20

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"RAPIDOS Y FURIOSOS X" (DOBLADA)	03:10	06:00	08:40
No.2	"SPIDER-MAN: A TRAVES DEL SPIDER-VERSO" (DOBLADA)	03:50	06:50	09:30
No.3	"LA SIRENITA" (DOBLADA)	02:50	06:30	
No.3	"GUARDIANES DE LA GALAXIA VOL. 3" (DOBLADA)			09:10

CINEMARK

CITY MALL / TEGUCIGALPA Entrada General L. 98.00 / Dia de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	LA SIRENITA (DOBLADA) (3D) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	2:00 PM		7:50 PM
SALA 1	LA SIRENITA (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		4:55 PM	
SALA 2	SPIDERMAN ATRAVES VERSO (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:20 PM	6:25 PM	9:30 PM
SALA 3	SPIDERMAN ATRAVES VERSO (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	2:10 PM		8:10 PM
SALA 3	LA SIRENITA (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		5:15 PM	
SALA 4	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:10 PM	6:15 PM	9:20 PM
SALA XD	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		5:25 PM	
SALA XD	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (3D) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	2:20 PM		8:30 PM
SALA 6 PREMIER	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:35 PM		9:35 PM
SALA 6 PREMIER	LA SIRENITA (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:40 PM	
SALA 7 PREMIER	SPIDERMAN ATRAVES VERSO (SUBTITULADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	3:00 PM		9:20 PM
SALA 7 PREMIER	SPIDERMAN ATRAVES VERSO (DOBLADA) (MENOR DE 6 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)		6:10 PM	

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA Entrada General L. 98.00 / Dia de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (3D) (DBOX) (DOBLADA) (MENORES DE 6 AÑOS ACOMP)	3:00 PM	6:10 PM	9:25 PM
SALA 2	RAPIDOS Y FURIOSOS 10 (SUBTITULADA) (MENORES DE 6 AÑOS)	3:35 PM	6:40 PM	9:50 PM
SALA 3	SPIDERMAN ATRAVES DEL SPIDERVERSO (DOBLADA) (TP)	2:50 PM		9:10 PM
SALA 3	SPIDERMAN ATRAVES DEL SPIDERVERSO (SUBTITULADA) (TP)		6:00 PM	
SALA 4	SPIDERMAN ATRAVES DEL SPIDERVERSO (DOBLADA) (TP)	3:25 PM	6:30 PM	9:40 PM
SALA 5	LA SIRENITA (DOBLADA)	2:40 PM	5:45 PM	
SALA 5	LA SIRENITA (SUBTITULADA)			9:00 PM
SALA 6	LA SIRENITA (3D) (DBOX) (DOBLADA)	3:15 PM		9:35 PM
SALA 6	LA SIRENITA (DBOX) (SUBTITULADA)		6:20 PM	

GALERIAS DEL VALLE / SPS Entrada General L. 98.00 / Dia de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA 1	La Sirenita 2D (DOB) B	2:40 PM	5:35 PM	8:30 PM
SALA 2	Spiderman atravez verso 2D (DOB) B	2:00 PM	5:00 PM	8:00 PM
SALA 3	Spiderman atravez verso 2D (DOB) B		3:10 PM	6:10 PM
SALA 3	Spiderman atravez verso 2D (SUB) B			9:10 PM
SALA 4	Rapidos y furiosos 10 2D (DOB) B	2:30 PM	5:35 PM	8:40 PM
SALA 5	La Sirenita 2D (DOB) B	1:50 PM		7:40 PM
SALA 5	La Sirenita 3D (DOB) B		4:45 PM	
SALA XD	Rapidos y furiosos 10 3D XD (DOB) B		3:25 PM	
SALA XD	Rapidos y furiosos 10 2D XD (DOB) B			6:30 PM
SALA XD	Rapidos y furiosos 10 2D XD (DOB) B			9:35 PM

MÁS



VINÍCIUS DIO LECCIÓN AL MUNDO

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, en un mensaje en video que dirigió a una reunión de la ONU, calificó como ejemplar la forma como el futbolista Vinícius Júnior respondió a los insultos racistas que sufrió en un partido en España. "La lección que nos queda de estos imperdonables episodios es que, si Vini Júnior, un joven de 22 años, es capaz de sublevarse contra multitudes hostiles". **EFE/MARTOX**



Jerry Bengtson el máximo artillero del Clausura.

ARTILLEROS Y "CAMPEONES" DE GOLEO

A pesar de su veteranía, el delantero del Olimpia, Jerry Bengtson, sigue rompiendo redes y tuvo un brillante torneo Clausura donde anotó un total de 14 goles, ubicándose en el primer lugar de goleo de la Liga Nacional, luego de jugar los 22 partidos del bicampeón hondureño.

El goleador en activo de Liga Nacional con 165 anotaciones en toda su carrera futbolística dejó en el segundo lugar al argentino Agustín Auzmendi de los "Potros" del Olanchito FC, quien hizo un gol menos (11) que en el Apertura 2022-2023.

Los delanteros que recuperaron el olfato goleador en el Clausura fueron Jorge Benguché del campeón Olimpia y el argentino Iván Ramiro Rocca de Real España, anotando nueve cada uno.

El que bajó su cuota, pero siempre fue el artillero del Marathón, Clayvin Zúñiga quien acumuló siete goles.

Con seis anotaciones se ubicaron jugadores como Alexy Vega del Victoria, Edder Delgado y Diego Reyes de Real Sociedad, así como Kevin López del bicampeón nacional Olimpia.

En la sumatoria de los dos torneos (Apertura y Clausura), el argentino Auzmendi de los olanchanos fue el mejor con 23 anotaciones con 12 anotaciones en el Apertura y 11 en el Clausura.

Por su parte Bengtson se quedó a dos goles (21) de Auzmendi, ya que acumuló 7 en el Apertura y 14 en el Clausura.

En el tercer puesto se ubicó Clayvin Zúñiga, quien compartió liderazgo con Auzmendi en el Apertura con 12 tantos cada uno, pero solo hizo siete en el Clausura, totalizando 19.

Rocca de la realza y Vega del Victoria igualaron la cuarta posición con 16 goles, mientras el argentino Lucas Campana de Marathón y Motagua



Agustín Auzmendi, el que más goles anotó sumando ambos torneos.

hizo 14 tantos en los dos equipos y Benguché con Olimpia sumó once anotaciones. Auzmendi, según dijo su contratista no seguiría en el equipo de Olanchito, debido a que tiene ofertas del extranjero, por su parte Bengtson se le terminó contrato con Olimpia, pero tanto el DT Pedro Troglío como el presidente Rafael Villeda Ferrari, han confirmado que seguirá en el club. **GG**

QUIOTO 12 SEMANAS FUERA DE LAS CANCHAS



El capitán de la selección de Honduras, Romell Quioto, quien no estará en la Copa Oro por lesión, informó que realizará el proceso de recuperación en Honduras, y luego se incorporará a las filas del CF Montreal de la MLS.

Quioto detalló que su lesión por suerte no es de gravedad, pero que le llevará 12 semanas la recuperación. "La lesión se trata del tendón del isquiotibial izquierdo, se me rompió y por eso estaré fuera por un tiempo. Fue en un entrenamiento, levanté mucho la pierna, un compañero me golpeó y me dañó el tendón. En el club me dijeron que el tiempo de recuperación era de unas 12 semanas".

MOURINHO HOY POR OTRO RÉCORD



José Mourinho es un entrenador único, su palmarés habla por él mismo: el lusitano tiene un récord de cinco victorias en cinco finales europeas, una marca al alcance de unos elegidos. Este miércoles, en Budapest, tiene el reto de mantener el porcentaje ante un rival irreductible en la Liga Europa, Sevilla la competición que reina el conjunto hispalense con un pleno intachable de seis victorias en seis finales. Pero si alguien es capaz de poder derrocar al rey en su terreno es Mourinho.

EFE/MARTOX

LEÓN Y LAFC POR TÍTULO DE CONCACAF



El León de México y Los Angeles FC de Estados Unidos, en donde milita el hondureño Denil Maldonado se enfrentarán este miércoles en el partido de ida de la final de la Liga de Campeones de la Concacaf, cuyo ganador jugará el Mundial de Clubes de la FIFA. Mientras el León ha llegado por primera vez a la final del máximo torneo de clubes de la región, el LAFC tendrá su segunda oportunidad después de perder la final del 2020 ante los Tigres de México. **AFP/MARTOX**

OLIMPIA TAMBIÉN ES CAMPEÓN EN RESERVAS

Olimpia aumentó su hegemonía en el torneo de Reservas de la Liga Nacional, al consagrarse ayer campeón del Clausura, tras derrotar en la gran final 3-1 a Lobos de la UPNFM, en partido realizado en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Los "leoncitos" dirigidos por el entrenador Danilo Turcios habían perdido en la final de ida 2-1, pero terminaron ganando la serie con un global de 4-3.

Con el título alcanzado, Olimpia sumó nueve copas en el torneo de Reservas y es el club más ganador del certamen, le siguen Vida (4), Motagua (3), Real España (3), Marathón (3), Juticalpa (1) y Honduras Progreso (1).

El encuentro se jugó en un ambiente de fiesta con mucho público en las gradas y los blancos se pusieron a ganar con anotación de Kelvin Almendares al minuto 34.

Pero Lobos que es entrenado por el técnico Rudy Padilla, igualó las acciones con tanto de Yoel Maradiaga a los 38. Antes del descanso, Olimpia volvió a aumentar su ventaja con gol de Joseph Padilla a los 45+1.

En el complemento las acciones fueron muy reñidas, pero los olímpistas ampliaron a 3-1 el marcador con un gol del isleño Edward Dimitri Gordon.

Los universitarios que tuvieron una gran campaña al ser ganadores de las vueltas, intentaron en los minutos finales buscar el gol del título, pero no pudieron ante la defensiva blanca que estaba bien parada.

Al final los "leoncitos" terminaron festejando en patio ajeno, ante el dolor de los "estudiosos" que no pudieron con el objetivo de sumar el primer título de Reservas para el club. **HN**



Olimpia es el nuevo monarca del torneo de Reservas.



Tristes los jugadores de Lobos tras no haber logrado el objetivo.

FICHA TÉCNICA:

UPNFM (1):

Jairo Meza, Dennis Rodas, Yerik Pérez, Yustin Ponce, Yoel Maradiaga, Jorge López, Eliu López, Derick Sánchez, José Lagos, Jonathan Aguilar y Cristhofer Ardón.

GOLES: Y. Maradiaga (45+1')

OLIMPIA (3):

Rodrin Mejía, Anthony Ortiz, Luis Reyes, Joseph Padilla, Edwin Lobo, David Herrera, Edward Gordon, José García, Arnold Sánchez, Jefferson Castillo y Kelvin Almendares.

GOLES: K. Almendares (34'), J. Padilla (47') y D. Gordon (68')

ÁRBITRO: Belkis Flores | **ESTADIO:** UPNFM

VICTORIA FICHA A LUIS GARRIDO

El Victoria de La Ceiba ha confirmado su primer fichaje para el Apertura 2023-2024, el mediocampista Luis Fernando Garrido, quien llega procedente del descendido Honduras Progreso.

"Nos complace dar la bienvenida a como nuestro nuevo jugador. ¡Bienvenido al equipo, Luis!", escribió el club ceibeño en sus redes sociales.

Garrido formalmente se ha convertido en el primer refuerzo del argentino Hernán "Tota" Medina, quien ayer fue confirmado como nuevo timonel de los "jaibos" del Victoria.

Garrido cuenta con una amplia experiencia en clubes como Olimpia, Real España, Marathón, Deportes Savio y Honduras Progreso en el país, también ha tenido incursiones internacionales en clubes como la Liga



Luis Garrido llega al Victoria.

Deportiva Alajuelense de Costa Rica, Estrella Roja de Belgrado, Houston Dynamo de la MLS y Córdoba de España.

Al contención de 32 años de edad se le vinculó con el Atlético Júnior de la Liga de Ascenso, pero finalmente fichó para un club Victoria en franca reconstrucción para ser protagonista en el próximo torneo. **GG**

PANAMEÑO CÉSAR SAMUDIO ES EL MENOS GOLEADO DEL CLAUSURA

El panameño César Samudio en su temporada debut con Marathón se convirtió en el guardameta más destacado y menos goleado de la Liga Nacional, según las estadísticas finales del torneo Clausura. Supera a Edrick Menjívar de Olimpia y Harold Fonseca de Olancho FC, quienes recibieron varios goles en la gran final. Samudio, que es el tercer portero de la selección panameña jugó 20 partidos, un mil 800 minutos, recibió 15 goles, permitiendo una anotación cada 120 minutos.

El canalero tiene nueve partidos invictos de los 20 que disputó en el torneo Clausura que finalizó el domingo con la coronación de Olimpia.

El segundo, según los números, fue Edrick Menjívar, quien en 18 partidos, acumuló un mil 542 minutos, donde recibió 13 goles, recibiendo anotación cada 118.61 minutos.

El tercero fue Harold Fonseca del Olancho FC, que disputó 17 partidos, mil 530 minutos, donde permitió 13 goles, uno cada 117.69 minutos.

MEJIVAR, EL MEJOR DE AMBOS TORNEOS

Por otra parte Menjívar fue el mejor en promedio en ambos torneos, ya que disputó 37 partidos, 3 mil 252 minutos, donde permitió 24 goles, dejando un promedio de una diana recibida cada 135.5 minutos. **GG**

DEFINIDA FECHA DE IDA EN FINAL DE LA LIGA DE ASCENSO

Los equipos Génesis Comayagua y Platense de Puerto Cortés protagonizarán la final del torneo Clausura de la Liga de Ascenso.

Tras sorteo efectuado en las oficinas de la Liga, se determinó que el juego de ida de la final se realizará este sábado 3 de junio a partir de las 7:30 de la noche en el estadio Carlos Miranda de Comayagua.

Mientras que el partido de vuelta todavía no tiene fecha, ni estadio, debido a que Platense jugará de local y está castigado por la Comisión de Disciplina para no utilizar el estadio Excelsior de Puerto Cortés, luego de los hechos antidportivos efectuados ante el Atlético Independiente en la semifinal.

La dirigencia de los porteños apeló el castigo y están a la espera de la resolución, misma que esperan sea a favor y así programar el juego con su afición y en su estadio.

La cúpula de los "tiburones" reclamó la sanción

aduciendo el no poder utilizar sus canchas alternas por estar en remodelación como el Morazán de San Pedro Sula y el Rubén Deras de Choloma. Las opciones que tiene Platense son el estadio Olimpia, el Yankel o el Humberto Micheletti de El Progreso.

Génesis que dirige Reynaldo Tilguath llegó a la final al eliminar al campeón y favorito Juticalpa FC; por su parte Platense que busca regresar a Liga Nacional de la mano del entrenador Rommel Salgado, logró el pase a la final a costa del Atlético Independiente de Siguatepeque.

ASCENSO

Otro de los puntos que se definió en el sorteo es que la gran final por el ascenso, que disputarán el campeón del Apertura, Juticalpa FC y el ganador del Clausura (Génesis o Platense), se disputará a dos partidos en canchas neutras. **HN**



Platense y Génesis Comayagua definirán al campeón del Clausura en la Liga de Ascenso.



RIVER AUMENTA SU LIDERATO

BUENOS AIRES (AFP). River Plate estuvo dos veces en ventaja, pero debió conformarse con un empate 2-2 como visitante ante Vélez Sarsfield en el encuentro que completó la decimotercera fecha de la Liga 2023 del fútbol argentino. A nueve fechas del final del torneo, River comanda las posiciones con 41 puntos, seis de distancia sobre San Lorenzo (35).



EE. UU. A CUARTOS EN MUNDIAL SUB-20

MENDOZA (AFP). El seleccionado de Estados Unidos ratificó su gran momento y avanzó a los cuartos de final del Mundial Sub-20 de Argentina, al golear a Nueva Zelanda por 4-0, en el arranque de los octavos de final. Estados Unidos no recibió goles en los cuatro partidos que ha disputado hasta ahora en el Mundial Sub-20.



ORTIZ SUSTITUYE A VUCETICH EN RAYADOS

MONTERREY (EFE). Los Rayados del Monterrey del fútbol mexicano anunciaron al argentino Fernando Ortiz como su nuevo entrenador para el torneo de Apertura 2023. Ortiz llega en sustitución del mexicano Víctor Manuel Vucetich, despedido después de que Monterrey fuera eliminado por su acérrimo rival, Tigres UANL, en la semifinal del Clausura. **MARTOX**

SEVILLA Y ROMA POR EL TÍTULO... Y BOLETO A CHAMPIONS

BUDAPEST, Hungría (AFP). Tras decepcionar en sus respectivos campeonatos, Sevilla y Roma se enfrentarán este miércoles en el Puskas Arena de Budapest por el título de la Europa League, que vendrá acompañado sobre todo por un billete para la próxima Liga de Campeones.

Sevillistas y romanistas han tenido caminos paralelos esta temporada: mal en LaLiga y la Serie A al punto de tener muy escasas opciones de jugar en Europa la próxima temporada, esperan salvar el curso con un título que no solo les dará pedigrí, sino que permitirá al vencedor jugar la Champions, la competición más prestigiosa y lucrativa del fútbol europeo.

El equipo andaluz pretende seguir con el idilio que mantiene con esta competición, que ya ha conquistado en seis ocasiones en el siglo XXI, un récord (2006, 2007, 2014, 2015, 2016 y 2020).

Pese a tener que pelear por la permanencia hasta hace apenas dos meses, el Sevilla nunca renunció al sueño europeo y se planta en la final tras eliminar a dos pesos pesados del fútbol continental en las últimas rondas (Manchester



Sevilla y Roma definen hoy al campeón de la Europa League.

United en cuartos y Juventus en semifinales).

prórroga contra la Juventus y será sustituido por el brasileño Alex Telles.

Si el Sevilla mantiene un idilio con la Europa League, la historia de la Roma con las competiciones europeas era de odio... hasta la pasada temporada. Dos finales y otras tantas derrotas, a de ellas especialmente dramática, la de la Copa de Europa de 1984 en los penales frente al Liverpool... en el Estadio Olímpico

romano.

La llegada de José Mourinho cambió la historia el año pasado cuando la Roma ganó su primer título continental, la recién creada Conference League.

Una victoria en Budapest podría colocar a la Roma en el mapa del fútbol europeo y permitiría a Mourinho, además, ser el primer entrenador en ganar esta competición con tres equipos diferentes, después de hacerlo con el Oporto (2003) y el Manchester United (2017). **MARTOX**

CRISTIANO HA SIDO Y ES EL MEJOR JUGADOR DE TODA LA HISTORIA

LISBOA (EFE). Cristiano Ronaldo "fue y es el mejor jugador de la historia" del fútbol, según su agente, Jorge Mendes, quien aseguró además que sigue manteniendo una relación "estrecha" con el crack, a pesar de que ya no lo representa.

En declaraciones a los medios al margen de una gala de periodistas deportivos en Viana do Castelo (norte luso), Mendes asegura que Cristiano es "una persona especial" para él y que "siempre será el mejor de la historia".

"Cristiano siempre estará en mi corazón. Es un jugador especial y una persona especial para mí", afirma el mediático empresario portugués, que representó al exastro del Real Madrid durante dos décadas.

Los portugueses "debemos estar orgullosos de haber tenido y tener un jugador como él. Siempre lo he dicho y lo repetiré toda mi vida: ¡ha sido y es el mejor jugador de toda la historia! No tengo la menor duda", declaró.



Para su exrepresentante Jorge Mendes, Cristiano es el mejor jugador futbolista de todos los tiempos.

Sobre el fichaje del jugador por el Al-Nassr saudí, el empresario señaló que "está donde está, así es la vida", y volvió a recalcar que los portugueses deben estar "muy agradecidos" a Cristiano Ronaldo.

"Por todo lo que ha hecho por el deporte nacional, por el fútbol y por el propio país: es el mayor embajador

de Portugal de todos los tiempos", subrayó.

"Cristiano se convirtió en una máquina! Mucha gente nunca pensó en ese proceso de crecimiento que le llevó, de hecho, a ser el mejor de la historia. Y para mí, siempre será el mejor de la historia", concluyó.

MARTOX

Brevísimas

DYBALA LISTO PARA LA FINAL

ROMA (EFE). El argentino Paulo Dybala se entrenó con el resto del grupo en la última sesión preparatoria del Roma antes de viajar a Budapest, donde se medirá al Sevilla en la final de la Liga Europa. Dybala, duda de última hora para el partido, se entrenó con normalidad en los rondos iniciales y en el partido reducido.

CITAN A DECLARAR A VINÍCIUS

VALENCIA (EFE). La titular del juzgado de instrucción 10 de Valencia ha citado a declarar el próximo 27 de junio al jugador del Real Madrid Vinícius en calidad de perjudicado por los insultos racistas que profirieron contra él varios aficionados situados en la Grada de Animación de Mestalla el pasado 21 de mayo.

VAN DER SAR ABANDONA AL AJAX

LA HAYA, (AFP). El exporero internacional neerlandés Edwin van der Sar anunció su dimisión del puesto de director general del Ajax Ámsterdam, después de "un período increíblemente difícil" y tras más de una década dentro de la dirección del club. Esta dimisión llega después de la peor temporada en 14 años del club neerlandés.

JUVENTUS SALDA SUS CUENTAS

ROMA (AFP). La Juventus fue sentenciada a una fuerte multa por haber pagado salarios de jugadores en diferido, pero negoció de paso paralizar otros procedimientos ante la justicia deportiva, en especial el de fraudes contables que le costó la retirada definitiva de diez puntos y que pone punto y final al conflicto. **MARTOX**

EN GUATEMALA

Fiscalía pide 40 años de prisión para dueño de diario

GUATEMALA (AFP). La Fiscalía de Guatemala pidió el martes imponer una condena de 40 años de prisión al dueño de un diario crítico del gobierno, en un polémico juicio por lavado de dinero denunciado por gremios de la prensa.

La fiscal Cinthia Monterroso hizo la petición en el juicio iniciado hace 28 días contra José Rubén Zamora, dueño del ahora extinto diario El Periódico y en prisión desde hace 10 meses, en un caso que ha generado denuncias de ataques a la libertad de expresión.

Monterroso solicitó 20 años de cárcel para Zamora por lavado de dinero, otros ocho años por chantaje y 12 por tráfico de influencias. Todas las penas son las máximas contempladas según la legislación local.

La fiscal sostuvo que Zamora intentó blanquear el equivalente a unos 37,500 dólares de “procedencia ilícita” y “producto de chantajes y extorsiones” a empresarios.

“Estudí las imputaciones y todas carecen de sustento”, dijo Zamora a periodistas en un receso de la audiencia.

Agregó que le da “risa” la petición y que de ser condenado peleará su caso en la justicia interamericana.

La presidenta del tribunal, Oly González, debe definir la fecha en que será anunciada la sentencia.

Zamora, de 66 años, fue detenido a finales de julio del año pasado acusado de una trama de lavado de dinero.

La fiscalía afirma que el dinero provenía de “ex-



(LASSERFOTO AFP)

torciones” a empresarios para no publicar informaciones en su contra. Zamora sostiene que el efectivo decomisado era en su mayoría de la venta de una obra de arte para financiar su medio, que arrastraba una crisis financiera agravada con su arresto.

El periodista acusa al presidente Alejandro Giammattei y a la fiscal general Consuelo Porras, sancionada por Estados Unidos, de fabricar el caso para silenciarlo por publicaciones de corrupción en el gobierno.

Tras denunciar “persecución penal y presión eco-

nómica”, el diario, fundado por Zamora en 1996, cerró definitivamente el 15 de mayo. En diciembre ya había dejado de circular en papel y solo se mantenía la edición digital.

Ocho periodistas y columnistas del periódico también son investigados en otro proceso que abrió la justicia contra Zamora, donde es señalado de intentar entorpecer una investigación por lavado de dinero en su contra.

Algunos comunicadores, entre ellos la directora del medio, Julia Corado, optaron por el exilio.

La Noticia

Migrantes acampan en Tijuana

Medio centenar de migrantes improvisó un campamento en las inmediaciones de la garita de San Ysidro, en la ciudad mexicana de Tijuana, fronteriza con Estados Unidos.



(LASSERFOTO EFE)

TIJUANA (EFE). Medio centenar de migrantes improvisó un campamento en las inmediaciones de la garita de San Ysidro, en la ciudad mexicana de Tijuana, fronteriza con Estados Unidos, donde piden atención de las autoridades estadounidenses para solicitar asilo humanitario.

Procedentes de Rusia, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Venezuela, entre otros países y algunos mexicanos, los migrantes se apostaron en este lugar porque, señalaron, son de las personas que no han podido obtener una cita mediante la aplicación CBP-One, la única opción para ingresar de forma legal y presentar sus casos.

El venezolano Lieser Enrique Flores, uno de los migrantes del grupo, expuso a EFE que lleva casi dos me-

ses fuera de su país.

“Últimamente nuestro país se ha puesto muy peligroso, la delincuencia ha avanzado demasiado, además que el sistema de gobierno es demasiado malo”, contó.

En tanto, César Segura, otro migrante venezolano del grupo, aseguró a EFE que CBP-One no funciona, ya que, dijo, tiene más de cuatro meses intentando ingresar en la aplicación y hasta la fecha no ha logrado concretar una cita para solicitar el asilo humanitario.

Segura relató que hace aproximadamente un año salió de Venezuela por la crisis política y económica, y pasó los meses recientes en Ciudad de México, posteriormente se movió a Tijuana, donde lleva un mes en espera.

24 horas

RUSIA ACUSA A UCRANIA DE “ATAQUE TERRORISTA”

MOSCÚ (AFP). El ministerio ruso de Defensa acusó el martes a Ucrania de cometer un “ataque terrorista”, y aseguró que había interceptado los ocho drones lanzados contra Moscú.

EE. UU. DENUNCIA “MANIOBRA AGRESIVA” DE AVIÓN CHINO

WASHINGTON (AFP). El piloto de un avión de caza chino realizó una “manobra innecesariamente agresiva” cerca de un avión de vigilancia estadounidense que sobrevolaba el mar de China Meridional la semana pasada, informó el martes el ejército estadounidense.

PERÚ PIDIÓ A PETRO QUE CESE EL ATAQUE IDEOLÓGICO

LIMA (EFE). El presidente del Consejo de Ministros de Perú, Alberto Otárola, explicó el martes que le pidió al mandatario de Colombia, Gustavo Petro, que “cese el ataque ideológico” contra su país, durante la cumbre de presidentes suramericanos realizada en Brasilia.

DIEZ MUERTOS EN ENFRENTAMIENTO ARMADO EN MÉXICO

MÉXICO (AFP) Diez presuntos delincuentes muertos dejaron un enfrentamiento armado entre civiles y fuerzas de seguridad en una carretera del Estado de Nuevo León, en el norte de México, informaron autoridades.

LA BRUJITA

Anda bien pegada de dengue
no va a trabajar en administración
a todos los sueldos debe
viene a la carrera desde Tocoa

PARA HIJOS DE INDOCUMENTADOS

Trump dice que acabará con la ciudadanía automática

MIAMI (EFE). El expresidente de EE. UU. Donald Trump (2017-2021) anunció el martes que si gana las elecciones del 2024, en su primer día en la Casa Blanca, dictará un decreto para poner fin a la ciudadanía automática para los hijos de inmigrantes indocumentados y las “turistas de nacimientos”.

“Como parte de mi plan para asegurar la frontera, en el primer día de mi nuevo mandato, firmaré una orden ejecutiva dejando en claro a las agencias federales que, según la interpretación correcta de la ley, los futuros hijos de inmigrantes ilegales no recibirán la ciudadanía estadounidense automáticamente”, dijo en un video grabado desde su casa en Palm Beach (Florida).

Trump ordenaría a las agencias federales que exijan que al menos uno de los dos padres sea ciudadano estadounidense o residente permanente legal para que sus hijos nacidos en EE. UU. se conviertan automáticamente en ciudadanos estadounidenses.

A los hijos de quienes no cumplan ese requisito no solo no se les concederá la ciudadanía automática, sino que no se les podrá dar “pasaportes, números de Seguro Social ni ser elegibles para ciertos beneficios de asistencia social financiados por los contribuyentes”.

Con esa medida, Trump, uno de los por ahora seis candidatos a participar en las primarias para elegir al candidato republicano en las elecciones presidenciales del 2024, se propone acabar con “un incentivo importante para la inmigración ilegal”.



(LASSERFOTO EFE)

“Disuadirá a más inmigrantes de venir y alentará a muchos de los extranjeros que Joe Biden (presidente de EE. UU.) ha dejado entrar ilegalmente a nuestro país para que regresen a sus países de origen”, señaló.

Un comunicado del grupo Agenda47 de Trump anunció que el decreto que firmará en 2025 durante su primer día en la Casa Blanca si los votantes le dan un segundo mandato en 2024, tiene como blanco también a los “turistas de nacimientos”.

“Decenas de miles de ciudadanas extranjeras ingresan de manera fraudulenta a los EE. UU. cada año duran-

te las últimas semanas de sus embarazos con el único propósito de obtener la ciudadanía estadounidense para sus hijos”, dice el comunicado.

El decreto que dictará Trump en su primer día en la Casa Blanca si obtiene la victoria en las urnas en 2024, es parte de una estrategia más amplia para asegurar completamente la frontera de EE. UU. con México, dice Agenda47.

El grupo de campaña enumera después las “cientos de acciones ejecutivas, proclamaciones y memorandos presidenciales sobre seguridad fronteriza e inmigración” que Trump im-

plementó mientras estuvo en la Casa Blanca.

“Vienen por millones y millones y millones. Vienen de instituciones psiquiátricas, vienen de cárceles, presos, algunas de las personas más duras y malas que jamás hayas visto”, dice Trump sobre los inmigrantes en su nuevo video de campaña.

El expresidente indica que la política actual de EE. UU. de dar la ciudadanía a quienes nacen en su territorio se basa “en un mito histórico y en una mala interpretación deliberada de la ley por parte de los defensores de las fronteras abiertas”.



zoom

DATOS

Además de Trump, se han inscrito para competir por la nominación republicana el gobernador de Florida, Ron DeSantis; la exembajadora de EE. UU. ante la ONU Nikki Haley; el exgobernador de Arkansas Asa Hutchinson; el empresario Vivek Ramaswamy y el senador afroamericano Tim Scott. Trump y DeSantis son los precandidatos republicanos con más apoyo en las encuestas, aunque el primero tiene una ventaja de 30 puntos sobre el segundo. DeSantis, que ha hecho de la inmigración irregular el caballo de batalla de su campaña, aprobó recientemente una de las leyes más duras contra los indocumentados, que ha despertado numerosas protestas antes de su entrada en vigor el 1 de julio.

(LASSERFOTO EFE)



MÉXICO Y EE. UU.

Abordarán el descenso migratorio

MÉXICO (EFE). El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, indicó que uno de los puntos que México y Estados Unidos abordarán en una reunión será el descenso de los flujos migratorios tras el fin del Título 42, así como la inversión en los países de Centroamérica para subsanar los problemas que generan el desplazamiento de personas.

“Vamos a hacer una revisión de cómo vamos en el plan para la migración, porque ya tenemos 885,000 visas y permisos. Hay una caída en el flujo, no pasó lo que muchos esperaban, que hubiera una crisis mayúscula en la frontera”, dijo Ebrard al ser preguntado por los medios de comunicación acerca del contenido de la reunión que el Gobierno mexicano mantendrá con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall.

Además de este descenso en los flujos migratorios, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó que abordarán la inversión en los países centroamericanos, de donde provienen una gran parte de los migrantes que transitan por México para llegar hasta Estados Unidos.

La Foto



DEL DÍA

Un perro permanece sobre el capó de un automóvil parcialmente cubierto de agua en una calle inundada luego de que las fuertes lluvias provocadas por las olas tropicales afectaran a varias comunidades en la ciudad de Valencia, Estado Carabobo, Venezuela.

Varias personas permanecen en las calles inundadas esperando ser evacuados luego de que las fuertes lluvias provocadas por las olas tropicales afectaran a varias comunidades.



(LASSERFOTO AFP)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Elon Musk.

SEGÚN PEKÍN

Musk seguirá invirtiendo en China

PEKÍN (AFP). El jefe de Tesla, el multimillonario estadounidense Elon Musk, expresó el martes su voluntad de expandir sus negocios en China en una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores, Qin Gang, en Pekín, indicó un comunicado de la diplomacia china.

China se compromete “con la creación de un mejor entorno empresarial orientado al mercado, basado en el Estado de Derecho e internacionalizado” para las empresas extranjeras”, declaró Qin al empresario, según el comunicado.

Según la diplomacia china, Musk declaró a Qin que Tesla “desea continuar desarrollando sus actividades en China”.

La visita del magnate es la primera a China desde el inicio de la pandemia de COVID-19.

Las visitas de ejecutivos internacionales que promueven una “mejor comprensión de China” y una “cooperación mutuamente beneficiosa” son bienvenidas, añadió Mao Ning, un portavoz del Ministerio chino Relaciones Exteriores.

La compañía de vehículos eléctricos Tesla anunció en abril que construiría una nueva planta de baterías en Shanghái, su segunda fábrica en la ciudad después de su llamada Gigafactory, que comenzó a construirse en 2019.

La fábrica tendrá una capacidad inicial de 10,000 baterías Megapack por año y deberá empezar a producir “en el segundo trimestre de 2024”, según la agencia de prensa Xinhua.

Las relaciones entre el multimillonario y Pekín suscitó interrogantes en Washington. El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo en noviembre que los vínculos del jefe de Tesla con países extranjeros “merecían” ser examinados.

OPOSICIÓN ARGENTINA CONDENA

Reunión de Fernández con Nicolás Maduro

BUENOS AIRES (EFE). Los principales representantes de la oposición argentina condenaron el martes el encuentro entre el presidente del país, Alberto Fernández, y su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, en el marco de la cumbre de jefes de Estado suramericanos que se celebró en Brasilia.

El alcalde de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, precandidato presidencial por la coalición opositora de Juntos por el Cambio, afirmó sentir vergüenza por la reunión de Fernández y Maduro, al tiempo que subrayó su compromiso por la democracia y su “solidaridad” con “todas las víctimas” de las dictaduras en América Latina.

“El encuentro entre Alberto Fernández y el dictador Nicolás Maduro me avergüenza ante los miles y miles de venezolanos que eligieron vivir en nuestro país como refugio frente a la dictadura venezolana”, aseveró Ro-

dríguez Larreta en su cuenta oficial de Twitter.

Patricia Bullrich, exministra de Seguridad del expresidente Mauricio Macri (2015-2019) y también precandidata presidencial por Juntos por el Cambio, se sumó a las críticas por esta reunión.

“Siempre del lado equivocado de la historia. Conmigo esto se acaba”, manifestó Bullrich en su perfil de Twitter.

El presidente argentino se reunió este martes al margen de la cumbre sudamericana con su par venezolano, a quien pidió que Venezuela se reincorpore a los organismos internacionales.

Según un comunicado difundido por el Gobierno argentino en la capital brasileña, Fernández “instó” a Maduro a que su país vuelva a estar representado en foros y mecanismos internacionales”, entre los cuales citó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (LASSERFOTO AFP)



Los principales representantes de la oposición argentina condenaron el encuentro entre el presidente del país, Alberto Fernández, y su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, en el marco de la cumbre de jefes de Estado suramericanos que se celebró en Brasilia.

En Foco

MISIÓN CHINA CON PRIMER ASTRONAUTA CIVIL LLEGA A ESTACIÓN ESPACIAL TIANGONG

China envió el martes a tres astronautas de la misión Shenzhou-16 a la estación espacial Tiangong, incluyendo a un primer científico civil, mientras prosigue sus planes de lanzar un vuelo tripulado a la Luna antes de 2030. La tripulación partió a bordo de un cohete “Larga Marcha 2F”, que despegó de la Estación de Lanzamiento Satelital de Jiuquan, en el noroeste de China, a las 09:31 horas, observaron periodistas de la AFP.



(LASSERFOTO AFP)

POR UN FALLO TÉCNICO

Corea del Norte confirma que su cohete espacial se ha estrellado

SEÚL (EFE). Corea del Norte informó ayer que el cohete espacial que lanzó el miércoles con un satélite de reconocimiento a bordo se ha estrellado en el mar Amarillo por un fallo técnico y que volverá a intentar pronto otro lanzamiento de este tipo.

El satélite se lanzó en un cohete Chollima-1, un nuevo tipo de proyectil, a las 6:27 hora local desde la estación de lanzamientos espaciales de Sohae (noroeste del país), informó la agencia KCNA.

El medio estatal norcoreano indicó que tras la separación de la primera fase del cohete “el encendido del motor de la segunda fue anormal, por lo que perdió propulsión y se estrelló en el mar del Oeste” (nombre que recibe el mar Amarillo en las dos Coreas).

Un portavoz de la Administración Nacional de Desarrollo Aeroespacial (NADA) norcoreana citado por KCNA indicó que se investigarán “los fallos en detalle” y que se “idearán urgentemente medidas científicas y tecnológicas para solucionarlas y llevar a cabo un segundo lanzamiento lo antes posible tras varias pruebas parciales”.

Poco antes del anuncio norcoreano, el Ejército del Sur ya informó de que el cohete espacial lanzado se había estrellado en el mar Amarillo.

“El proyectil sobrevoló el mar al oeste de la isla de Baengnyeong y cayó a unos 200 kilómetros al oeste de la isla de Eocheong (50 kilómetros al oeste de la costa surcoreana y 180 kilómetros al suroeste de Seúl) debido a un vuelo anormal”, señaló el Estado Mayor Conjunto (JCS) surcoreano en un breve comunicado.

Fuentes militares surcoreanas y del gobierno nipón habían también indicado a medios locales que el cohete había desaparecido del radar antes de alcanzar las zonas donde el régimen norcoreano había alertado a comienzos de semana de la posible caída de las distintas fases del cohete y del carenado del mismo.

El lanzamiento norcoreano causó la activación de las alertas antimisiles en torno a las 6:30 hora local en Seúl y en la prefectura japonesa de Okinawa (suroeste), por donde habría sobrevolado el proyectil, instando a la posible evacuación ciudadana.

LEMPIRA:

Cansados en Mapulaca, por las peores carreteras de Honduras



Ir de Piraera a La Esperanza es una tortura, pero ninguna autoridad del FHIS los escucha.



Los protestantes se quejan que la refundación a las carreteras de Lempira, jamás llegará en este gobierno.



20 kilómetros marcharon los protestantes hasta San Juan de Opoa.

ERANDIQUE, LEMPIRA. Habitantes del sur de Lempira, marcharon unos 20 kilómetros, exigiendo la pavimentación de la carretera, que, desde San Juan, conduce hasta Mapulaca, Lempira.

La marcha la iniciaron desde el lugar, Quebra Patas, Erandique, hasta El Triángulo San Juan, Intibucá, lugar donde se hicieron escuchar por los vecinos del sector, ya que el gobierno ha hecho caso omiso al proyecto que quedó desde la administración anterior.

Por su parte, los pobladores, fueron acompañados por sus respectivos alcaldes de los municipios del sector, algunos enviaron a sus representantes.

Para el alcalde de Piraera, Lempira, Deydin Mendoza, manifiesta que es justo el reclamo de los pobladores, ya que siempre que llega el invierno, siempre nos acordamos de esas promesas de campaña, que los políticos hacen, y al final ni cumplen, ni vuelven a ver a estos pueblos olvidados del sur de Lempira.

Todo se va en promesas y nada, cuando la Presidenta llegó a Piraera, fue parte de su discurso, pero hoy en día no se acuerda, dijo.

Es por eso que este grupo de pobladores le recuerdan que bien es cierto hoy estamos en el olvido, no se les olvide que viene otro tiempo más.

Así que este pueblo exige lo que le corresponde, su calle, sus accesos a sus pueblos.

Esta marcha estuvo acompañada

por miembros de la sociedad civil y de iglesias. Es por eso que tenemos fuerzas y no descansaremos hasta lograr nuestro objetivo, el trayecto que exige la población.

Marcos Hernández, miembro de la sociedad civil, manifestó que ha sido una lucha de más de 20 años la construcción de este pavimento.

“Son más de 20 años que hemos estado luchando por la construcción de este pavimento, en el cual han trascendido más de 5 gobiernos y todos han hecho caso omiso a nuestras suplicas”.

En el gobierno anterior, se dio un inicio, firmando un contrato con la constructora SERMACO, a través de un fideicomiso con BAC Credomatic, recordó.

El cual contemplaba construir casi 22 kilómetros de pavimento de concreto hidráulico, entre San Juan, Intibucá y Carrizal, Erandique, Lempira.

De los cuales solo se construyeron aproximadamente 4 kilómetros y medio, señaló.

Después vino el cambio de gobierno y se canceló el fideicomiso.

Según sociedad civil, quedaron los fondos y se manejaron directamente con el gobierno, hoy por hoy no se sabe si los fondos fueron desviados para otros proyectos, o qué pasó con el presupuesto que estaba, se preguntó.

Abundó que no hay voluntad por parte del gobierno de Xiomara Castro, en darle seguimiento al proyecto. (Texto y fotos: José Alemán)

EN EL DISTRITO CENTRAL

FHIS entrega millonario proyecto a niños del barrio Oscar A. Flores



La obra tuvo un valor de más de 6 millones de lempiras.

Los niños de Honduras son un pilar fundamental en el gobierno de Xiomara Castro, primera mujer Presidenta de Honduras, y a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), liderado por el ministro Octavio Pineda Paredes, se realizó la entrega de un millonario proyecto en el barrio Oscar A. Flores del Distrito Central.

El Fondo Hondureño de Inversión Social remodeló la escuela República de Italia con una inversión millonaria de 6,328,179.34 de lempiras. La obra se ejecutó en 180 días calendarios y logró emplear a más de 25 personas.



Son decenas de niños beneficiados con la reparación de la escuela República de Italia.

Además, con la construcción de estos espacios adecuados cientos de niños y niñas recibirán ahora sus clases en espacios dignos. También se realizó la instalación eléctrica y se mejoraron las áreas comunes para crear ambientes más confortables para el estudiante. “Se recuperaron dos módulos, se construyó todo el muro perimetral, se rehicieron los baños, se instaló un tanque de agua y se mejoró la parte eléctrica”, detalló el titular del FHIS. Pineda Paredes señaló que los proyectos “en esta escuela no terminan acá” y adelantó que se hará una bodega.

POR DOS DELITOS DE TRATA DE PERSONAS

Fiscalía formaliza acusación contra “gringo” Gary Lee Jonhston

Fiscales adscritos a la Unidad Contra la Trata, Explotación Sexual Comercial y Tráfico de Personas (UTESCTP), formalizaron la acusación contra el empresario turístico de nacionalidad norteamericana Gary Lee Jonhston, durante el desarrollo de la audiencia preliminar.

La acusación se formuló específicamente por los delitos de trata de personas agravado en su modalidad de explotación sexual comercial y pornografía infantil, ante el Juzgado de Letras de lo Penal en Roatán, Islas de la Bahía.

El Ministerio Público (MP) presentó acusación contra el empresario turístico el 31 de agosto del 2022, tras haber sido capturado durante una operación y allanamiento que se practicó en su casa de habitación donde se encontró a una menor de edad y una persona adulta.

Los agentes de tribunales formalizaron la acusación cumpliendo con lo



El empresario Gary Lee Jonhston, de origen norteamericano cuenta con inversiones turísticas en Roatán.

dispuesto en la norma procesal penal en ese sentido, se espera que la causa penal sea remitida al Tribunal de Sentencia para la audiencia de juicio oral y público, donde se espera lograr una sentencia condenatoria.

El estadounidense fue acusado el pasado 31 de agosto del 2022 como sospechoso de los delitos de trata de personas agravado con la modalidad de explotación sexual comercial y pornografía infantil. (XM)

EN VARIOS SECTORES

Primeras lluvias causan estragos en la capital

Tormenta de miedo causó daños en colonias y barrios como La Soledad, Venezuela, "21 de Febrero", Reparto por Bajo y otras de Tegucigalpa y Comayagüela.



Las bases de una de las paredes de la iglesia Nueva Jerusalén, construida de piedra y ubicada en la colonia Venezuela, de Comayagüela, colapsaron por completo.



El Cuerpo de Bomberos reportó que en el barrio Reparto por Bajo, un árbol cayó sobre el tendido eléctrico.



Innumerables calles de la capital quedaron anegadas por las fuertes lluvias caídas el lunes por la noche y ayer en la madrugada.

Las primeras lluvias del eventual invierno provocaron una serie de incidencias solo en la capital, al reportarse derrumbes, inundaciones y caídas de árboles en distintos puntos de Tegucigalpa y Comayagüela.

Según el Cuerpo de Bomberos, solo entre la noche del lunes y ayer en la madrugada se atendieron varias emergencias.

Por ejemplo, a eso de las 10:00 de la noche en la colonia "21 de Febrero" de Comayagüela, los socorristas fueron alertados que al menos cinco casas habían sido filtradas por una quebrada que cruza esa zona ubicada al noroeste capitalino.

Por las filtraciones solo se reportaron pérdidas materiales para los dueños de las casas afectadas. Los cuerpos de socorros se limitaron a evacuar a los propietarios de las casas, tratando de evitar una tragedia en el sector.

Una hora después, en la circunvecina colonia La Soledad, varios vecinos reportaron el colapso de una pared de una vivienda, debido a un alud de tierra.

Cerca de esa zona, en la colonia Venezuela, en horas de la madrugada, también se reportó la caída de la pared de una iglesia evangélica.

CAÍDA DE ÁRBOLES

Afortunadamente cuando sucedió esa incidencia el centro cristiano estaba vacío, sin víctimas que lamentar, indicó el portavoz y subcomandante del Cuerpo de Bomberos, Óscar Triminio.

Ayer a eso de las 6:00 de la mañana seguía cayendo la lluvia y en el barrio Reparto por Abajo cayó un frondoso árbol sobre el tendido público, provocando que se fuera la energía eléctrica en ese populoso sector capitalino.

En la colonia Miraflores, otro árbol cayó sobre la calle principal, indicó Triminio. Según el subcomandante de bomberos, a las 6:30 de la mañana un autobús escolar quedó varado en una gran poza de agua que se formó por las lluvias en la calle principal que da acceso a la residencial y aldea La Cañada, sector sur de la capital.

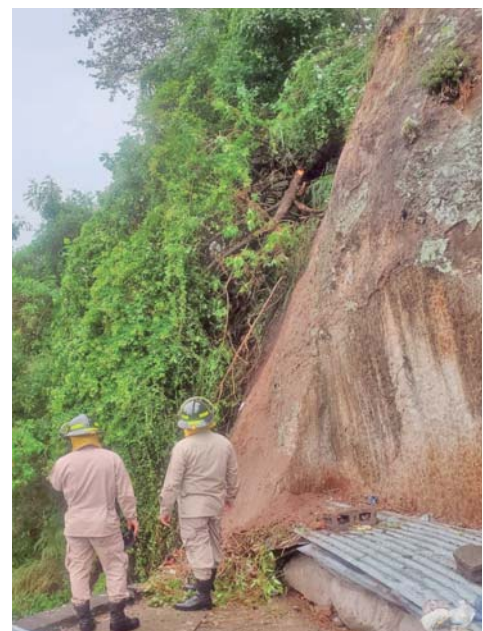
Debido a pronósticos de más lluvias para los próximos días, autoridades de la Copeco pidieron a la población que vive cerca a la quebrada "La Orejona", sector del barrio "Los Jucos"; las colonias Kennedy, Hato de Enmedio, sector de Guasculile, "La Burreña", la "Guillén", Canaán y Reparto, tomar las medidas de prevención necesarias. (JGZ)



En la colonia La Soledad, de Comayagüela, varios vecinos reportaron el colapso de una pared de una vivienda, debido a un alud de tierra.



Alumnos de una escuela privada quedaron atrapados en una poza que se formó en la calle principal de la colonia La Cañada, de Comayagüela.



Vecinos de la colonia Los Alpes, cerca de Montes de Sinai, reportaron un deslave de un peñón.

LA LABOR, OCOTEPEQUE

Malhechores raptan a menor y dejan su madre amarrada

Sujetos fuertemente armados raptaron ayer a un menor de edad y para que su madre no se opusiera y diera aviso a la Policía Nacional la amarraron en una vivienda de la comunidad de San Juan, municipio de La Labor, Ocotepeque.

El niño ha sido identificado como José Israel Hernández, de 12 años, quien, según sus familiares, no tiene problemas con nadie, pues solo se dedica a cursar el sexto grado y a cuidar a su mamá.

Los hechos ocurrieron la tarde del lunes 29 de mayo del 2023, cuando los delincuentes irrumpieron por la fuerza en la casa.

Según Zoila Rivas, ella con su hijo estaban en la vivienda y llegaron los desconocidos que tras someterla y amarrarla se llevaron al niño con rumbo desconocido.

“Ellos lo agarraron y lo llevaron para donde estaba yo, en el cuarto, me amarraron y sacaron



Hasta ayer el menor seguía como desaparecido ante la inquietud y temor de los parientes.

a mi niño”, explicaba todavía asustada.

Rivas dijo que no pudo reconocer a los captores de su hijo, porque andaban encapuchados y no pronunciaron ni una sola palabra.

La mujer descartó el ataque como robo, porque ella les rogó que se llevaran el carro y otras cosas de valor, pero los delincuentes tenían como objetivo raptar al menor. (JGZ)

PORTANDO FUSIL AK-47 Y DROGAS

Atrapan a “La Depravada” de la Mara Salvatrucha

La DPI trasladó a la arrestada a la Fiscalía correspondiente para que se proceda conforme a lo establecido en ley.



Blandiendo un potente fusil AK-47 fue capturada, en San Pedro Sula, una peligrosa “marera”, apodada en el mundo criminal como “La Depravada”, quien es acusada por ocultamiento de armas y drogas para la estructura delincriminal de la MS-13, que opera en la zona norte del país.

Se trata de Waleska Yamileth García Ramírez, de 41 años, originaria de Quimistán, Santa Bárbara y residente en la colonia San José V, de San Pedro Sula, donde fue aprehendida.

La “marera” supuestamente ha sido la encargada de trasladar y ocultar las armas y droga de la MS-13. El arresto fue resultado de varios días de seguimiento y vigilancia por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Cuando la fémina fue requerida, los agentes le decomisaron 400 envoltorios conteniendo “piedras” de “crack”, 168 envoltorios con marihuana, un fusil AK-47 con dos cargadores y 77 cartuchos calibre 7.62X39 de uso prohibido. (JGZ)



A la “marera” le decomisaron 400 “piedras” de “crack”, 168 envoltorios con marihuana, un fusil AK-47 y munición de uso prohibido.



El cadáver de la desconocida fue ingresado a la morgue capitalina para la autopsia e identificarla.

NUEVA ARMENIA, FM

Atada de pies y manos encuentran muerta

Con sus manos y pies atados hacia atrás fue localizada una fémina ultimada por desconocidos en un sector solitario del municipio de Nueva Armenia, departamento de Francisco Morazán.

Hasta ayer la mujer no había sido identificada y fue ingresada a la mor-

gue capitalina en calidad de desconocida. Personal forense reportó que la víctima fue encontrada atada de manos y pies y con signos de haber sido ultimada a balazos, pues su cuerpo presentaba varias perforaciones. (JGZ)

LA CEIBA, ATLÁNTIDA

Fallecido hallan huésped en motel

Empleados de un motel de La Ceiba, Atlántida, hallaron muerto a un hombre que minutos antes había ingresado como huésped junto a una fémina.

Cuerpos policiales llegaron a constatar el hallazgo e identificaron al fallecido como Saúl Sansón Vega (37), gerente de una reconocida empresa instalada en La Ceiba, Atlántida.

Los informes preliminares indican que Vega llegó la noche del lunes al motel junto a una mujer, supuestamente para mantener relaciones sexuales.

Según las declaraciones del Clase I Hermelo Madrid, asignado a la ciudad de La Ceiba, Atlántida, en la escena no se observó ningún daño recibido de manera violenta por parte del ahora occiso, por lo que se presume que habría muerto de manera natural. Apparently, Vega, consumió



Cuando llegaron los cuerpos de socorro el huésped Saúl Sansón Vega (foto inserta) ya no presentaba signos vitales.

pastillas que le provocaron una muerte súbita, extremo que será confirmado o desvirtuado por el personal forense mediante la respectiva autopsia. (JGZ)

YORO, YORO

Pasajeros a punto de morir en volcamiento de autobús

Varios ocupantes de un autobús de la ruta interurbana estuvieron a punto de morir al volcarse la unidad de transporte, reportaron elementos del Cuerpo de Bomberos, de Yoro, Yoro.

El accidente sucedió ayer a eso de las 4:00 de la tarde en la carretera principal de ese municipio, cerca de la aldea Hato del Santo. El parte indica que los rescatistas atendieron a los pacientes del percance del “bus” de la empresa COTASYL, de la ruta

Yoro, Mangulile, Olancho, cuyo motorista no pudo controlar la unidad, volcando en medio de la calle.

Por el incidente tipo despiste resultaron varias personas lesionadas que fueron trasladadas a un hospital del área. Entre los accidentados están José Antonio Acosta (70), Rosa Urbina (67), Daniela Urbina (40) y Giraldo Alemán (5), todos originarios y residentes de aldea Ojo de Agua. (JGZ)

DEJÓ HERIDO A OTRO HOMBRE

Arrestado tras matar amigo de hija por supuestos celos

En una rápida acción de búsqueda e investigación, funcionarios de la Policía Nacional arrestaron en menos de 24 horas a un sujeto que por supuestos celos mató a un amigo de su hija y dejó herido a otro joven, en el municipio de Belén, departamento de Lempira.

El detenido fue identificado como el comerciante Eugenio Membrero Turcios (49), originario y residente en el barrio San Martín, del municipio referido. El parte policial indica que el lamentablemente crimen se reportó el lunes anterior, cuando los menores estaban de visita en la casa del sospechoso.

El sujeto presuntamente al encontrar a las víctimas en compañía de su hija se molestó, por lo que los amarró bajo amenazas con arma de fuego.

Luego los subió a su vehículo y los llevó hasta el puente ubicada en la aldea Supte, Belén, donde les disparó, dejándolos gravemente heridos.

En el lugar perdió la vida el menor Carlos Efraín Sanabria Atala (14) y quedó herido otro de 17



La Policía Nacional remitió al detenido a la Fiscalía de Gracias, Lempira, para que se continúe con el proceso de acuerdo con lo establecido en ley.

años, quien se encuentra interno en un centro hospitalario.

Tras tener conocimiento de lo sucedido, varios agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las pesquisas correspondientes, identificando al autor del hecho y lo detuvieron en la residencial Villa Verde, de

Gracias.

Los agentes asignados coordinaron la remisión del imputado para que responda por los delitos de asesinato en perjuicio de Carlos Sanabria y asesinato en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio del menor de 17 años. (JGZ)

EN TELA, ATLÁNTIDA

Estrepitoso choque de furgón y turismo deja un garífuna muerto



El fallecido fue identificado como el garífuna Natividad Zapata, quien residía en Triunfo de la Cruz, Tela.

Elementos del Cuerpo de Bomberos reportaron ayer el deceso del señor Natividad Zapata, garífuna de 72 años, quien residía en Triunfo de la Cruz, Tela, Atlántida, como resultado de un estrepitoso choque de un furgón contra un auto turismo. El percance vial ocurrió a eso de las 5:00 de la tarde, en un tramo de la carretera CA-13, a la altura del kilómetro 4, cuando el pesado automotor arrolló al vehícu-



El furgón chocó contra el auto turismo y se fue a estrellar contra un árbol.

lo color rojo, Toyota Camry, placas AHK 9274, que conducía Natividad Zapata, quedando el vehículo destruido y el cuerpo dentro del amasijo de hierro.

Mientras, el nombre del motorista de la empresa Tranycop S. A., placas TRB 3490 y TCH 1114, no se pudo establecer, ya que no se encontraba en el lugar del accidente, pues al parecer se dio a la fuga. (JGZ/RL)



La joven Yorleny García (foto inserta) fue ultimada a balazos en San Pedro Sula.

SOSPECHOSO EXMARIDO

Ultimada en vía pública día antes de cumpleaños

Un individuo ultimó a balazos a una mujer en la entrada principal a la residencial Santa Mónica, en cercanías de Los Castaños, del bulevar del Norte, ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

La víctima fue identificada como Yorleny García (26), quien se ganaba la vida realizando encomiendas y otros trámites de documentos en varias empresas de la "capital industrial" y hoy estaría cumpliendo años, según se informó.

El parte policial establece que ayer en la mañana, la fémina iba caminando por una acera y de repente se puso a discutir

con un sujeto que sacó un arma de fuego y disparó en tres ocasiones contra la mujer, matándola en el acto.

Luego de quitarle la vida el desconocido comenzó a correr, huyendo del lugar.

Vecinos de la zona alertaron a la Policía Nacional, y al lugar se desplazaron agentes para iniciar la investigación respectiva. Al sector llegaron varios parientes de García, quienes al verla tirada y ya sin vida entraron en nervios. Según los familiares de la fémina, García era una mujer tranquila y no descartan que el hechor del crimen haya sido su expareja sentimental. (JGZ)

TOCOA, COLÓN

Labriego es emboscado por supuestos enemigos

Sujetos armados interceptaron y ultimaron a un labriego mientras transitaba por una solitaria calle cercana a la colonia El Prado, en la ciudad de Tocoa, departamento de Colón.

El parte policial enviado desde la zona indica que hasta ayer se desconocía la identidad de la víctima, porque no le hallaron documentos personales. El cuerpo del hombre quedó tirado en medio de una solitaria calle de tierra del referido sector. Tras cometer el crimen, los perpetradores se dieron a la fuga con rumbo desconocido. Personal de Medicina Forense realizó el respectivo levantamiento del cadáver. (JGZ)



Policías de línea y agentes de la DPI levantaron las pesquisas que lleven a resolver el caso.

POR BULEVAR KUWAIT

Matan a quinceañero luego de sacarlo de casa

Miembros de la pandilla 18 sacaron de su vivienda a un quinceañero solo para ejecutarlo a tiros en un callejón de la colonia Río Lindo, cerca del bulevar Kuwait y la colonia San José de la Vegas, de Comayagüela.

El menor ayer mismo fue identificado como Darwin Martínez Álvarez, originario y residente del sector referido. Testimonios de parientes indican que Martínez Álvarez se encontraba en su casa, el lunes a eso de las 8:00 de la noche y fue sacado por la fuerza por cuatro hombres con pinta de "mareos" y armados con pistolas automáticas y lo mataron balazos. (JGZ)



Los malvivientes ultimaron al jovencito en este callejón adyacente al bulevar Kuwait.

Ficohsa Un grupo Sólido y Regional

CADENA NACIONAL DEL FRIJOL

Promueven semilla criolla para garantizar seguridad alimentaria

La siembra de semilla criolla sería la alternativa para evitar la inseguridad alimentaria en Honduras por el impacto de la reducción de lluvias, plantearon agricultores que conforman la Cadena Nacional del Frijol.

En ese contexto, el asesor de esa cadena, Marvin Gómez, solicitó a la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) que apruebe los protocolos para el uso de esa variedad.

“La aprobación debe ser inmediata para poder gozar de los beneficios en la cosecha de postrera” urgió Gómez. En caso contrario que no se aprueben los protocolos, se podrá utilizar semilla criolla hasta la siguiente cosecha del 2024.

La semilla criolla es un grano con un menor ciclo de producción, pero el gobierno debe autorizar y validar su uso, apuntó el asesor.

Alternativas para enfrentar un impacto de la reducción de lluvias

Por su parte, Nancy Lara, productora de frijol, señaló que existe anuencia de parte de las autoridades de DICTA, pero no de los mandos intermedios.

Lara coincidió que se debe aprobar y validar el uso de este tipo de semilla a más tardar el próximo viernes. “Al no haber una validación de un protocolo de reproducción de semilla, los productores no multiplican a estas semillas masivamente porque hay problemas para comercializar”, amplió.

Si no se hace así todo quedará hasta el siguiente año y se debe pensar en la actual crisis alimentaria, reflexionó. “No solo se trata de la autoriza-

ción, sino también de la validación y del protocolo, por lo que cada proceso conlleva un tiempo” expuso.

La productora también exhortó a las autoridades a actuar de inmediato y evitar la amenaza de inseguridad alimentaria.

Las semillas criollas o nativas son las que creciendo de forma natural, incluso algunas de manera silvestre en los campos son aprovechadas por los pobladores quienes las usan como alimento y material para cultivar sus propias parcelas y abastecerse sin necesidad de conseguir semillas de otros lugares.

Estas semillas cuentan con características dadas por el entorno donde se desarrollan de forma natural, soportan las condiciones del clima, son resistentes a plagas y enfermedades, y cuentan con características nutritivas especiales.



Con base a los pronósticos se estima el peor de los escenarios en varias regiones que producen alimentos.

A partir del 10 de junio iniciaría fuerte canícula

La fuerte canícula o ausencia de lluvias comenzaría a partir del próximo 10 de junio de acuerdo con los pronósticos emitidos desde la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias (Copeco).

El viceministro de esa cartera de gobierno, Benedicto Santos, lamentó que “no ha caído suficiente agua y nos preocupa que según los pronósticos a lo más que puede llegar el invierno es el 10 de junio y luego viene un período de canícula (verano corto) que históricamente inicia el 15 de julio se va a adelantar al 10 de junio y se prevé se prolongue hasta agosto”, agregó.

El fenómeno climático El Niño afectará las siembras y cosechas de primera en sectores altamente productores, alertó. “Otros valles se han sumado al Corredor Seco que sufrirá los efectos del fenómeno El Niño, como el Valle de Jamastrán y el Valle de Lepaguare; se avizora un panorama bastante desalentador pa-

ra la agricultura y la ganadería”, comentó.

“Para enfrentar esto nos hemos organizado en un comité de emergencias a través de Sedesol, la SAG sumado a la red humanitaria para hacerle frente a la situación, quienes también están preocupados porque al igual que nosotros parten de los pronósticos”, garantizó.

“Estamos recomendando utilizar las mochilas de riego para aprovechar el riego manual, pero también hay que ver dónde se consigue el agua; tema que es bastante complejo”, añadió Santos para luego referir que “El Niño tiene focalizados municipios donde la crisis de agua se verá más que quizá en comparación con otros lugares”.

“Tenemos que hacerle frente a lo que se viene y no solo ser noticia, porque las pérdidas no solo son de granos básicos, sino de otros productos como lácteos, leche y carne, pero vamos a articular fuerzas”, concluyó.



La semilla criolla es un grano con un menor ciclo de producción, pero el gobierno debe autorizar y validar su uso.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.5724	Compra 24.5690
	Venta 24.6953	Venta 24.6918
€	Compra 25.1866	Compra 25.1832
	Venta 28.0290	Venta 28.0256

Ficohsa Un grupo Sólido y Regional

EXPRESIDENTE DEL BCH NO VE CONVENIENTE ADHESIÓN A CAF

El expresidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato, no ve conveniente adherirse al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) porque primero debe aportar dinero por concepto de impuestos de hondureños y luego ser sujeto de crédito. “Cuando recién llegamos al BCIE, al BID y al Banco Mundial. La banca nacional no confiaba mucho en prestarle al Estado”, expuso. “Personalmente fui a buscar la opción de la CAF, lastimosamente me desanimé cuando me di cuenta lo que costaba ser socio de la CAF, primero se tiene que aportar para ser socio y que preste como una cooperativa y me desilusioné porque no podíamos darnos el lujo de buscar dinero para aportar y después optar a un préstamo”, agregó. Cerrato manifestó que hoy Honduras no tiene esos problemas, “el actual gobierno por la credibilidad en el manejo económico que dejamos tiene puertas abiertas en el BCIE, BID, Banco Mundial y en los mercados soberanos”. “No es correcto sacar dinero de los impuestos de las personas y las empresas para ir a pagar a un banco, ser socio y luego te presten cuando tienes la alternativa que te presten ya”, concluyó Wilfredo Cerrato.

EN FUNCIÓN DEL DÓLAR

El lempira se aprecia dos centavos en cinco meses

Economía hondureña sigue generando ingresos importantes de divisas, atribuye BCH

El tipo de cambio de referencia o valor de la moneda nacional en función del dólar estadounidense se cotiza hoy a 24.57 lempiras, la compra en bancos y 24.69 lempiras su venta, significa una leve apreciación de dos centavos respecto al cierre del 2022, cuando un dólar valía 24.59 por un dólar (compra) y 24.72 lempiras (venta).

El Tipo de Cambio de Referencia se ha mantenido estable en los primeros cinco meses del 2023, de acuerdo con el monitoreo del Banco Central de Honduras (BCH).

Sin embargo, en el contexto interanual, el lempira registra una devaluación de 18 centavos considerando su valor al cierre de abril del 2022 por el orden de 24.39 lempiras a la compra.

El 26 de julio de 2011 se implementó la banda cambiaria, que puso fin al anclaje de 18.89 lempiras para la compra y 19.02 para la venta en bancos. La devaluación desde esa fecha es de 5.68 lempiras.



La devaluación asciende a L5.68 desde el 26 de julio de 2011 cuando se implementó la banda cambiaria, que puso fin al anclaje de L18.89 para la compra y L19.02 para la venta en bancos.

El BCH resaltó en su boletín 35/2023 sobre resultados de la Subasta de Divisas, que “la economía hondureña sigue generando ingresos importantes de divisas, registrándose el 26 de mayo de 2023, 7,307.5 millones de dólares, los cuales representan 196.5 millones de dólares más respecto al mismo período de 2022. Lo anterior evidencia la dinámica positiva de la economía hondureña y su sólida posición externa”.

Se señaló también que “los determinantes del tipo de cambio bajo el sistema de subasta siguen siendo los mismos que bajo el sistema anterior, reflejándose en un precio que pasó de L24.5732 por \$1.00 el 12 de abril de

2023 a L24.5642 por \$1.00 el 26 de mayo de 2023, en línea con los determinantes del precio base (diferencial de inflación interna y externa, índice de tipo de cambio efectivo nominal-ambos respecto a los principales socios comerciales- y la cobertura de reservas internacionales en meses de importación) y el comportamiento del mercado”.

“Reiteramos el compromiso del BCH del mantenerse atento y vigilante sobre el desarrollo del mercado cambiario de acuerdo con los objetivos trazados, para contribuir al normal desenvolvimiento de la actividad económica y en beneficio de la población en general”, garantizó el BCH.

EL BARRIL DE PETRÓLEO SE DESPLOMA POR DEBAJO DE \$70

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) bajó ayer un 4.4% y cerró en 69.46 dólares el barril, su nivel más bajo desde principios de este mes, cuando los inversores tienen puesta la mirada en la reunión de la OPEP+ del próximo domingo y en las negociaciones sobre el techo de la deuda en EE. UU. Al cierre de las operaciones en Nueva York, el barril de WTI para entrega en julio perdió 3.21 dólares con respecto al cierre del día anterior. La caída del petróleo de Texas se atribuye a nuevas preocupaciones de que las negociaciones entre demócratas y republicanos sobre el techo de deuda no lleguen a buen puerto. “Vemos que los precios del petróleo retroceden nuevamente a medida que los inversores miran hacia la siguiente etapa de la saga del techo de la deuda de EE. UU. y las preocupaciones de que la tozuda inflación probablemente actúe como un freno a la demanda y, por lo tanto, a la economía global en general”, dijo Michael Hewson, jefe de mercado analista de CMC Markets Reino Unido, en declaraciones recogidas por Market Watch. El ala dura del Partido Republicano estadounidense reforzó este martes su ofensiva contra el proyecto de ley sobre el techo de la deuda alcanzado este fin de semana y cuya votación está prevista el miércoles en la Cámara de Representantes. (EFE)



Por ti. Un grupo sólido y regional

Por ti, somos el grupo financiero líder e innovador en el que siempre puedes confiar



Ficohsa

EN ZONA ORIENTAL

Impulsan agricultura acorde con cambio climático



Delegados de la UE y del ICF lanzaron el proyecto Paraíso Verde que impulsa una producción agrícola sostenible.

DANLÍ, El Paraíso. Con ocasión del Día del Árbol en Honduras, la Unión Europea (UE), el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF), la Fundación Swisscontact y la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (Funder) anunciaron el lanzamiento del proyecto Paraíso Verde.

Esta iniciativa busca promover la economía de descarbonización, aplicando la producción agrícola al cambio climático, en el marco del acuerdo de asociación voluntaria entre la UE y Honduras.

Este proyecto de 7,450 millones de euros financiado por la UE apoyará a Honduras en el cumplimiento de sus compromisos y metas climáticas.

Además, implica una transformación socio cultural y productiva que incluye la conservación del bosque y la biodiversidad, el aumento de la captura de carbono y la reducción de la migración debido a los impactos del cambio climático.

TECNOLOGÍA "INTELIGENTE"

Durante los próximos cuatro años, Paraíso Verde se llevará a cabo principalmente en el departamento de El Paraíso, con algunas acciones en Olancho.

El proyecto Paraíso Verde fue lanzado por el ICF y la Unión Europea en Danlí, con una inversión de 7,450 euros.

Se espera que la iniciativa propicie transformaciones significativas en los sistemas de producción, tales como la adaptación de prácticas agrícolas actuales, a través de la agroecología y tecnologías climáticamente inteligentes, así como el incremento en el control de las actividades madereras ilegales.

El proyecto también fomentará el acceso a mercados diferenciados con productos de alta calidad, libres de deforestación, y promoverá la implementación de marcos favorables para una economía libre de carbono.

"Paraíso Verde" trabajará en estrecha colaboración con organizaciones de productores y actores locales para transformar las cadenas de valor de café, cacao, ganadería y forestal en cadenas resilientes al cambio climático, alcanzando un total de 8,000 productores, mediante acciones implementadas por Swisscontact y sus socios.



COMPROMISO COMBATE A LA DEFORESTACIÓN

El embajador de la Unión Europea (UE) en Honduras, Jaume Segura, destacó durante el evento el compromiso con el combate a la deforestación y la conservación de la biodiversidad.

También resaltó el apoyo tangible a Honduras para alcanzar sus metas ambientales, sociales y económicas a través de este proyecto.

Por su parte, la directora de país de la Fundación Swisscontact, Lili Sánchez Iglesias; y el director de la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (Funder), Miguel Ángel Bonilla, también manifestaron su compromiso con el proyecto.

Sánchez y Bonilla resaltaron la importancia de fortalecer los grupos de productores y facilitar el acceso a mecanismos de financiamiento para la adopción de prácticas y tecnologías climáticamente inteligentes, que aporten a su competitividad.

En Foco

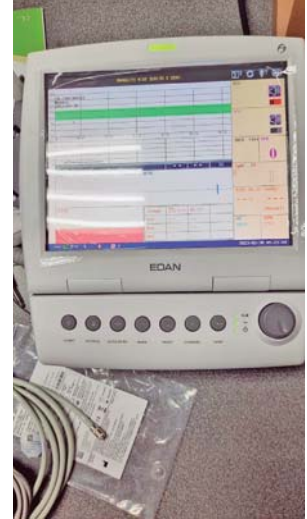
SE BUSCA BAJAR LAS EMISIONES DE CARBONO

El proyecto Paraíso Verde está diseñado para trabajar tanto en acciones nacionales sectoriales como en la transformación en el campo, facilitando las inversiones necesarias para avanzar hacia un departamento de El Paraíso con descarbonización, es decir, que reduzca las emisiones de carbono.





Personal del Hospital Roberto Suazo Córdova recibió el moderno equipo entregado por el gobierno.



Los monitores fetales y la máquina de anestesia también vendrán a suplir las necesidades en el hospital de La Paz.

ADQUIRIDO CON FONDOS DEL BID

Dotan al hospital de La Paz de moderno equipo para la atención materno infantil

LA PAZ, LA PAZ. Un lote de equipo médico de uso hospitalario beneficiará a miles de pacientes que son atendidos en el Hospital Roberto Suazo Córdova, en el municipio de La Paz, departamento de La Paz.

El equipamiento en mención permitirá, sobre todo, que miles de madres y bebés usuarios de la sala de maternidad tengan acceso a la salud en condiciones más confortables, seguras y con el uso de moderna tecnología.

Las autoridades informaron que el equipo, completamente nuevo, cumple con las más altas exigencias de los estándares de calidad y consiste en dos mesas quirúrgicas, cuatro doppler fetales, dos monitores fetales, ocho camas-cunas y una máquina de anestesia.

El director ejecutivo del centro asistencial, José Nidian Velás-

Según autoridades, la entrega es parte de un plan estratégico del gobierno, en apoyo al sector salud.



El apoyo también incluye ocho camas-cuna para los menores que nazcan en el centro asistencial.

quez Chavarría, y su equipo de colaboradores, recibieron con satisfacción los importantes aparatos enviados por el gobierno, como parte de los procedimientos establecidos para dicha entrega, sobre todo en el marco de la transparencia.

PLAN ESTRATÉGICO

Este equipo fue adquirido con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por intermedio de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

La dotación del equipo médico para el Hospital Roberto Suazo Córdova es parte de un plan estratégico de apoyo al sector salud, en el marco del programa para la respuesta inmediata de Salud Pública (RISP-HO) del gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.



A la entrega se suma equipo médico para cirugías y mobiliario que serán de mucha utilidad para los pacientes y el personal.

EN PARQUE CERRO JUANA LAÍNEZ

Con derroche de arte y cultura, embajada celebra la historia de Argentina



La embajada de Argentina festejó a lo grande su historia con una fiesta popular en el parque Cerro Juana Laínez de Tegucigalpa.

A la fiesta popular asistió el cuerpo diplomático, delegados del gobierno de Honduras y de embajadas de países amigos.

Tegucigalpa. La embajada de Argentina en Honduras celebró el 213° Aniversario de la Revolución de mayo de 1810, 40 años de democracia ininterrumpida y el vigésimo aniversario de la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia. La embajada festejó a lo grande, con centenares de personas, el pasado 25 de mayo. Se convocó a la comunidad argentina en Tegucigalpa, al pueblo hondureño, al cuerpo diplomático, gabinete de gobierno e invitados especiales nacionales e internacionales, a un evento magno en uno de los lugares más emblemáticos de Tegucigalpa, el parque Cerro Juana Laínez.

Un despliegue de música, gastronomía, degustación de vinos, alfombras de aserrín, otras expresiones artísticas y una sorpresiva explosión de fuegos artificiales al anochecer, hicieron de esta celebración un evento inolvidable.

LAZOS FRATERNOS

El acto protocolario, con el que se dio inicio a la jornada, fue presidido por el embajador Pablo Vilas, quien en su discurso agradeció la presencia, compañía y cariño hacia el pue-

blo de Argentina, de la designada presidencial, Doris Gutiérrez; y del secretario privado de la Presidencia, Héctor Zelaya Castro, en representación del gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, quien envió un caluroso saludo al pueblo argentino, en este día tan especial. El embajador Vilas expresó igualmente su agradecimiento a todas las personas que hicieron posible ese día patrio, tanto para la organización, como para las personas asistentes.

Se hicieron presentes diversas autoridades locales, medios de comunicación, representantes de organismos internacionales y de las embajadas de México, Estados Unidos, Chile, Nicaragua, Brasil, Alemania, Cuba, Corea, Japón, entre otros.

Los himnos de Honduras y Argentina fueron magistralmente interpretados por la Banda de los Supremos Poderes y un coro de infantes de las Escuelas “República de Argentina” y “General D. José de San Martín”, de la ciudad de Comayagüela.

TANGOS Y ROCK

En su intervención, el embajador

Vilas destacó la importancia de este 25 de mayo, tras un breve recorrido por la argentinidad y su hermanamiento con los pueblos del sur global.

En ese marco, subrayó el interés de la embajada en compartir la celebración de las tierras australes, desde Malvinas hasta Tegucigalpa, con los amigos y amigas de la Argentina en Honduras. A la vez, saludó a los periodistas hondureños en su día.

Entre las acciones impulsadas, el embajador Vilas procedió a tomar la promesa de Lealtad a la Bandera Nacional por parte de cuatro niñas y niños argentinos, de familias argentinas residentes en Honduras.

La celebración del 25 de mayo culminó con los tangos que bailaron Olga y Marcio Guerrero y los covers de rock argentino interpretados por “Barry Mendieta” y su banda, coronando así una tarde de argentinidad en el parque Cerro Juana Laínez. Al caer la noche, se iluminó el cielo de Tegucigalpa con un “show” de fuegos artificiales, mientras sonaba la melodía “Mariposa Tecnicolor” de Fito Páez.



El embajador Pablo Vilas agradeció al cuerpo diplomático y funcionarios hondureños el cariño hacia el pueblo de Argentina.



zoom

DATOS

La alegría de las infancias fue generada también por interacción con el público de “mojigangas” (titeres gigantes) representando personajes de la historia nacional y popular argentina, como son Mafalda, Belgrano, Maradona, el Papa Francisco y Néstor Carlos Kirchner.



CON FÚTBOL

UNA FIESTA DE HERMANDAD

La fiesta popular y libre se desarrolló durante toda la tarde, con el acompañamiento y apoyo de empresas argentinas y otras instituciones nacionales, como de las embajadas de países hermanos que se sumaron al escenario, llevando sus propias expresiones artísticas como parte del festival. “Al gran pueblo argentino, salud; un abrazo de hermandad”, dijeron, mostrando así su

cariño por la Argentina: México, Brasil, Venezuela, España, y Japón. La fiesta argentina incluyó una breve práctica de fútbol para niñas y niños, gracias a la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Condepor), y la presencia del argentino Pedro Troglio, director técnico de fútbol hondureño, actual campeón de la Liga Nacional de Fútbol de Honduras.

PARA PREVENIR CRISIS

Hoy vence amnistía migratoria y el Conadeh pide al CN ampliarla



Un promedio de 21,500 personas migrantes transitan mensualmente por el país, solo en lo que va del 2023.

Entre enero y el 24 de mayo de 2023, transitaron por Honduras 103,050 personas migrantes de diferentes nacionalidades.

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) abogó por miles de migrantes que transitaban por territorio hondureño y pidió al Congreso Nacional (CN) ampliar la amnistía migratoria, con el fin de prevenir una crisis que pueda desencadenar en una serie de violaciones a los derechos humanos de los migrantes, en especial contra las personas en condición de vulnerabilidad.

La coordinadora de la Defensoría de Movilidad Humana del Conadeh, Lilibian Reyes, dijo que la preocupación se centra en que la amnistía migratoria se vence hoy, 31 de mayo, situación que estaría afectando a un promedio de 21,500 personas migrantes que transitan mensualmente por el país, solo en lo que va del 2023.

Indicó que el mayor peligro se concentra en los municipios de Danlí y Trojes, en el oriental departamento de El Paraíso, por donde ingresaron el 74 por ciento de las personas migrantes que transitaban por Honduras.

Las violaciones a los derechos humanos se pueden dar porque las personas migrantes, al no contar con los recursos necesarios para el pago de



El 74 por ciento de las personas migrantes que transitan por Honduras, lo hacen a través de Danlí y Trojes.



DATOS

Entre enero y el 24 de mayo del 2023, transitaron por Honduras 103,050 personas migrantes de diferentes nacionalidades, un promedio que ronda las 21,500 personas mensuales o 715 diarias, la mayoría procedentes de Venezuela, Haití, Ecuador, Cuba, China, Colombia, Angola, India y Senegal.

sanción administrativa, que ronda los 236 dólares, tendrán que permanecer en el país, muchos de ellos obligados

a tomar rutas peligrosas que pueden poner en riesgo su vida e integridad personal, advirtió.

EXENTOS DE PAGO

La amnistía migratoria, aprobada en abril del 2022 y luego ampliada, por el Congreso Nacional, el 4 de agosto, vence hoy.

Dicha amnistía se aplica a las personas migrantes que entran al país de manera irregular y las exime del pago de la sanción administrativa establecida en la Ley de Migración y Extranjería derivada de la infracción que consiste en la entrada o salida del país sin realizar control migratorio.

La amnistía migratoria es una medida que beneficia a las personas migrantes, especialmente las que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad que, en su mayoría, no pueden pagar dicha sanción administrativa por ingreso irregular y se ven obligados a realizar acciones de mendicidad para obtener los recursos para dicho pago.



La amnistía que vence hoy exime a los migrantes del pago de unos 236 dólares como sanción administrativa por ingreso irregular al país.

ANTE FLUJO MIGRATORIO

Situación se agravaría sin medidas urgentes

La titular del Conadeh, Blanca Izaguirre, advirtió que la situación migratoria que vive el país tiende a agravarse si las autoridades hondureñas no toman medidas urgentes encaminadas a beneficiar a las personas migrantes que transitan por territorio hondureño y que llevan como destino los Estados Unidos.

Recordó lo señalado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el sentido que "las personas migrantes, incluidas las solicitantes de protección internacional, deben estar exentas de sanciones por cuenta de su entrada, presencia o situación migratoria".



Blanca Izaguirre

Según la defensora de los derechos humanos, urge que el Congreso Nacional amplíe el tiempo de aplicación de esa amnistía migratoria.

DESDE 2022 A LA FECHA

De Venezuela y Cuba mayoría de migrantes

Se estima que entre enero del 2022 y el 28 de mayo del 2023, al menos, 294,854 personas de más de medio centenar de nacionalidades, que llevan como destino el Norte de América, transitaron por territorio hondureño.

En estos 17 meses, cerca de 92,200 venezolanos, más de 80 mil cubanos, 40,254 ecuatorianos, unos 28 mil haitianos, así como personas procedentes de Colombia, India, China, Ango-

la y Senegal, entre otros, pisaron territorio hondureño, en su ruta hacia los Estados Unidos.

De esta radiografía de la migración de personas por Honduras, transitaron unos 162,154 hombres, 75,375 mujeres, 25,364 niñas y 31,961 niños.

Cerca de 113 mil personas migrantes ingresaron a Honduras por Danlí y alrededor de 104,500 por Trojes, ambos en el oriental departamento de El Paraíso.



En los últimos 17 meses, alrededor de 92,000 migrantes venezolanos y unos 80 mil cubanos han transitado por Honduras.

CHOLUTECA

Donación de 6,000 plántulas para reforestar en el “Día del Árbol”

Organización que dirige la esposa del alcalde Quintín Soriano obsequió los arbolitos y las Fuerzas Armadas, el Instituto de Conservación Forestal, colegiales y personal del 911, realizaron la jornada en varios sectores de la ciudad sureña.



La organización “Choluteca Solidaria”, rectorada por Claudia Corrales de Soriano, donó a la ciudadanía más de 6,000 plántulas para reforestar.

CHOLUTECA. Varias instituciones del Estado, alcaldías y centros educativos, conmemoraron el “Día del Árbol”, con la siembra de miles de arbolitos de diversas especies maderables, frutales y ornamentales. Los lugares para la siembra de los miles de arbolitos fueron previamente seleccionados para favorecer el entorno ambiental, con el compromiso de darles el cuidado debido para que en pocos años estén robustos dando sombra y frutos.

Las Fuerzas Armadas (FF. AA.) en coordinación con el Instituto de Conservación Forestal (ICF), estudiantes de diversos colegios como personal del Sistema 911, realizaron la jornada de reforestación en los predios del aeródromo y otros sectores de esta ciudad sureña.

La organización “Choluteca Solidaria”, que dirige Claudia Corrales de Soriano, esposa del alcalde, Quintín Soriano, indicó que se entregaron en donación unas 6,000 plántulas de diversas especies, además de ornamentales.

Corrales de Soriano manifestó que desde el 2006 están realizando ese tipo de actividad por el medio ambiente, donde llegan las personas a solicitar en donación y les son entregados los arbolitos previo a una solicitud y así llevar mejor un control.

“Hay que sembrar árboles a inmediaciones de las fuentes de agua, cuencas hidrográficas y en otros lugares para evitar las altas temperaturas en Choluteca, como también evitar la escasez del agua”, exhortó. (LEN)



Árboles maderables, frutales y ornamentales fueron donados a la población cholutecana.



El personal del 911 también se involucró en las actividades de siembra de plántulas en el “Día del Árbol”.

EN BARRIOS DE CHOLUTECA

Dipampco investiga si hay desplazamiento forzado



Autoridades policiales ya ejecutan las investigaciones para verificar si están desplazando de sus casas a familias de barrios como San Pedro Sur, en la periferia de Choluteca.

CHOLUTECA. Varias familias del barrio San Pedro Sur, de la ciudad sureña, estarían siendo desplazadas de sus casas por grupos delictivos, por lo que autoridades policiales iniciaron las investigaciones del caso.

La portavoz de la Dirección Policial AntiMaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), Yanisa Moradel, dijo que se investiga el caso, pero que las personas afectadas interpongan las denuncias ante las instancias legales y evitar el desplazamiento.

“No queremos una Choluteca como sucede en otras partes de Honduras. No se deben quedar calladas esas familias. El personal de la Dipampco son personas certificadas en su trabajo, por lo que

recomendamos hacer la denuncia legal”, instó.

La funcionaria no detalló el número de familias que estarían siendo desplazadas, por lo que es necesaria la cultura de la denuncia para fundamentar las mismas en ese y otros barrios de la ciudad.

En otro tema, informó la detención de un hombre de 45 años, en el municipio de Caridad, Valle, ya que era investigado por la supuesta participación en la venta de drogas.

Moradel dijo que al individuo se le decomisó cocaína y dinero en efectivo, por lo que fue remitido ante los tribunales de justicia por el supuesto delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud del Estado de Honduras. (LEN)



Yanisa Moradel, portavoz de la Dipampco, Choluteca.

CHOLUTECA

OPS/OMS dona equipo médico a Región de Salud

CHOLUTECA. Un donativo en equipo médico realizó la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) a la Región de Salud, para ser distribuido en varios municipios del departamento de Choluteca.

El donativo, consistente en tres esterilizadores de vapor de 2l Plus y tres camas de parto LM-01.4, tiene un valor de 911 mil 298 lempiras y, será distribuido a los Centros Integrales de Salud (CIS) de los municipios de El Triunfo, Marcovia y Concepción de María.

Con la donación, dijeron autoridades de Salud, se fortalece la capacidad de atención a la población que asiste a recibir asistencia médica de calidad. (LEN)



El donativo de la OPS/OMS anda en un costo superior a los 911 mil lempiras.

TELA, ATLÁNTIDA

Canastas familiares entrega la Policía a periodistas en su día

TELA, Atlántida. El jefe de la Policía Nacional en Tella, comisario Nelson Mejía, entregó canastas familiares a varios comunicadores sociales de esta ciudad en ocasión de celebrarse el “Día del Periodista”.

Mejía felicitó a cada comunicador social y les instó a seguir ejerciendo la profesión con mucha entrega y la mejor transparencia posible.

El oficial agregó que siguen trabajando en la Operación “Candado”, realizando patrullajes por “zonas calientes”, con el objetivo de dar seguridad a la población y la prueba es que “ya tenemos casi dos meses sin que haya una muerte violenta y los decomisos de 90 licencias, 87 armas, y otros objetos prohibidos”. (RL)

El comunicador social Luis Rojas también recibió una canasta familiar donada por la policía tellaña.



El comisario Nelson Mejía, jefe de la Policía Nacional, en Tella, entrega una canasta al comunicador social Ricardo Luján.



Por: Jacobo Goldstein

TERMINA MAYO

* Mayo es el quinto mes del año y hasta esta fecha, ha sido el mes más noticioso del 2023. Hemos tenido de todo un poco. Política, economía, climatología, guerras, corrupción, sistemas caducos y, sobre todo, un desencanto en Estados Unidos, sobre la Corte Suprema de Justicia, el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Noticias sobre esos temas han llenado las primeras planas de todos los medios informativos.

Ahora que está llegando a su término mayo, todavía seguimos a la espera de ver si el Congreso aprueba o no el convenio logrado entre el presidente Joe Biden y Kevin McCarthy, el titular republicano de la Cámara de Representantes. Los dos se pusieron de acuerdo en evitar un cierre de la Secretaría del Tesoro que pondría en mora el pago de la deuda pública, causando estragos a la economía de Estados Unidos y llevándose de encuenro a la economía global. Quedan pocos días para que esa incógnita se resuelva y que salga adelante la razón y que no se salgan con la suya los extremistas de ambos partidos políticos.

* Parece mentira, pero la situación actual ha provocado toda una serie de puestos en el sector público y privado debido a que el dinero que ganan no les alcanza para la canasta familiar y los gastos normales de la familia, porque lo que devengan no les alcanza para la canasta familiar y otros gastos normales.

Inclusive, entre la Asociación de Salvavidas ha impactado, pues más de 3,000 de ellos no quieren seguir en ese oficio, porque no les conviene económicamente. O les suben el salario o la gente tendrá que nadar sin salvavidas a la vista en las playas estadounidenses.

O les suben el salario o la gente tendrá que nadar sin salvavidas a la vista en las playas estadounidenses.



* El Barcelona FC parece ser que podría lograr que Lionel Messi regrese a sus filas. Xavi, el director técnico del equipo catalán, sigue en contacto diario por quien fue su compañero de equipo y ahora es el futbolista más codiciado del mundo. Me encantaría ver a Messi de regreso.

* El equipo de Miami Heat va a la gran final del campeonato de baloncesto profesional, pero también hay un equipo de hockey sobre hielo, “Los Panteras”, que también ha llegado a la gran final de ese popular deporte. En pocas palabras, hablando deportivamente, en estos momentos Miami, Florida, tiene algo que se pueda aplaudir.

ASELINATOS, PERSECUCIÓN Y EXILIO

Periodismo está bajo ataque en Centroamérica

CIUDAD DE PANAMÁ (EFE). El periodismo y la libertad de prensa están bajo ataque en Centroamérica con el asesinato de informadores, la persecución judicial contra estos profesionales, la confiscación de medios y los obstáculos para acceder a la información de carácter público.

Centenares de periodistas se han visto obligados al exilio o son víctimas de ciberataques y estigmatización en países centroamericanos, constituyendo este contexto un grave peligro para las democracias como ha alertado la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y otros gremios regionales.

Cuatro periodistas han sido asesinados entre 2022 y lo que va de este año en Honduras, dijo a EFE el director del Comité para la Libre Expresión (C-Libre), Saúl Bueso. Esta cifra se eleva a 98 si se retrocede hasta 2001.

“Hay una enorme impunidad” porque el porcentaje de personas sentenciadas por estos casos es “mínimo” en Honduras, afirmó Bueso.

A esta situación de violencia homocida contra los informadores, única en la subregión, se suman las “preocupantes amenazas veladas y directas” a la libertad de expresión a través de leyes que la limitan y atentan contra los periodistas y dueños de medios, dijo el director de C-Libre.

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) de Honduras ha denunciado que la prensa hondureña es víctima de una “violencia extrema”.

En Nicaragua, casi 200 comunicadores se han ido al exilio en los últimos años mientras que 23 fueron desnaturalizados, despojados de sus bienes y declarados “traidores de la patria” por las autoridades, según cifras del movimiento Periodistas y Comunicadores



(LASSERFOTO EFE)

El periodismo y la libertad de prensa están bajo ataque en Centroamérica ha alertado la Sociedad Interamericana de Prensa y otros gremios regionales.

Independientes de Nicaragua (PCIN).

El gobierno de Daniel Ortega ha ocupado y usa las instalaciones del diario La Prensa, del canal 100% Noticias, de las revistas digitales Confidencial y Niú, y de los programas televisivos “Esta Semana” y “Esta Noche”.

“La dictadura realmente ha minado la labor periodística y ha obligado a muchos colegas a abandonar la profesión”, dijo la periodista excarcelada, exiliada, desnaturalizada y confiscada de sus propiedades en Nicaragua, Lucía Pineda Ubau.

El Periódico, uno de los medios impresos más importantes de Guatemala, cerró definitivamente el pasado 15 de mayo tras la encarcelación en julio de 2022 de su presidente, José Rubén Zamora Marroquín, quien enfrenta un juicio por presunto lavado de dinero.

La captura de Zamora ocurrió tras publicar artículos críticos de la gestión del presidente Alejandro Giammattei, durante la cual al menos 12 periodistas

han salido al exilio por persecuciones penales que van desde una supuesta obstrucción de la justicia hasta cargos de lavado de dinero y crimen organizado.

La periodista y directora del programa radial de análisis y debate Con Criterio, Claudia Méndez Arriaza, dijo a EFE que durante el gobierno de Giammattei el derecho penal se ha convertido en la amenaza más grande y grave para todos los periodistas en el país.

La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) cifra en 611 los casos de agresión a la prensa desde que en junio de 2019 asumió el gobierno Nayib Bukele, que mantiene una agria relación con la prensa crítica.

La APES señala “reformas jurídicas que deterioran el ejercicio periodístico”, la salida “forzada” de 11 periodistas y el espionaje de una treintena de informadores con el software Pegasus.

A mediados de abril, el medio digital El Faro anunció el traslado de su par-



(LASSERFOTO EFE)

En Nicaragua, casi 200 comunicadores se han ido al exilio en los últimos años mientras que 23 fueron desnaturalizados.

te administrativa a Costa Rica, mientras que tres radios comunitarias fueron cerradas por las autoridades entre 2021 y 2022 con el argumento de aspectos técnicos, dijo a EFE Lilian Vega, directora de Radio Balsamo RTV, un proyecto comunitario del central departamento de La Libertad.

En Panamá, el secuestro de bienes y demandas civiles y penales onerosas contra el diario La Prensa y el medio digital Foco, además de periodistas de otros medios, demuestran “el uso del sistema judicial para silenciar a los críticos”, como han denunciado los gremios de periodistas.

“Nuestra principal amenaza es lo que hemos denominado terrorismo judicial (...) lo que realmente causa autocensura en los periodistas es el miedo a ser demandados, porque las cifras se van acumulando y cuando vienen a ver tienes 10 millones de dólares en demandas que no tienes la menor idea de cómo la vas a pagar”, dijo a

EFE la directora editorial de La Prensa, Rita Vásquez.

Ya hay iniciativas en el Parlamento de Panamá para despenalizar la calumnia e injuria, que ha sido la base para las demandas, y para cambiar una ley de protección de datos que sirvió para multar a La Prensa por publicar una foto del diputado oficialista Benicio Robinson sin su permiso. Ninguna avanza aún.

En Costa Rica no hay periodistas encarcelados ni una persecución judicial contra medios, pero sí ha habido ataques verbales del gobierno y del propio presidente, Rodrigo Chaves, contra tres medios críticos.

La SIP dijo el pasado 25 de mayo que un fallo de la Corte Constitucional de Costa Rica contra el presidente Chaves por atacar verbalmente a periodistas es un “antecedente promotor” contra la práctica de estigmatizar a la prensa desde las esferas del poder. EFE

Lanzan alerta por gorila que deambula en poblado mexicano

PACHUCA (AFP) El poblado mexicano de Villa de Tezontepec (centro) se encuentra en alerta debido a un gorila que deambula libremente por la localidad, que ha sido captado en video y cuyo origen se desconoce, informaron el martes autoridades locales.

“Es importante que si lo ven, no se aproximen a él y llamen de inmediato a las autoridades, podría lastimarnos, hay que resguardarse en sus viviendas”, advirtió en un mensaje a la población la dirección de Protección

Civil de esta localidad, de unos 13,000 habitantes, en el estado de Hidalgo.

Un video que difunde el diario El Universal muestra presuntamente al animal registrado en la noche y en lo que parece una zona arbolada.

“No se mueve, ya nos hubiera volteado a ver”, dice la voz de un joven que se escucha de fondo y que inicialmente cree que se trata de un perro de gran tamaño, según se aprecia en el video. “Ya no lo provoques”, dice otro chico.

En sus redes sociales, Protección

Civil muestra dos imágenes, al parecer extraídas del video, en las que se observa al animal sentado en sus patas traseras.

Las autoridades desconocen el origen del gorila cuya presencia en el poblado ha motivado la movilización de militares y otros cuerpos de emergencia, que han montado un operativo para dar con su paradero.

Según medios locales, el animal pudo haber escapado de un municipio del vecino Estado de México, aunque no hay zoológicos en esa zona.



El poblado mexicano de Villa de Tezontepec se encuentra en alerta debido a un gorila que deambula libremente por la localidad, que ha sido captado en video y cuyo origen se desconoce, informaron el martes autoridades locales.

En **Banco Atlántida** premiamos tus ahorros

Tú puedes ser el siguiente ganador de:



**1 casa de
L 2,000,000**



**10 bonos de
L 50,000**



Participas por cada L 1,000 de incremento en el saldo promedio mensual de tu Cuenta de Ahorro.

Próximo sorteo: 7 de julio de 2023

Consulta tus boletos en agencia o llamando al 2280-1010



¡Abre tu Cuenta de Ahorro desde Atlántida Móvil y participa ya!



**Banco
Atlántida**